

ANEJOS

Propuesta para el cambio académico de la Maestría en Artes con especialidad en Psicología Académica Investigativa a una con especialidad en Psicología Investigativa en Neurocognición y Desarrollo Humano y crear el Área de Énfasis en Neurocognición y Desarrollo Humano bajo el Doctorado en Filosofía con especialidad en Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales.
(Certificación Núm. 107, Año Académico 2020-2021, Senado Académico)

Anejo I- Ley 96

(P del S 247 Conferencia)

Ley 96 4 de junio de 1983

Ley para reglamentar el ejercicio de la profesión de la Psicología en Puerto Rico; crear la Junta Examinadora de Psicólogos; establecer sus funciones, deberes y facultades; fijar penalidades por violaciones a esta ley y asignar fondos.

Exposición de Motivos

En Puerto Rico existen numerosas personas que ejercen la profesión de la Psicología. Estos profesionales prestan sus servicios en agencias del gobierno, en entidades privadas, y además, a su clientela privada.

La mayor parte de estos profesionales son personas competentes y con una sólida preparación académica en dicha profesión. A pesar de ello, existen situaciones aisladas de individuos que sin tener las cualificaciones necesarias, se anuncian y ejercen como Psicólogos. Los ciudadanos que visitan a estos individuos pueden sufrir graves daños emocionales, afectándose así su seguridad y bienestar.

En vista de lo antes expuesto, esta Asamblea Legislativa ha considerado procedente reglamentar el ejercicio de la profesión de la Psicología a fin de establecer controles de calidad profesional que garanticen a la ciudadanía mejores servicios psicológicos.

Decrétase por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:

Artículo 1. **Título.** (20 L.P.R.A. sec. 3201)

Esta ley se conocerá como "Ley para Reglamentar el Ejercicio de la Profesión de la Psicología en Puerto Rico".

Artículo 2. **Definiciones.** (20 L.P.R.A. sec. 3202)

A los efectos de esta ley, los siguientes términos o frases tendrán el significado que a continuación se expresa:

- (a) *Junta.* Significa la Junta Examinadora de Psicólogos, creada en virtud de esta ley.
- (b) *Universidad, colegio o centro de estudio acreditado.* Significa cualquier universidad, colegio o centro de estudios acreditados por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico cuando estén establecidos en Puerto Rico o por cualquier institución acreditadora de similar calidad, o por la Asociación Psicológica Americana, o por la Junta creada por esta ley, cuando estén establecidos fuera de Puerto Rico, y que ofrezca un programa de estudios postgraduados en psicología conducente al grado de maestría y/o doctorado.
- (c) *Práctica de la psicología.* Se define como, pero sin limitarse al ofrecimiento de cualquier servicio a individuos, grupos, organizaciones, instituciones, o al público; que incluya el diagnóstico, la aplicación de principios, métodos y procedimientos para comprender, predecir, influenciar o cambiar la conducta.

Entre los principios se incluyen los pertinentes al aprendizaje, percepción, motivación, pensamiento, emociones de mente y cuerpo, relaciones interpersonales y relaciones de grupos.

Por métodos y procedimientos se incluye: entrevistas, consultorías, la construcción y/o administración y/o interpretación de pruebas de habilidades mentales, aptitudes, características de personalidad, características psicofisiológicas, emociones y motivación.

La evaluación, diagnóstico y tratamiento de desórdenes o disfunciones emocionales, mentales y/o nerviosas, y/o disfunción grupal, psicoterapia, modificación de la conducta, terapia de conducta, técnicas de retroalimentación biológica [biofeedback]; consejería matrimonial, educativa y vocacional; selección, consejería y manejo de personal; evaluación, planificación y consultoría para situaciones óptimas de trabajo y estudio; relaciones sociales, desarrollo organizacional, dinámica de grupos y resolución de conflictos sociales, interpersonales o grupales.

- (d) *Psicólogos*. Significa toda persona que posea un grado de maestría o doctorado en psicología de una universidad, colegio o centro de estudio acreditado, según se define este término en el inciso (b) de esta sección.
- (e) Transcurridos once (11) años contados a partir de la fecha de vigencia de esta ley, toda persona que aspire a tomar el examen o los exámenes de reválida que ofrece la Junta para la licencia de psicólogo deberá presentar evidencia fehaciente ante dicha Junta acreditativa de que se posee un Doctorado en Filosofía (Ph.D.) o un Doctorado en Psicología (Psy. D.) con especialización en Psicología Clínica o una Maestría en Arte (M.A.) o Ciencias (M.S.) con especialización en Psicología Social, Industrial Organizacional, Académica Investigativa, Escolar, Educativa, Consejería Psicológica o cualquier otra especialidad que se ofrezca en una universidad, colegio o centro de estudios acreditado según se define este término en el inciso (b) de esta sección.

A tales efectos, la Junta definirá las distintas áreas de especialidades, los requisitos de preparación académica y experiencias o práctica supervisadas que debe completar todo psicólogo para ejercer en cada área de especialidad.

- (f) Nada en esta ley deberá interpretarse como un intento de impedir que miembros de otras profesiones que estén debidamente licenciadas bajo leyes de Puerto Rico, ni personas debidamente capacitadas por su educación y/o experiencia, rindan servicios consistentes con su licencia o área de capacidad, siempre y cuando no se presenten ante el público con el título de psicólogo o describan su trabajo mediante términos que sugieran adiestramiento, experiencia o competencia en psicología.
- (g) *Examen de reválida*. Se define como uno de los requisitos necesarios para obtener la licencia de psicólogo en Puerto Rico, que mide el nivel de competencia cognoscitiva, aptitud y destrezas para ejercer dicha profesión en Puerto Rico.

Historial

Enmiendas.

La Ley 47, diciembre 13, 1990, enmendó el inciso (e) de este artículo.

Artículo. 3. **Excepción.** (20 L.P.R.A. sec. 3203)

No podrá ejercer la profesión de la psicología en Puerto Rico ninguna persona que no haya sido autorizada por la Junta Examinadora de Psicólogos. Quedan exceptuados los estudiantes de psicología matriculados en programas de estudios en colegios o universidades acreditadas en Puerto Rico, los cuales podrán practicar bajo la supervisión de un profesor debidamente autorizado para ejercer la psicología en Puerto Rico de la escuela en la cual estén matriculados.

Artículo. 4. **Creación.** (20 L.P.R.A. sec. 3204)

Se crea la Junta Examinadora de Psicólogos, en adelante denominada la "Junta", para reglamentar el ejercicio de la profesión de la psicología, adscrita a la División

de Juntas Examinadoras del Departamento de Salud, con los deberes y facultades que más adelante se disponen.

Artículo. 5. **Miembros - Número y nombramiento.** (20 L.P.R.A. sec. 3205)

La Junta estará integrada por dos (2) psicólogos con grado de maestría en psicología y tres (3) psicólogos con grado doctoral en psicología. Dichos miembros serán designados por el Gobernador de Puerto Rico con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico. El Gobernador nombrará dichos miembros dentro del término de seis (6) meses después de haber sido aprobada esta ley. A los miembros de la Junta nombrados inicialmente por el Gobernador de Puerto Rico con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico, se les otorgará una licencia de psicólogo por el Secretario de Salud e luego de presentar evidencia de haber aprobado el grado académico correspondiente señalado en el Artículo 13 de esta ley.

Los miembros que en el futuro se designen deberán cumplir con el requisito de poseer una licencia expedida por la Junta.

Artículo. 6. **--Requisitos.** (20 L.P.R.A. sec. 3206)

Las personas nombradas para integrar la Junta deberán ser mayores de edad, haber residido en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico por un período no menor de cinco (5) años antes de ser nombrados y tener por lo menos tres (3) años de experiencia en el caso de ser un doctor en psicología y dos (2) años de experiencia en el caso de tener una maestría en psicología.

Artículo. 7. **--Término.** (20 L.P.R.A. sec. 3207)

Los miembros de la Junta inicial servirán por los términos que a continuación se expresa: un (1) psicólogo con grado de maestría en psicología y un (1) psicólogo con grado de doctorado en psicología por el término de dos (2) años; un (1) psicólogo con grado de maestría en psicología y un (1) psicólogo con grado de doctorado por el término de tres (3) años; y un (1) psicólogo con grado de doctorado en psicología por el término de cuatro (4) años. Los nombramientos siguientes se harán por un período de cuatro (4) años. Cada miembro de la Junta ocupará su puesto hasta que expire su término y su sucesor haya sido nombrado y tome posesión de su cargo.

Las vacantes que ocurran en la Junta serán cubiertas en la misma forma en que se hacen los nombramientos originales. El término del miembro que ocupe una vacante se extenderá por el término que reste a su antecesor.

Ninguna persona podrá ser miembro de la Junta por más de dos (2) términos consecutivos.

Artículo. 8. **--Destitución.** (20 L.P.R.A. sec. 3208)

El Gobernador podrá destituir a cualquier miembro de la Junta por conducta inmoral, ineficiencia o negligencia en el desempeño de sus deberes, o por cualquier otra causa justificada, previa formulación de cargos, notificación y celebración de vista.

Artículo. 9. **Reuniones.** (20 L.P.R.A. sec. 3209)

La Junta se reunirá dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que sus miembros fueren nombrados y tomaren posesión. Celebrará por lo menos dos (2) reuniones ordinarias anuales para la consideración y resolución de sus asuntos oficiales, pero podrá reunirse cuantas veces fuere necesario para la pronta tramitación de sus gestiones y deberes. En su primera reunión los miembros elegirán de entre sí un presidente, el cual ocupará el cargo por el término y bajo las condiciones que fijen los reglamentos de la Junta. El presidente convocará para la celebración de las reuniones, las cuales serán notificadas por el Director de las Juntas Examinadoras del Departamento de Salud.

Tres (3) miembros de la Junta constituirán quórum. Los acuerdos de la Junta se tomarán por el voto de la mayoría de los miembros presentes, que en este caso constituirán tres (3).

Artículo. 10. Dietas. (20 L.P.R.A. sec. 3210)

Los miembros de la Junta, incluso los empleados o funcionarios públicos, no recibirán compensación alguna por el desempeño de sus funciones, pero tendrán derecho al pago de dietas igual a cincuenta dólares (50), por cada día o fracción de día que dediquen a sus gestiones oficiales como miembros de la misma. Cuando las reuniones se celebren fuera del área metropolitana, el pago de dietas y millaje será de acuerdo a la reglamentación establecida por el Departamento de Hacienda. A partir del 1 de enero de 1997, los miembros de la Junta recibirán dietas equivalentes a la dieta mínima establecida para los miembros de la Asamblea Legislativa, salvo el Presidente de la Junta, quien recibirá una dieta equivalente al ciento treinta y tres por ciento (133%) de la dieta que reciban los demás miembros de la Junta.

Historial

Enmiendas.

La Ley 58, junio 29, 1995, sustituyó “treinta y cinco (35) con “cincuenta (50)”, añadió “incluso los empleados o funcionarios públicos” después de “Junta” en la primera oración y añadió la última oración.

La Ley 62, abril 8, 1998, suprimió “en el Código Político” después de “establecida” en la tercera oración.

Artículo. 11. Deberes y facultades. (20 L.P.R.A. sec. 3211) La Junta tendrá los siguientes deberes y facultades:

- (a) Expedir, suspender, revocar o denegar las licencias para el ejercicio de la profesión de la psicología por las razones que se consignan en esta ley.
- (b) Adoptar un reglamento de conformidad con lo dispuesto en la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, y de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, que contendrá las disposiciones necesarias para el cumplimiento de sus deberes y las reglas de procedimiento que juzgue conveniente para la tramitación de sus asuntos, dentro del término de seis (6) meses después de haber sido aprobada esta ley.
- (c) Llevar un libro de actas de todos sus procedimientos en los cuales se anotarán sus resoluciones y actuaciones.
- (d) Mantener un registro de todos y cada uno de los psicólogos autorizados para ejercer su profesión en Puerto Rico, a tenor con lo dispuesto en la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, contentivo de la dirección de éstos, su lugar de empleo o trabajo, además de la fecha y número de su licencia. El registro deberá ser revisado cada dos (2) años.
- (e) Adoptar un sello oficial para la tramitación de todas las licencias y demás documentos expedidos por la Junta.
- (f) Tomas juramentos, oír testimonios y recibir pruebas en relación con los asuntos de su competencia.
- (g) Expedir citaciones requiriendo la comparecencia de testigos y la presentación de datos, documentos e informe que la Junta estime necesario. Si una citación expedida por la

Junta no fuese debidamente cumplida, la Junta podrá comparecer ante cualquier sala del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico y pedir que el tribunal ordene el cumplimiento de la citación bajo pena de desacato.

- (h) Realizar investigaciones relacionadas con el cumplimiento de esta ley.
- (i) Adoptar norma de ética para el ejercicio de la psicología.
- (j) Preparar y administrar exámenes orales y escritos o combinación de éstos a fin de medir la capacidad y competencia profesional de los aspirantes a licencia, tomando en consideración su área de especialidad.
- (k) Presentar al Gobernador de Puerto Rico por conducto del Secretario de Salud un informe anual de sus trabajos dando cuenta del número de licencias expedidas, suspendidas, canceladas o renovadas.
- (l) Realizar cualesquier otra gestión en adición a las consignadas, que sea necesaria para cumplir con las disposiciones de esta ley.

Anotaciones

Ley 170, agosto 12, 1988, según enmendada, conocida como "Ley Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta ley derogó la Ley Núm. 112 de 30 de junio de 1957, según enmendada, conocida como Ley de Reglamentos de 1958.

Ley 11, junio 23, 1976, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Integral de los Servicios de Salud de Puerto Rico

Artículo. 12. Licencia - Solicitud. (20 L.P.R.A. sec. 3212)

- (a) Todo aspirante al ejercicio de la profesión de la psicología en Puerto Rico deberá llenar un formulario que a tales fines le proveerá la Junta. Dicho formulario deberá ir acompañado con los derechos que más adelante se disponen, en comprobante oficial expedido por una colecturía de rentas internas, para obtener la licencia mediante examen.
- (b) El candidato a licencia deberá acompañar, además, un certificado de buena conducta expedido por la Policía de Puerto Rico y evidencia satisfactoria de que es residente bona fide del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
- (c) El candidato deberá presentar evidencia de haber aprobado el grado académico correspondiente señalado en el Artículo 13 de esta ley.
- (d) Haber aprobado los exámenes de reválida de psicólogo que ofrece la Junta, excepto los aspirantes a licencias que se acogen a las disposiciones de los Artículos 14 y 16 de esta ley.

Historial

Enmiendas.

La Ley 85, marzo 3, 1999, derogó el inciso (e) de este artículo a los fines de eliminar el requisito de año de servicio público a los psicólogos para ejercer su profesión.

Artículo. 13. --Examen. (20 L.P.R.A. sec. 3213)

Para ser admitido a examen de psicólogo todo aspirante deberá someter a la Junta, además de lo establecido en el Artículo 12 de esta ley, prueba satisfactoria de que posee un grado doctoral en psicología o un grado de maestría con especialización en psicología de una universidad, colegio o centro de estudios

acreditado para enseñar la profesión de la psicología, según se define este término en el inciso (b) del Artículo 2 de esta ley, y la experiencia y/o práctica supervisada requerida por la institución donde estudió para la obtención del grado que ostenta en psicología.

La Junta celebrará u ofrecerá un examen teórico a los aspirantes a licencia de psicólogo por lo menos dos (2) veces al año. Se anunciarán dichos exámenes por medio de edictos en dos (2) periódicos de mayor circulación en Puerto Rico, con dos (2) meses de anticipación a los mismos.

La Junta dispondrá mediante reglamentación, según lo dispuesto en el apartado (b) del Artículo 11 de esta ley, todo lo concerniente al contenido de los exámenes, al promedio general necesario para aprobar los mismos, la repetición de exámenes en los casos en que un aspirante fracase y cualquier otro dato pertinente con relación a los mismos.

Artículo. 14. --**Concesión sin examen.** (20 L.P.R.A. sec. 3214)

(a) La Junta concederá una licencia sin examen a todo aspirante que sea residente bona fide del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que posea un grado doctoral o una maestría en psicología de una universidad, colegio o centro de estudio acreditado, según se define este término en el inciso (b) del Artículo 2 de esta ley y que esté practicando como tal a la fecha de aprobación de la misma.

Las personas interesadas deberán radicar su solicitud ante la Junta, dentro de un período de seis (6) meses contados a partir de la fecha en que la Junta sea nombrada por el Gobernador de Puerto Rico y entre en funciones.

(b) La Junta concederá una licencia sin examen a todo aspirante, residente bona fide del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que al momento de aprobarse esta ley ejercía como psicólogo con treinta (30) ó más créditos graduados en psicología de una universidad, colegio o centro de estudio acreditado según se define este término en el inciso (b) del Artículo 2 de esta ley.

(c) La Junta concederá una licencia sin examen a todo aspirante que sea residente bona fide del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y que a la fecha del 28 de febrero de 1985 posea un grado doctoral o una maestría en psicología de una universidad, colegio o centro de estudio acreditado, según se define ese término en el inciso (b) del Artículo 2 de esta ley, y que esté practicando como psicólogo a esa fecha.

Las personas interesadas en acogerse a lo dispuesto en los incisos (b) y (c) anteriores deberán radicar su solicitud ante la Junta dentro de un período de seis (6) meses contados a partir de la fecha en que se apruebe esta enmienda.

Historial

Enmiendas.

La Ley 70, julio 6, 1985, designó el texto anterior de este artículo como inciso (a) y añadió los incisos (b) y (c) y el párrafo final relativo al término para ejercitar la opción.

Artículo. 15. --**Renovación.** (20 L.P.R.A. sec. 3215)

Las licencias de los psicólogos se renovarán cada tres (3) años a base de educación continuada, según se establezca en el Reglamento de Educación Continua aprobado por la Junta para esos efectos.

Los derechos a pagarse por concepto de renovación de licencia son de sesenta (60) dólares. Una vez el profesional cumpla con los requisitos estipulados en el Reglamento de Educación Continua, la Junta le extenderá una nueva licencia que

facultará legalmente al solicitante a ejercer su profesión por los tres (3) años subsiguientes.

Historial

Enmiendas.

La Ley 105, junio 22, 2000, sustituyó “treinta dolares (30) con “sesenta (60) dólares” en la primera oración del segundo párrafo.

Artículo. 16. --**Reciprocidad.** (20 L.P.R.A. sec. 3216)

Se autoriza a la Junta para disponer mediante reglamento las condiciones y requisitos que juzgue necesarios y convenientes para establecer relaciones de reciprocidad sobre concesión de licencia sin examen directamente con los estados o territorios de los Estados Unidos o con cualquier país extranjero en que se exijan requisitos similares a los establecidos en esta ley para la obtención de una licencia de psicólogo y en los cuales se provea una concesión similar para los licenciados por esta Junta.

Artículo. 17. --**Derechos.** (20 L.P.R.A. sec. 3217)

La Junta deberá cobrar los siguientes derechos:

Por cada examen.....	\$75.00
Por la primera licencia.....	100.00
Por la renovación de la licencia.....	60.00
Por licencia por reciprocidad.....	100.00
Por duplicado de cualquier licencia.....	50.00

Los derechos así cobrados ingresarán en el Fondo de Salud, según se establece en la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, y serán destinados por el Secretario del Departamento de Salud para el uso exclusivo de la División de Juntas Examinadoras del Departamento de Salud. Dichos derechos no serán devueltos si la persona fracasare en el examen o si lo solicita y no se presenta a tomarlo.

Historial

Enmiendas.

La Ley 105, junio 22, 2000, enmendó este artículo.

Artículo. 18. --**Denegación.** (20 L.P.R.A. sec. 3218)

La Junta podrá denegar la expedición de una licencia luego de notificación a la parte interesada y darle oportunidad de ser oída mediante la celebración de una vista, cuando dicha parte:

- (a) No reúna los requisitos para obtener la licencia establecidos por esta ley.
- (b) Haya ejercido ilegalmente la profesión de psicólogo en Puerto Rico.
- (c) Haya sido convicto de delito grave o de delito menos grave que implique depravación moral.
- (d) Haya tratado de obtener una licencia de psicólogo o de doctor en psicología mediante fraude o engaño.
- (e) Haya sido declarado incapacitado mentalmente por un tribunal competente.
- (f) Sea narcómano o alcohólico, disponiéndose, que la licencia podrá otorgarse tan pronto

esta persona pruebe estar capacitada si reúne los demás requisitos establecidos en esta ley.

Artículo. 19. --**Suspensión o revocación.** (20 L.P.R.A. sec. 3219)

La Junta podrá revocar o suspender temporal o permanentemente una licencia expedida de acuerdo a las disposiciones de esta ley luego de notificar a la parte interesada y darle oportunidad de ser oída mediante la celebración de una vista, cuando dicha parte:

- (a) Haya sido convicto de delito grave o delito menos grave que implique depravación moral.
- (b) Haya obtenido o tratado de obtener una licencia para ejercer la profesión de psicólogo mediante fraude o engaño.
- (c) Haya incurrido, en negligencia crasa en el desempeño de sus deberes profesionales, en perjuicio de tercero.
- (d) Haya sido declarada incapacitada mentalmente por un tribunal competente.
- (e) Sea narcómano o alcohólico, disponiéndose, que la misma puede restituirse tan pronto esta persona pruebe estar capacitada si reúne los demás requisitos dispuestos en esta ley.

Anotaciones

En general. La Asamblea Legislativa ha condicionado o restringido de manera específica la causal de delito grave a delitos cometidos en el ejercicio de la profesión. Op. Sec. Just. Núm. 2 de 1992.

Artículo. 20. **Procedimientos.** (20 L.P.R.A. sec. 3220)

- (a) La Junta podrá iniciar procedimientos bajo las disposiciones de esta ley motu proprio, mediante querrela de persona interesada o a solicitud de una persona a quien se le ha denegado, suspendido o revocado una licencia.
- (b) A la persona afectada se le notificará por escrito la naturaleza del cargo o de los cargos formulados en su contra o el motivo por el cual se le ha denegado, suspendido o revocado la licencia y la fecha y sitio en que se ha de celebrar la vista ante la Junta. Dicha notificación se hará con no menos de treinta (30) días de anticipación a la fecha en que se ha de celebrar la vista y podrá diligenciarse personalmente o remitiéndole copia de la notificación por correo certificado con acuse de recibo a su última dirección conocida.
- (c) Si después de haber sido debidamente notificado el querrellado, o persona a quien se le ha denegado, suspendido o revocado la licencia, no compareciere a la vista, la Junta podrá proceder a practicar la prueba presentada en su contra y dictar la orden que dicha prueba justifique. Si dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de una orden de la Junta, la persona afectada demuestra que su incomparecencia fue por causa justa y razonable, la Junta podrá reabrir el caso y permitirle presentar prueba a su favor.
- (d) La decisión de la Junta denegando, suspendiendo o revocando una licencia podrá ser reconsiderada dentro de los veinte (20) días siguientes a la notificación de dicha decisión.
- (e) Cualquier persona a quien afecte adversamente alguna decisión final de la Junta podrá solicitar la revisión de la misma radicando un escrito en el Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico, Sala de San Juan, dentro de los treinta (30) días siguientes de habersele notificado dicha decisión final. El escrito de revisión deberá expresar los fundamentos por los cuales se solicita tal revisión. Copia de dicha solicitud deberá entregarse inmediatamente a cualquier miembro de la Junta luego de lo cual está radicaré en el

tribunal una copia certificada del récord sobre el cual basó su decisión.

Historial

Codificación.

“Tribunal Superior” fue sustituido con “Tribunal de Primera Instancia” a tenor con el Plan de Reorganización Núm. 1a de julio 28 de,1994, conocido como la “Ley de la Judicatura de 1994”, secs. 22 a 23n del Título 4, Poder Judicial de Puerto Rico.

rtículo. 21. **Penalidades.** (20 L.P.R.A. sec. 3221)

Toda persona que fuere convicta de ejercer ilegalmente la profesión de psicología violando las disposiciones de esta ley incurrirá en un delito grave y convicta que fuere, será castigada con una multa no menor de mil (1,000) dólares ni mayor de cinco mil (5,000) dólares o cárcel por un período no menor de un (1) mes ni mayor de dos (2) años, o ambas penas a discreción del tribunal.

A petición de la Junta, el Secretario de Justicia de Puerto Rico solicitará un auto de injuncion para impedir que la persona acusada de ejercer ilegalmente la psicología en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico continúe el ejercicio de dicha profesión hasta tanto se resuelva la acusación.

Artículo. 22 **Asignaciones.**

Se asigna, al Departamento de Salud, de fondos no comprometidos en el Tesoro Estatal, la cantidad de diez mil (10,000) dólares para los gastos de funcionamiento de la Junta durante el año fiscal 1983-84. En años subsiguientes, los gastos necesarios para la implementación de esta ley serán consignados en el Presupuesto Funcional de Gastos del Departamento de Salud.

Artículo. 23 **Salvedad.**

Si cualquier artículo, porción del mismo, de esta ley fuera declarado inconstitucional por cualquier tribunal con jurisdicción, los restantes artículos continuarán vigentes y en pleno vigor.

Artículo. 24.- **Vigencia.**

Esta ley comenzará a regir a los 90 noventa (90) días después de su aprobación.

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa Graduado de Psicología**

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Aprendizaje Humano
CODIFICACIÓN	:	PSIC 8XXX
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
Exposición crítica de las principales teorías psicológicas sobre el aprendizaje humano. Se expondrán los antecedentes históricos y metodológicos que dieron paso al surgimiento de este campo de estudio. Se examinarán las teorías conductistas, teorías cognitivas y teorías constructivistas sobre el aprendizaje humano. Se analizarán temas contemporáneos tales como meta-cognición, transferencia, solución de problemas y el rol de la motivación en el proceso de aprendizaje humano. Este curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrida y en línea.		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		
Al finalizar el curso, se espera que los/as estudiantes puedan:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar las condiciones socio-históricas que posibilitaron el surgimiento del campo investigativo del aprendizaje humano.2. Reconocer las interrelaciones entre los constituyentes neuropsicológicos y socioculturales en el estudio del aprendizaje humano.3. Aplicar las principales teorías de aprendizaje humano en la solución de un problema presentado.4. Relacionar el proceso de aprendizaje con otros procesos psicológicos (tales como atención, percepción y memoria).5. Reconocer la relación del aprendizaje con la motivación y la emoción.		

6. Redactar una revisión de literatura en la que analice críticamente investigaciones contemporáneas sobre el aprendizaje humano.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

Ormrod, J. (2016). *Human Learning*, 7th Edition. Pearson. USA.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Tema	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
<p>A. Influencias filosóficas en el estudio del aprendizaje humano</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Platón y el innatismo b. Aristóteles y el empirismo c. René descartes y el dualismo d. Thomas Hobbes, David Hume y John Locke <p>B. Influencias científicas en el estudio del aprendizaje humano</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Charles Darwin y la selección natural b. Francis Galton y la variabilidad de la naturaleza <p>C. Precursores en la Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Wilhelm Wundt b. Edward B. Titchener c. William James d. Hermann Ebbinghaus e. Iván Petróvich Pavlov f. Edward Lee Thorndike g. John B. Watson h. Burrhus Frederic Skinner <p>D. Consideraciones biológicas en el estudio del aprendizaje humano</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Sistema Nervioso Central b. Sistema Nervioso Periferal c. Elementos básicos del sistema nervioso <ul style="list-style-type: none"> i. Neuronas ii. Sinapsis iii. Células gliales 	9 horas	6 horas presenciales 3 horas en línea	9 horas

<ul style="list-style-type: none"> d. Métodos de investigación del cerebro <ul style="list-style-type: none"> i. Estudios con animales ii. Estudios de casos de personas con daños cerebrales y otras patologías iii. Electroencefalograma iv. Neuroimagen v. Estimulación magnética transcraneal e. Estructuras cerebrales relacionadas con el aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> i. Cerebro inferior (médula, puente, cerebelo) ii. Cerebro medio (formación reticular) iii. Cerebro superior (lóbulo parietal, occipital, frontal y temporal) iv. Interconexiones de estructuras cerebrales v. Neuroplasticidad vi. Neurogénesis <p>E. Debates sobre las explicaciones neuro-cerebrales</p>			
<ul style="list-style-type: none"> A. Condiciones históricas que posibilitaron el surgimiento del conductismo <ul style="list-style-type: none"> a. Positivismo b. Pragmatismo c. Evolucionismo B. Condicionamiento clásico <ul style="list-style-type: none"> a. La reflexología de Iván Pavlov (1849-1936) <ul style="list-style-type: none"> i. Estímulo incondicionado ii. Estímulo neutral iii. Respuesta incondicionada iv. Respuesta condicionada 	6 horas	3 presenciales 3 horas en línea	6 horas

<ul style="list-style-type: none"> v. Contigüidad vi. Extinción vii. Generalización viii. Discriminación ix. Condicionamiento de orden superior <p>b. Supuestos básicos del conductismo de John B. Watson (1878-1958)</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Metáfora de la “<i>tabula rasa</i>”. ii. Negación de los procesos internos (pensamientos, motivos, emociones). iii. Aplicación de los principios del aprendizaje a diferentes especies animales. iv. Objetividad que provee el énfasis en los estímulos y en las respuestas. v. Aprender supone un cambio de conducta. vi. Parsimonia de las explicaciones científicas. <p>c. El asociacionismo estricto de Edwin Guthrie (1886-1959)</p> <p>d. El conductismo lógico de Clark L. Hull (1884-1952)</p> <p>C. Condicionamiento operante</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aprendizaje por ensayo y error de Edward L. Thorndike (1874-1949) <ul style="list-style-type: none"> i. Ley del efecto ii. Ley de ejercicio b. Conductismo radical de 			
--	--	--	--

Burrhus F. Skinner (1904-1990)

- i. Nivel operante básico (línea base)
- ii. Conducta terminal
- iii. Encadenamiento
- iv. Reforzadores
 1. Primarios y secundarios
 2. Positivos y negativos
 3. Materiales, sociales, retro-comunicación positiva
 4. Reforzadores intrínsecos
- v. Factores que influyen sobre la eficacia del reforzamiento
- vi. Castigos
- vii. Esquemas de reforzamiento
 1. Continuo o intermitente
 2. Proporción fija o variable
 3. Intervalo fijo o variable
 4. Diferenciales
- viii. Control del estímulo
 1. Generalización del estímulo
 2. Discriminación del estímulo
- ix. Extinción

<p>c. Perspectivas contemporáneas del condicionamiento operante</p> <p>Críticas a las teorías conductistas sobre el aprendizaje humano.</p>			
<p>A. Modelos cognitivos</p> <p>B. Perspectiva socio-cognitiva de Albert Bandura (1925-al presente)</p> <p>a. Determinismo o causalidad recíproca</p> <p>i. Ambiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo 2. Castigo <p>ii. Factores cognitivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje sin actuación 2. Procesamiento cognitivo durante el aprendizaje 3. Expectativas 4. Conciencia de la asociación entre la respuesta y la consecuencia <p>b. Modelado</p> <p>i. Tipos de modelos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo viviente 2. Modelo simbólico <p>ii. Procesos necesarios para que se produzca un modelado eficaz</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención 2. Retención 3. Reproducción 4. Motivación <p>a. Refuerzo o castigo</p> <p>b. Refuerzo o castigo prometido</p> <p>c. Refuerzo o castigo vicario</p>	<p>6 horas</p>	<p>3 horas presenciales 3 horas en línea</p>	<p>6 horas</p>

<ul style="list-style-type: none"> c. Autoeficacia <ul style="list-style-type: none"> i. Cómo afecta la autoeficacia a la conducta ii. Factores que influyen en el desarrollo de la autoeficacia I. Autorregulación <ul style="list-style-type: none"> iii. Elementos de la autorregulación iv. Faceta cognitiva de la autorregulación 			
<ul style="list-style-type: none"> A. Constructivismo endógeno en la epistemología genética de Jean Piaget (1896-1980) <ul style="list-style-type: none"> a. Funciones invariantes <ul style="list-style-type: none"> i. Organización i. Adaptación <ul style="list-style-type: none"> 1. Asimilación 2. Acomodación ii. Equilibrio b. Estructuras cognitivas cambiantes <ul style="list-style-type: none"> i. Reflejos ii. Esquemas iii. Operaciones <ul style="list-style-type: none"> 1. Concretas 2. Formales c. Factores que afectan el desarrollo d. Estadios del desarrollo cognitivo e. Rol del aprendizaje en el desarrollo B. Constructivismo dialéctico en el enfoque histórico-cultural de Lev Semenovich Vygotski (1896-1934) <ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollo biológico b. Desarrollo cultural <ul style="list-style-type: none"> i. Herramientas <ul style="list-style-type: none"> 1. Materiales 2. Signos i. Mediación <ul style="list-style-type: none"> 1. Centralidad del lenguaje 2. Zona de desarrollo actual 	<p>9 horas</p>	<p>3 horas presenciales 6 horas en línea</p>	<p>9 horas</p>

<p>3. Zona de desarrollo próximo</p> <p>b. Rol del aprendizaje en el desarrollo</p> <p>B. Controversias sobre la relación entre desarrollo y aprendizaje (Piaget y Vygotski)</p> <p>a. El desarrollo antecede el aprendizaje</p> <p>b. El desarrollo es aprendizaje</p> <p>c. El aprendizaje antecede al desarrollo</p> <p>C. Críticas a las teorías constructivistas de aprendizaje</p>			
<p>A. Meta-cognición</p> <p>a. Conocimiento y habilidades meta-cognitivas</p> <p>b. Aprendizaje autorregulado</p> <p>c. Estrategias de aprendizaje y estudio eficaces</p> <p>d. El desarrollo del conocimiento y las habilidades meta-cognitivas</p> <p>B. Transferencia</p> <p>a. Tipos de transferencia</p> <p>b. Teorías sobre la transferencia</p> <p>c. Factores que afectan a la transferencia</p> <p>C. Resolución de problemas</p> <p>a. Conceptos básicos en la resolución de problemas</p> <p>b. Teorías sobre la resolución de problemas</p> <p>c. Factores cognitivos en la resolución de problemas</p> <p>d. Estrategias de resolución de problemas</p> <p>e. Resolución significativa de problemas versus no significativa</p> <p>D. Pensamiento crítico</p> <p>a. Diferencias individuales</p>	<p>6 horas</p>	<p>3 horas presenciales 3 horas en línea</p>	<p>6 horas</p>

<p>culturales en el pensamiento crítico</p> <p>b. Estrategias para fomentar el pensamiento crítico</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Técnica socrática ii. Técnica del modelado <ol style="list-style-type: none"> 1. Auto-instructivo 2. Saliencia 3. Buena percepción 4. Técnica vicaria de alternativas 5. Uso de puentes cognitivos 6. Juegos de simulación 7. Estudios de caso 			
<p>A. Motivación</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Efectos generales de la motivación <ol style="list-style-type: none"> i. Motivación intrínseca y extrínseca b. Necesidades básicas <ol style="list-style-type: none"> i. Reducción del instinto ii. Estimulación iii. Jerarquía de necesidades de Maslow iv. Competencia v. Autonomía c. Diferencias individuales <ol style="list-style-type: none"> i. Necesidad de aprobación ii. Necesidad de logro iii. Sentido de identidad iv. Disposiciones <p>B. Los afectos y sus efectos en el aprendizaje</p>	<p>3 horas</p>	<p>3 horas en línea</p>	<p>3 horas</p>
<p>A. Dificultades en la lectura, escritura</p>	<p>6 horas</p>	<p>3 horas presenciales</p>	<p>6 horas</p>

<p>y matemáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Dislexia b. Disortografía c. Disgrafías d. Dificultades matemáticas <p>B. Dificultades de aprendizaje relacionadas con procesos socio-afectivos, socio-culturales y comportamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Ansiedad b. Depresión c. Deprivación sociocultural d. Niños procedentes de otras culturas e. Conductas disruptivas en el salón f. Conflicto y agresión dentro del salón g. Acoso escolar ("<i>Bullying</i>") <p>C. Trastornos de comunicación el lenguaje, habla y voz</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Mutismo selectivo b. Retraso simple del lenguaje c. Disfasia d. Dislalias e. Disglosias f. Disartrias g. Disfemias h. Disfonías <p>D. Discapacidad intelectual</p> <p>E. Déficit sensoriales: Discapacidad visual y auditiva</p> <p>F. Discapacidades motóricas</p> <p>G. Trastornos del espectro autista (TEA)</p> <p>H. Trastornos por Déficit de atención y comportamiento perturbador</p>		3 horas en línea	
Total de horas contacto	45 horas	45 horas (24 presenciales = 53% y 21 horas a distancia = 47%)	45 horas
ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:			
Presencial	Híbrido	En línea	
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas • Trabajos en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias interactivas sincrónicas y 	

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> asincrónicas • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Actividades de avalúo Reuniones sincrónicas
---	---	--

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
Examen parcial..... 30%	Examen parcial..... 30%	Tareas semanales en línea
Video multimedio sobre un tema discutido en el curso..... 20%	Video multimedio sobre un tema discutido en el curso..... 20%	(foros, Wikis, glosarios ilustrados, <i>WebQuest</i> , entre otros)..... 20%
Presentación oral sobre un problema de aprendizaje.... 20%	Presentación oral sobre un problema de aprendizaje..... 20%	Examen parcial..... 30%
Revisión de literatura sobre un tema reciente.....30%	Revisión de literatura sobre un tema reciente.....30%	Presentación oral sobre un problema de aprendizaje..... 20%
		Revisión de literatura sobre un tema reciente.....30%
Total.....100%	Total.....100%	Total.....100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del

semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A,B,C,D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Las lecturas del curso provienen principalmente del siguiente libro de texto:

Ormrod, J. (2019). *Human Learning*, 8th Edition. Pearson. USA.

El libro de texto se complementa con información que proviene de los siguientes libros y artículos de investigación contemporáneos:

Alarcón, A., Alcas, N., Alarcón, H., Natividad J., & Rodríguez, A. (2019). Empleo de las estrategias de aprendizaje en la universidad. Un estudio de caso. *Propósitos y Representaciones*, 7(1). doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.265>

Alqurashi, E. (2016). Self-Efficacy In Online Learning Environments: A Literature Review. *Contemporary Issues in Education Research* 9(1) 45-52.

Arteta, H., & Huairé, E. (2016). Estrategias metacognitivas y concepciones de aprendizaje en estudiantes universitarios. *Horizonte de la Ciencia*, 6(11). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5797566>

Barreto, C., Gutiérrez, L. Pinilla, B. & Parra, C. (2006). Límites del constructivismo pedagógico. *Educación y Educadores*, 11-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/834/83490103.pdf>

Beaumont, C., Canning, S. y Moscrop, C. (2016). Easing the transition from school to HE: Scaffolding the development of self-regulated learning through a dialogic approach to feedback. *Journal of Further and Higher Education*, 40(3), 1-20. doi:10.1002/tl.450.

Biasutti, M., & Frate, S. (2018). Group metacognition in online collaborative learning: Validity and reliability of the group metacognition scale (GMS). *Educational Technology Research and Development*, 66(6), 1321-1338. doi:10.1007/s11423-018-9583-0

Broadbent, J. (2016). Academic success is about self-efficacy rather than frequency of use of the learning management system. *Australasian Journal of Educational Technology*. 32(4) pp.38-49.

Cerezo, R., Benardo, A., Esteban, M., Sánchez, M. y Tuero, E. (2015). Programas para la promoción de la autorregulación en educación superior: un estudio de la satisfacción diferencial entre metodología presencial y virtual. *European Journal of Education and Psychology*, 8(1), 30-36.

Contreras, R. & Eguía, J. (2017). Transmedia Storytelling: exploring its use in education. *Elisava Temes de Disseny*. 33, pp 26-35.

Chan, N., Phan, C., Aniyah, S. & Dipolog-Ubanan, G. (2016). Peer assisted learning in higher education: Roles, perceptions and efficacy. *Pertanika Journal of Social Sciences & Humanities*, 24(4), 1817-1828.

Dang, N., Chiang, J., Brown, H. & McDonald, K. (2018). Curricular activities that promote metacognitive skills impact lower-performing students in an introductory biology course. *Journal of Microbiology & Biology Education*, 19(1), 1-9.

- De Backer, L., Van Keer, H., & Valcke, M. (2015). Promoting university students' metacognitive regulation through peer learning: the potential of reciprocal peer tutoring. *Higher education*, 70(3), 469-486.
- Denle, E. & Liew, J. (2016). The Use of Interactive Environments to Promote Self-Regulation in Online Learning: A Literature Review. *European Journal of Contemporary Education* 15 24-33.
- Dumford, A. & Miller, A. (2018). Online learning in higher education: Exploring advantages and disadvantages for engagement. *Journal of Computing in Higher Education*, 30(3), 452-465. doi:10.1007/s12528-018-9179-zeducative, (pp. 117-162). Pearson.
- Escobar Medina, M. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista de Tecnología y Sociedad*, (8). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4990/499051499006>.
- Ferreira, M., Olcina-Sempere, G., & Reis-Jorge, J. (2019). El profesorado como mediador cognitivo y promotor de un aprendizaje significativo. *Revista Educación*, 43(2). doi: <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.37269>.
- Freiberg, A., Berenguer, D., Fernández, M., & Ledesma, R. (2017). Estilos, estrategias y enfoques de aprendizaje en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Psicodebate*, 17(1). doi: 6600 | 9-34 <http://dx.doi.org/10.18682/pd.v17i1.626>.
- Fuiza, M. & Fernández, M. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. Ediciones Pirámide.
- Gaeta González, M. (2015). Aspectos personales que favorecen la autorregulación del aprendizaje en la comprensión de textos académicos en estudiantes universitarios. *Revista de Docencia Universitaria*, 13(2), 17-35. Recuperado de: <http://www.red-u.net>.
- Galvan, A. (2010). Neural Plasticity of Development and Learning. *Human Brain Mapping*, 31, 879-890.
- Gergen, K. (2010). The Acculturated Brain. En *Theory and Psychology*, 20(6), 1–20. DOI: 10.1177/0959354310370906.
- Gluck, M, Mercado, E. & Myers, C. (2020). *Learning and Memory. From Brain to Behavior. Fourth Edition*. Worth Publishers, New York.
- Green, C. & Bavelier, D. (2008). Exercising your Brain: A Review of Human Brain Plasticity and Training Induced Learning. *Psychology Aging*, 23(4), 692–701. doi:10.1037/a0014345
- Gros Salvat, B. (2018). La evolución del e-learning: del aula virtual a la red. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* 21(2). s.n. Doi: <https://doi.org/10.5944/ried.21.2.20577>.
- Herrera, Y., Valdivia, P., García, S., & Zagalaz, M. (2018). Metacognición y aprendizaje autónomo en la educación superior. *Educación Médica Superior*, 32(4). Recuperado de: www.ems.sld.cu › Inicio › Volumen 32, Número 4 (2018) › Roque Herrera.
- Jian-Wei Lin, Yu-Chin Szu & Ching-Neng La. (2016). Effects of Group Awareness and Self Regulation Level on Online Learning Behaviors. *International Review of Research in Open and Distributed Learning* 17(4). Pp. 224-241.
- Jin, S. (2017). Using visualization to motivate student participation in collaborative online learning environments. *Journal of Educational Technology & Society*, 20(2), 51-62. Lewis, E., & Wang,

- C. (2015). Using an online curriculum design and a cooperative instructional approach to orientate adjunct faculty to the online learning environment. *The Journal of Continuing Higher Education*, 63(2), 109-118. doi:10.1080/07377363.2015.1042995.
- Johnson, D. & Johnson, R. (2013). Cooperative, competitive, and individualistic learning environments. *International Guide to Student Achievement*, 372-374.
- Kane, S., Lear, M., & Dube, C. (2014). Reflections on the role of metacognition in student reading and learning at higher education level. *Africa Education Review*, 11(4), 512-525.
- Khosa, D., & Volet, S. (2013). Promoting effective collaborative case-based learning at university: A metacognitive intervention. *Studies in Higher Education*, 38(6), 870-889.
- Kizilcec, R., Pérez-Sanagustín, M., & Maldonado, J. (2016). Self-regulated learning strategies predict learner behavior and goal attainment in Massive Open Online Courses. *Computers and Education*, 18-33.
- Klein, S. (2019). *Learning. Principles and Applications*. 8 Edition. Sage Publication.
- Langdon, J., Botnaru, D. T., Wittenberg, M., Riggs, A. J., Mutchler, J., Syno, M., & Caciula, M. C. (2019). Examining the effects of different teaching strategies on metacognition and academic performance. *Advances in physiology education*, 43(3), 414-422.
- Lock, J., & Johnson, C. (2015). Triangulating assessment of online collaborative learning. *Quarterly Review of Distance Education*, 16(4), 61.
- López, D. (2016). Metacognición en el aula. *Ineva en acción*, 11(1), 1-5. Boletín informativo. Recuperado de <http://ineva.uprrp.edu/boletin.html>.
- López, G., & Acuña, S. (2011). Aprendizaje cooperativo en el aula. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 7(14), 29-38.
- Mahdavi, M. (2014). An overview: Metacognition in education. *International Journal of Multidisciplinary and current research*, 2(3), 529-535.
- Marcelo, C., & Rijo, D. (2019). Aprendizaje autorregulado de estudiantes universitarios: Los usos de las tecnologías digitales. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 3(1), 62-81. <https://doi.org/10.32541/recie.2019.v3i1.pp62-81>.
- Medel, G., Vilanova, S., Biggio, C., García, M., & Martín, S. (2017). Estrategias meta-cognitivas y concepciones sobre el aprendizaje en la formación inicial de profesores universitarios del área de ciencias exactas y naturales. *Informes Psicológicos*, 17(1). doi: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n1a02>.
- Mellor, D., Brooks, W., Gray, S., & Jordan, R. (2015). Troubled transitions into college and the effects of a small intervention course. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 17(1), 44-63.
- Meza, J., De La Rosa, A., Rivera, J. y González, E. (2018). Evaluación de autorregulación académica en estudiantes de psicología en modalidad en línea. *Voces de la Educación*, 3(6), 1-17.
- Molenaar, I., Slegers, P., & van Boxtel, C. (2014). Metacognitive scaffolding during collaborative learning: a promising combination. *Metacognition and Learning*, 9(3), 309-332.
- Montero, E. y Benavides, E. (2015). Estructuras de decisión a partir del aprendizaje autorregulado en ambientes B-Learning. *Tecnura*, 19, 15-24.

- Morales, S., Cabrera, M., & Rodríguez, G. (2018). Estrategias de aprendizaje informal de habilidades transmedia en adolescentes de Uruguay. *Comunicación y sociedad*, (33), 65-88.
- Muñoz, S., Sánchez, R., Enríquez, D. y Rosales, C. (2017) Contraste de estudiantes universitarios presenciales y en línea en un curso autogestivo: El papel de la autoeficacia y la motivación. *Hamut'ay*, 4 (2), 7-16. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v4i2.1467>.
- Navarro, E. (2011). Relación entre plasticidad y ejecución cognitiva: el potencial de aprendizaje en ancianos con deterioro cognitivo. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 1(2), 45-59.
- Ola, E. (2018). How metacognition and (reading) strategies develop according to Vygotsky. *Problemy Wczesnej Edukacji*, 3(42), 27-36.
- Park, J., Ji, H., Jo, J., Lim, H. (2016). A method for measuring cooperative activities in a social network supported learning environment. *Wireless Personal Communications*, 89(3), 863-879. doi:10.1007/s11277015-3100-0.
- Parson, V., & Bignell, S. (2017). An investigation into cooperative learning in a virtual world using problem-based learning. *Online Learning*, 21(2) doi:10.24059/olj.v21i2.796.
- Pérez de Albéniz Iturriaga, A., Escolano Pérez, E., Pascual Suftrate, M., Lucas Molina, B., & Sastre i Riba, S. (2015). Metacognición en un proceso de aprendizaje autónomo y cooperativo en el aula universitaria. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(18), 95-108.
- Pérez, A. (2009). *El Constructivismo en los espacios educativos*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA.
- Perry, J., Lundie, D., & Golder, G. (2018). Metacognition in schools: what does the literature suggest about the effectiveness of teaching metacognition in schools? *Educational Review*, 71(4), 483-500.
- Rabin, E., Henderikx, M., Kalman, Y., & Kalz, M. (2019). The Influence of Self-Regulation, Self-Efficacy and Motivation as Predictors of Barriers to Satisfaction in MOOCs. Conference Paper pp.1-3.
- Raspopovic, M., Cvetanovic, S., Medan, I., & Ljubojevic, D. (2017). The effects of integrating social learning environment with online learning. *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 18(1).
- Rodríguez Pascual, L., & Martínez Rosillo, V. (2015). Efectividad del coaching grupal sobre el desarrollo de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de ingeniería. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 6(1), 71-88.
- Rodríguez-Arocho, W. (2015). Reflexividad histórica, problematización e indagación dialógica como herramientas para repensar el concepto vygotkiano de zona de desarrollo próximo. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 26(1), 10-24.
- Rosário, P., Fuentes, S., Beuchat, M., & Ramaciotti, A. (2016). Autorregulación del aprendizaje en una clase de la universidad: un enfoque de infusión curricular. *Revista de Investigación Educativa*, 34(1), 31-49.
- Sáez, F., Díaz, A., Panadero, E. y Bruna, D. (2018). Revisión sistemática sobre competencias de autorregulación del aprendizaje en estudiantes univesitarios y programas intracurricularas para su promoción. *Formación Universitaria*, 11 (6), 83-98. doi.org/10.4067/S0718-50062018000600083.

- Sáiz-Manzanares, M., & Queiruga-Dios, M. (2018). Evaluación de estrategias metacognitivas: aplicación de métodos online. *Revista de Psicología y Educación*, 13(1). doi: <https://doi.org/10.23923/rpye2018.01.156>.
- Sanabria Rodríguez, L. Valencia Vallejo, N., & Ibáñez Ibáñez, J. (2017). Efecto del entrenamiento en autorregulación para el aprendizaje de la matemática. *Praxis & Saber*. 8(16), 35-56.
- Sawhney, N., & Bansal, S. (2015). Metacognitive awareness of undergraduate students in relation to their academic achievement. *The International Journal of Indian Psychology*, 3(1), 107-114.
- Scolari, C., Lugo, N., Masanet, M., (2019): "Transmedia Education. From the contents generated by the users to the contents generated by the students". *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 116 to 132. <http://www.revistalatinacs.org/074paper/1324/07en.html>
- Schunk, D. (2012). En *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. Pearson.
- Shvarts, A., & Bakker, A. (2019). The early history of the scaffolding metaphor: Bernstein, Luria, Vygotsky, and before. *Mind, Culture, and Activity*, 26(1), 4-23.
- Siegesmund, A. (2016). Increasing student metacognition and learning through classroom-based learning communities and self-assessment. *Journal of Microbiology & Biology Education*, 17(2), 204- 214.
- Siegesmund, A. (2017). Using self-assessment to develop metacognition and self-regulated learners. *Federation of European Microbiological Societies Microbiology Letters*, 364(11), 1-4.
- Silander, M., Moorthy, S., Dominguez, X., Hupert, N., Pasnik, S., & Llorente, C. (2016). Using Digital Media at Home to Promote Young Children's Mathematics Learning: Results of a Randomized Controlled Trial. *Society for Research on Educational Effectiveness*.
- Stigmar, M. (2016). Peer-to-peer teaching in higher education: A critical literature review. *Mentoring & Tutoring: partnership in learning*, 24(2), 124-136.
- Tan, W., Chen, S., Li, L. X., Tang, A., & Wang, T. (2017). A method toward dynamic e-learning services modeling and the cooperative learning mechanism. *Information Technology and Management*, 18(2), 119-130. doi:10.1007/s10799-015-0235-3.
- Taura, F. (2015). Aprendizaje autorregulado y rendimiento académico en estudiantes del ciclo clínico de la carrera de Medicina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 17(3), 28-45. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol17no3/contenido-daura.html>.
- Urbina, J. (2016) El arte de aprender con pasión. Cómo aprenden los estudiantes universitarios cuando estudian con pasión. *Revista Encuentros*, 14 (1). doi: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v14i1.666>.
- Vera, A., Poblete, S., & Días, C. (2018). Percepción de estrategias y estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios de primer año. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000100006.
- Verstegen, D., Dailey-Hebert, A., Fonteijn, H., Clarebout, G., & Spruijt, A. (2018). How do virtual teams collaborate in online learning tasks in a MOOC? *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 19(4).
- Ward, R. & Butler, D. (2019). An Investigation of Metacognitive Awareness and Academic Performance in College Freshmen. *Education*, 139(3), 120-126.

Zheng, L., Li, X., Zhang, X., & Sun, W. (2019). The effects of group metacognitive scaffolding on group metacognitive behaviors, group performance, and cognitive load in computer-supported collaborative learning. *The Internet and Higher Education*, 42, 13-24.

Otras lecturas sobre aprendizaje humano que fundamentan el curso:

Bandura A. (1963). The role of imitation in personality Development. *The Journal of Nursery Education*, 18(3), 1-9.

Bandura A., Grusec, J., Menlove, F. (1966). Observational learning as a function of symbolization and incentive set. *Child Development*, 37(3), 499-506.

Bandura, A. (1967). El papel de los procesos del modelado en el desarrollo de la personalidad. En *Aprendizaje Social y desarrollo de la personalidad* (pp. 243-255). Madrid: Alianza Editorial.

Bandura, A. (1989). Social cognitive theory. In R. Vasta (Ed.), *Annals of child development*. Vol. 6. Six theories of child development (pp. 1-60). Greenwich, CT: JAI Press.

Bandura, A. (1999). A social cognitive theory of personality. In L. Pervin & O. John (Ed.), *Handbook of personality* (2nd ed., pp. 154-196). New York: Guilford Publications.

Bandura, A. (2001). A Social Cognitive Theory: An Agentic Perspective. *Annual Review Psychology*.

Bandura, A. (2005). The evolution of Social Cognitive Theory. In K.G. Smith & M.A. Hitt (Eds.) *Great Minds Management* (pp.9-35). Oxford: Oxford University Press.

Bandura, A. (2006). Autobiography. M. G. Lindzey & W. M. Runyan (Eds.) *A history of psychology in autobiography* (Vol. IX). Washington, D.C.: American Psychological Association.

Bandura, A. (1994). Self-efficacy. In V. S. Ramachaudran (Ed.), *Encyclopedia of human behavior* (Vol. 4, pp. 71-81). New York: Academic Press. (Reprinted in H. Friedman [Ed.], *Encyclopedia of mental health*. San Diego: Academic Press, 1998).

Blunden, A. (2011). Psicología cultural soviética. *Revista De Estudios Sociales*, (40), 126-134.

Bråten, I. (1991). Vygotsky as precursor to metacognitive theory: I. The concept of metacognition and its roots. *Scandinavian Journal of Educational Research*, 35(3), 179-192.

Bruin, A. & Gog, T. (2012). Metacognition and self-regulation: From Cognitive Psychology to the Classroom. *Learning and Instruction*, 22, 245-252. doi:10.1016/j.learninstruc.2012.01.003

Carrillo-Mora, P. (2010). Sistemas de memoria: reseña histórica, clasificación y conceptos actuales. Primera parte: Historia, taxonomía de la memoria, sistemas de memoria de largo plazo: la memoria semántica. *Salud Mental*, 33(1), 85-93. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v33n1/v33n1a10.pdf>

Coutinho, S. A. (2007). The relationship between goals, metacognition, and academic success. *Educate*, 7(1), 39-47.

Dignath, C. & Buettner, G. (2008). Components of fostering self-regulated learning. *Metacognition Learning*, 3, 231-264.

- Dignath, C., Buettner, G. & Langfelt, H. (2008). How can primary school students learn self-regulated learning strategies? *Educational Research Review*, 3, 101–129.
- Dunlosky, J., Rawson, K. A., Marsh, E. J., Nathan, M. J., & Willingham, D. T. (2013). Improving students' learning with effective learning techniques: Promising directions from cognitive and educational psychology. *Psychological Science in the Public Interest*, 14(1), 4-58.
- Ellis, A. K., Denton, D. W., & Bond, J. B. (2014). An analysis of research on metacognitive teaching strategies. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 116, 4015-4024.
- Escanero-Marcén, J. F., Soria, M. S., Escanero-Ereza, M. E., & Guerra-Sánchez, M. (2013). Influencia de los estilos de aprendizaje y la metacognición en el rendimiento académico de los estudiantes de fisiología. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 16(1), 23-29.
- Fuentes, M. G. L. (2014). El aprendizaje basado en la resolución de problemas y su efectividad en el desarrollo de la metacognición. *Educatio Siglo XXI*, 32(3), 211-230.
- Glasserfeld, E. (1996). Aspectos del constructivismo radical. En Pakman (ed.), *Construcciones de la experiencia humana* (pp. 23-49). Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Gul, F. & Shehzad, S. (2012). Relationship between metacognition, goal orientation and academic achievement. *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 47, 1864-1868.
- Guthrie, E. (1946). [Psychological facts and psychological theory](#). *Psychological Bulletin*, 43, 1-20. [Guthrie's APA Presidential address.]
- Heit, I. (2012). Estrategias metacognitivas de comprensión lectora y eficacia en la asignatura Lengua y Literatura. *Revista de Psicología*, 8(15), 79-96.
- Hull, C. (1935). [The conflicting psychologies of learning -- A way out](#). *Psychological Review*, 42, 491-516.
- Jiménez, V. & Puente, A. (2014). Modelo de estrategias metacognitivas. *Revista de Investigación Universitaria*, 3(1), 11-16.
- Klimenko, O., & Alvares, J. L. (2009). Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias metacognitivas. *Educación y Educadores*, 12(2), 11-28.
- Kruger, J., & Dunning, D. (1999). Unskilled and unaware of it: how difficulties in recognizing one's own incompetence lead to inflated self-assessments. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77(6), 1121.
- Laboy, J. (2012). Algunas similitudes en el pensamiento de Lev S. Vygotsky y Humberto Maturana. *Revista De Psicología*, 8(16), 63-72.
- Lai, E. R. (2011). Collaboration: A literature review. *Pearson Research Report*, 2.
- Luria, A. (1979). Lugar de la psicología entre las ciencias sociales y biológicas. En *Infancia y aprendizaje*, 5, 56-62.
- Marugán, M., Martín, L. J., Catalina, J., & Román, J. M. (2013). Estrategias cognitivas de elaboración y naturaleza de los contenidos en estudiantes universitarios. *Psicología Educativa*, 19(1).
- Maturana, H. & Luzoro, J. (2006). Herencia y medioambiente. En *Desde la Biología a la Psicología* (pp.

54-59). Editorial universitaria.

- McCabe, J. (2011). Metacognitive awareness of learning strategies in undergraduates. *Memory & Cognition*, 39(3), 462-476.
- Miller, G. (2003). The cognitive Revolution: A historical perspective. *Trends in Cognitive Science*, 7(3), 141-144.
- Osses Bustingorry, S., & Jaramillo Mora, S. (2008). Metacognición: un camino para aprender a aprender. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 187-197.
- Papleontiou-Louca, E. (2003). The concept and instruction of metacognition. *Teacher Development*, 7(1), 9-30.
- Pavlov, I. (1927). Conditioned reflexes: An investigation of the physiological activity of the cerebral cortex. Recuperado de <http://psychclassics.yorku.ca/Pavlov/>
- Peronard, M. (2002). Los estudios metacognitivos y sus raíces en el tiempo. *Boletín de Filología*, 39(1), 123- 140.
- Rodríguez-Arocho, W. (1993). La investigación de los procesos cognoscitivos en Puerto Rico: Hacia una integración de los hallazgos. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 9, 71-95.
- Rodríguez-Arocho, W. (1995). Piaget y Vigotsky: Pertinencia de sus contribuciones a la Psicología contemporánea. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 10, 1-18.
- Rodríguez-Arocho, W. (1996). La Relación Desarrollo y Aprendizaje en las Teorías de Jean Piaget y Lev S. Vygotski: Un análisis Comparativo. *Acta Colombiana de Psicología*, 2, 29-37.
- Rodríguez-Arocho, W. (2001). Valoración de funciones cognoscitivas en la zona de desarrollo próximo. *Educere*, 5(15), 261-269.
- Rodríguez-Arocho, W. (2006). El constructivismo: Una invitación al análisis de sus antecedentes, vertientes y críticas. *Revista Pedagogía*, 39(1), 12-28.
- Rodríguez-Arocho, W. (SF). ¿Qué es la perspectiva histórico-cultural? *Revista Hispanoamericana de Educación y Pensamiento*, 9(1).
- Rodríguez-Arocho, W. C. (1999). El legado de Vigotsky y Piaget a la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477-489.
- Rodríguez-Arocho, W. (2010). El concepto de calidad educativa: Una mirada crítica desde el enfoque histórico-cultural. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10(1), 1-28.
- Rosas, A. & Sebastian, C. (2005). Solistas. En *Constructivismo a tres voces Piaget, Vigotsky y Maturana* (pp. 11-78).
- Saal, F. (1975). Conductismo, neoconductismo y Gestalt. En Rivaud & Braunstein (Eds.), *Psicología; ideología y ciencia* (pp. 261-278). Vigésimoprimera impresión, 2008. México. Siglo XXI Editores.
- Skinner, B. (1950). [Are theories of learning necessary?](#) *Psychological Review*, 57, 193-216.

Skinner, B. (1974). El comportamiento operante. En *Sobre el conductismo* (pp. 46-68). Barcelona, Orbis. Recuperado de <http://materialpsicologia.files.wordpress.com/2010/01/burrhus-frederick-skinner-sobre-el-conductismo.pdf>

Skinner, B. (1974). Sobre el conductismo. Barcelona, Orbis. Recuperado de <http://materialpsicologia.files.wordpress.com/2010/01/burrhus-frederick-skinner-sobre-el-conductismo.pdf>

Taipjutorus, W., Hansen, S., & Brown, M. (2012). Investigating a Relationship between Learner Control and Self-efficacy in an Online Learning Environment. *Journal of Open, Flexible and Distance Learning*. 16(1) 56-69.

Tanner, K. D. (2012). Promoting student metacognition. *CBE—Life Sciences Education*, 11(2), 113-120.

Thorndike, E. (1910). [The contribution of psychology to education](#). *Journal of Educational Psychology*, 1, 5-12. [Early contribution to educational psychology.]

Thorndike, E. (1911). *Animal intelligence*. Recuperado de <http://psychclassics.yorku.ca/Thorndike/Animal/>

Tolman, E. (1922). [A new formula for behaviorism](#). *Psychological Review*, 29, 44-53. [Classic statement of Tolman's "cognitive" behaviorism.]

Umerenkova, A. G., & Flores, J. G. (2017). El papel de la procrastinación académica como factor de la deserción universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 307-324.

Vigotsky, L. (1986). Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. En *Psicología y pedagogía* (pp. 23-39). Ediciones Akal, España.

Vygotsky, L. (1930). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. España: Biblioteca de bolsillo (Crítica).

Watson, J. (1913). La psicología tal como la ve el conductista. En *La Psicología Moderna* (pp. 399-414). Biblioteca de Psicología, Desclée De Brouwer. Hay una versión en inglés en <http://psychclassics.yorku.ca/Watson/views.htm>

Watson, J. (1976). [Los presupuestos del conductismo](#) (pp. 17-21). En *El conductismo*. Buenos Aires: Paidós.

Watson, J. (SF). ¿Qué es el conductismo? Recuperado de <http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/zip/W0001.zip>

Yela, M. (1996). La evolución del conductismo. *Psicothema*, 8, 165-186. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/657.pdf>

Young, A., & Fry, J. D. (2008). Metacognitive awareness and academic achievement in college students. *Journal of the Scholarship of Teaching and Learning*, 8(2), 1-10.

Recursos electrónicos asociados a los temas del curso:

- ***Understanding Key Psychology Experiments With Simple Psychology***. Dirección

electrónica: <https://www.simplypsychology.org/>.

- **Mindhacks.** Es un Blog en el que se ofrece información sobre novedades y perspectivas sobre neurociencias y Psicología. Dirección electrónica: <https://mindhacks.com/>.
- **TED Talks.** Charlas producidas por profesionales en el campo de la psicología. Dirección electrónica: <https://www.ted.com/topics/psychology>. Dirección electrónica específica sobre temas de aprendizaje humano: <https://www.ted.com/search?q=learning>.
- **Human Psychology Courses.** Lecciones en línea asociados a las temáticas del curso. Dirección electrónica: <https://www.edx.org/learn/human-psychology>.
- Película: [Clockwork Orange](#).

Bases de datos electrónicas en las que se pueden localizar artículos en inglés para complementar la información del curso:

- **PsychInfo.** Base de datos con resúmenes e investigaciones en el campo sobre temas de interés en la Psicología. Lo produce la *Asociación Americana de Psicología* (APA). Dirección electrónica: <https://www.apa.org/pubs/databases/psycinfo/>. Acceso a través del Sistema de Bibliotecas de la UPR-RP: <http://biblioteca.uprrp.edu/>.
- **ERIC.** El Centro de información de recursos educativos del Instituto de Ciencias de la Educación es una enorme base de datos creada en el año de 1964 por el gobierno de los Estados Unidos para albergar **recursos, documentos, artículos y bibliografía especializada de diversos sitios y revistas**. También cuenta con la opción de búsqueda avanzada y la posibilidad de enviar nuestros artículos para que puedan ser indexados en la base de datos. Dirección electrónica: <http://eric.ed.gov/>. Acceso a través del Sistema de Bibliotecas de la UPR-RP: <http://biblioteca.uprrp.edu/>.
- **EBSCOhost.** Plataforma intuitiva para la búsqueda de artículos de investigación utilizadas por múltiples instituciones y usuarios en el mundo. Dirección electrónica: <https://www.ebsco.com/>. Acceso a través del Sistema de Bibliotecas de la UPR-RP: <http://biblioteca.uprrp.edu/>.
- **Google Scholar.** Sitio que te permite buscar información especializada proveniente de muchas disciplinas y fuentes en formatos diversos como tesis, libros, resúmenes o artículos. Además, permite visualizar las referencias bibliográficas de los textos o ver quién cita el artículo para llevar el seguimiento y rastrear más citas relacionadas. Dirección electrónica: <http://scholar.google.com/>.
- **Microsoft Research.** Es un proyecto experimental que **indexa millones de publicaciones académicas pero que además "muestra las relaciones clave entre dos o más sujetos, contenido y autores**, destacando los vínculos críticos que ayudan a definir la investigación científica". También ofrece la posibilidad de realizar búsquedas avanzadas para limitar el campo de estudio, el año, el autor, entre otras opciones. Dirección electrónica: <http://academic.research.microsoft.com/>.

- **RefSeek.** Es un motor de búsqueda para estudiantes o investigadores que busca la información requerida en más de mil millones de documentos, incluyendo páginas web, libros, enciclopedias, revistas y periódicos. Ofrece la ventaja de la **simplicidad en sus resultados de búsqueda para aumentar la visibilidad de la información académica**. Dirección electrónica: <http://www.refseek.com/>
- **Science Research.** Es un motor de búsqueda gratuito y público que utiliza avanzada tecnología de búsqueda federada dentro de la *Deep Web* para ofrecer resultados de calidad a través del envío en tiempo real de la consulta hacia otros motores de búsqueda reconocidos para después cotejar, clasificar y eliminar los duplicados de dicha búsqueda. Dirección electrónica: <http://scienceresearch.com/scienceresearch/>.
- **World Wide Science.** Es un sitio compuesto de bases de datos y portales científicos nacionales e internacionales que buscan acelerar el descubrimiento y progreso científico a través de la búsqueda de contenido en todo el mundo. Posee una plataforma multilinguaje de búsqueda en tiempo real en la que el usuario puede introducir una consulta en determinado lenguaje y la consulta es traducida y enviada a cada uno de los portales y bases de datos. Los resultados de búsqueda son mostrados de acuerdo con el orden de relevancia y pueden ser traducidos a cualquier idioma. Dirección electrónica: <http://worldwidescience.org/>.

Bases de datos electrónicas en las que se pueden localizar artículos en español para complementar la información del curso:

- **Latindex.** Sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Dirección electrónica: <http://www.latindex.unam.mx/#>.
- **Dialnet.** Uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre y gratuito, cuyo principal cometido es dar mayor visibilidad a la literatura científica hispana en Internet, recopilando y facilitando el acceso a contenidos científicos, principalmente a través de alertas documentales. Además, cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada, que permite el depósito de contenidos a texto completo. Dirección electrónica: <http://dialnet.unirioja.es/>.
- **Redalyc.** La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal es un proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. Dirección electrónica: <http://www.redalyc.org/>.
- **Google Académico.** Sitio que te permite buscar información especializada proveniente de muchas disciplinas y fuentes en formatos diversos como tesis, libros, resúmenes o artículos. Además, permite visualizar las referencias bibliográficas de los textos o ver quién cita el artículo para llevar el seguimiento y rastrear más citas relacionadas. Dirección electrónica: <http://scholar.google.com/>.
- **Scielo (Scientific Electronic Library Online).** La Biblioteca Científica Electrónica en Línea es un modelo para la **publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet**. Fue desarrollada para dar visibilidad y acceso a la literatura científica que se realiza especialmente en América Latina y el Caribe. Además, cuenta con el apoyo de fundaciones e

instituciones internacionales relacionadas con la comunicación científica. Dirección electrónica: <http://www.scielo.org/php/index.php>.

- **Ciencia.gov.** Es la versión en español del portal *Science.gov* para la búsqueda de información científica e investigación del gobierno de los Estados Unidos de América. Puede indexar más de 60 bases de datos y 200 millones de páginas con información científica para mostrar los resultados por subtemas, autores o fechas. También ofrece la **posibilidad de búsqueda avanzada y búsqueda de imágenes**. Dirección electrónica: <http://ciencia.science.gov/>.

Original preparado por: Yahaira Torres Rivera, EdD, febrero 2019

Adaptado por: Clarisa Cruz, PhD, 20 abril 2020

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA

Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz

DAA

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa Graduado de Psicología

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Debates contemporáneos sobre psicología del joven
CODIFICACIÓN	:	PSIC 8XXX
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>En el curso se analizarán críticamente las teorías clásicas y contemporáneas sobre el desarrollo humano en la adolescencia. Se prestará particular énfasis a los determinantes socio históricos que sirven de base para dichas teorías. Se examinará el lugar prominente que ocupa la familia, la escuela, los medios masivos de difusión, particularmente las redes sociales, en la constitución de las subjetividades de los jóvenes. Se examinarán, atendiendo el contexto de Puerto Rico, algunas conductas de los jóvenes que tienden a problematizarse, entre ellas: el embarazo, el abandono de la escuela y el uso de drogas. Se analizarán diversas contribuciones de los y de las jóvenes puertorriqueño/as a la vida social mediante las reapropiaciones e innovaciones en sus prácticas cotidianas, particularmente en el arte y la ecología. Por último, se examinarán algunas alternativas psicoterapéuticas en caso de que estas fueran necesarias. El curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrida o en línea.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		

1. Analizar críticamente diversas teorías clásicas y contemporánea sobre el desarrollo humano en la adolescencia.
2. Identificar cómo diversos ejes sociales inciden en las formas como se representa la juventud, a saber: familia, representaciones sociales, educación, nociones de género.
3. Analizar los delineamientos discursivos desde los cuales se abordan en Puerto Rico determinadas conductas de los y de las jóvenes clasificadas como problemáticas, tales como el embarazo, el abandono de la escuela y el uso de drogas, entre otras.
4. Analizar diversas contribuciones de los y de las jóvenes puertorriqueño/as a la vida social mediante las reapropiaciones e innovaciones en sus prácticas cotidianas, particularmente en el arte y la ecología.
5. Identificar modelos psicoterapéuticos apropiados para jóvenes.
6. Desarrollar destrezas de enseñanza desde referentes dinámicos, colaborativos, críticos y deconstruccionistas.
7. Desarrollar destrezas de análisis crítico.
8. Desarrollar destrezas de auto reflexión y meta cognición.
9. Aplicar destrezas de redacción desde una perspectiva holística considerando y utilizando las guías del Manual APA7.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

García Coll, C. & Vélez Agosto, N. (Eds.). (2017). *Perspectivas en desarrollo humano: Prevención y promoción en niños y adolescentes*. Vol. 1. FALTA LUGAR DE PUBLICACIÓN Publicaciones Gaviota.

Pérez-Jiménez, D., Rodríguez-Acevedo, A., Serrano-García, I., Díaz-Juarbe, R. & Pérez-López, S. (2019). *Desarrollo humano: Travesía de retos y oportunidades*. FALTA LUGAR DE PUBLICACIÓN Asociación de Psicología de PR.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

Tema	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
<p>Unidad I: Abordaje socio histórico sobre el desarrollo en la adolescencia: teorías clásicas y contemporáneas</p> <p>A. Abordaje socio histórico</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto histórico 2. Transformaciones y significaciones <p>B. Teorías clásicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Erik Erikson 2. Anna Freud <ol style="list-style-type: none"> a. Acercamiento a los procesos de desarrollo en los jóvenes desde la lógica de la crisis y la confusión b. Perpetuación de lógica de la linealidad en cuanto al desarrollo c. Lugar de la familia y de los pares d. Lugar del espacio social <p>C. Teorías contemporáneas</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Nuevas propuestas sobre el desarrollo b. Elementos de las teorías contemporáneas (crisis, confusión, moratoria) c. Lugar de la familia, pares y espacio social 	9 horas	6 horas presenciales 3 horas en línea	9 horas
<p>Unidad III: Controversias en torno a los discursos problematizadores de ciertas conductas de los/as jóvenes (informes orales)</p> <ol style="list-style-type: none"> A. Embarazos B. Uso de drogas C. Deserción escolar D. Violencia 	15 horas	9 presenciales 6 horas en línea	15 horas

E. Efectos del ciberespacio en la conducta de los/as jóvenes			
Unidad IV: Contribuciones de los/as jóvenes a la sociedad (Informes orales) A. Arte B. Agroecología	9 horas	6 horas presenciales 3 horas en línea	9 horas
Unidad V: Alternativas terapéuticas A. Modelos de terapia 1. terapia narrativa 2. terapia breve orientada a la solución 3. video juego como terapia	3 horas	3 horas en línea	3 horas
Total de horas contacto	45 horas	45 horas (27 presenciales = 60% y 18 horas a distancia = 40%)	45 horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias interactivas sincrónicas y asincrónicas • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Actividades de avalúo • Reuniones sincrónicas

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución

Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
Asignaciones: 20%	Asignaciones: 20%	Tareas semanales en línea (foros, Wikis, glosarios ilustrados, <i>WebQuest</i> , entre otros): 40%
Exámenes: 35%	Exámenes: 35 %	Exámenes en línea: 35%
Informes orales: 20%	Informes orales: 20%	Ensayo monográfico: 15%
Ensayo monográfico: 25%	Ensayo monográfico: 25%	Informes orales: 10%
Total: 100%	Total: 100%	Total: 100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación

Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A,B,C,D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia F. (2015). Baja en número de madres adolescentes en PR. En *El nuevo día*. Jueves 9 de abril de 2015. Pagina
- Álvarez, M. R. M., Rodríguez-Figueroa, L., Reyes-Pulliza, J. C., & Colón, H. M. (2016). Adolescentes de Puerto Rico: Una mirada a su salud mental y su asociación con el entorno familiar y escolar. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 27(2), 320-332.
- Blanco, R. (2006). *Los jóvenes y la memoria colectiva: representaciones de la política y de la militancia en el discurso de las generaciones postdictadura*. Tesis de grado. Tutora María Eugenia Contursi. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales,

- Carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Burman, E. (2004). Vínculos del amor- dilemas del apego. En *La deconstrucción de la psicología evolutiva*. Madrid: Visor. 105-126.
- Burman, E. (2004). Los supuestos sobre la familia. En *La deconstrucción de la psicología evolutiva*. Madrid: Visor. 89-104.
- Cabiya-Morales, J. & Vélez, P. (2018). *Informe Final Consulta Juvenil IX*. San Juan: Universidad Carlos Albizu.
- Center for Disease Control and Prevention (2015). Youth Risk Behavior Survey Data, Puerto Rico. <https://nccd.cdc.gov/youthonline/App/Results.aspx?LID=PR>
- Colón de la Rosa, S. Colón, S. (2017). Apuntes críticos sobre la Psicología de la adolescencia. En Vélez & Coll (Eds.) *Perspectivas en Desarrollo Humano: Prevención y promoción en niños y adolescentes* (Volumen I). San Juan: Publicaciones Gaviota.
- Chen, B., Liu, F., Ding, S., Ying, X., Wang, L., & Wen, Y. (2017). Gender differences in factors associated with smartphone addiction: a cross-sectional study among medical college students. *BMC psychiatry*, 17(1), 341.
- Correa-Ramirez, C., García, C. S., & Ortiz-Medina, M. O. (2018). Percepción del riesgo en la cotidianidad de los adolescentes. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(1), 45-54.
- Dávila- Colón, J. (2016). La ignorancia lo llevó a la cárcel. En *El nuevo día*. Sábado 14 de diciembre de 2016.
- Díaz- Camacho, T. (2015). Experto en neurobiología alerta sobre la adicción del alcohol en los jóvenes. En *El nuevo día*. 25 de marzo, 2015.
- Dickerson, V. C. & Zimmerman, J. L. (2001). Un enfoque narrativo para la terapia de familias con adolescentes. En *El nuevo dilema del cambio: la colaboración constructiva en psicoterapia*. Friedman Steven (Ed.) Barcelona: Gedisa. 141-168.
- Dir, A. L., Gilmore, A. K., Moreland, A. D., Davidson, T. M., Borkman, A. L., Rheingold, A. A., & Danielson, C. K. (2018). What's the harm? Alcohol and marijuana use and perceived risks of unprotected sex among adolescents and young adults. *Addictive behaviors*, 76, 281-284.
- Donzelot, J. (1997). *Governing Through the Family*. En *The Policing of Families*. London: John Hopkins Press. 48-95
- Market (2017). Who's the boss? Teens Influence Household Spending Worldwide.
- Erazo-Caicedo, D. (2009). De la construcción histórica de la condición juvenil a su transformación contemporánea. En *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*. V.7, pp.1303-29, Centro de estudios avanzados de la niñez y juventud, Colombia.
- Erikson, E. (1974). Reflexiones sobre el disentimiento de la juventud contemporánea y memorando sobre la juventud (1969). En *Sociedad y adolescencia*. México: Siglo XXI. 112-179.
- Erikson, E. (1968). Hacia problemas contemporáneos: la juventud. En *Identidad, juventud y crisis*. Argentina: Piados. 181-212.
- Erikson, E. (1950). Juventud, la evolución de la identidad. En *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Hormé. 219-336.
- Espinosa, R. & Koremblit, M. (2008). Adolescencia y tecnocultura: Aproximación al estudio de las culturas juveniles y las nuevas formas de lazo social desde una perspectiva psicoanalítica. *Psicoanálisis*, 30(2/3), 247-268.
- Fernández-González, O. M., Herrera-Salinas, P. & Escobar-Martínez, M. J. (2016). Adolescentes en Psicoterapia: Su Representación de la Relación Terapéutica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 559-575.
- Fernández, A. M., McFarlane, M. N., González, R., Díaz, L., Betancourt-Díaz, E.,

- Cintrón-Bou, F., ...Villarruel, A. (2017). Actitudes hacia la comunicación sexual entre padres/madres y adolescentes en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 28(1), 80–95.
- Figueroa, H. (2017). Imaginarios de sujeto en la Era Digital. Post(identidades) contemporáneas *Chasqui*. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (135), 421 - 424. doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i135.3262>
- Freud, A. (1985). La adolescencia. En *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*. Barcelona: Paidós. 165-203.
- Freud, A. (1993). El yo y el ello en la pubertad. En *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós. 151-193.
- Freud, A. (1993). El yo y el ello en la pubertad. En *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós. 151-193.
- Freud, A. (1985). La adolescencia. En *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*. Barcelona: Paidós. 165-203.
- Galanes, L. (2003). *Los hijos de la infancia: estudio sobre el embarazo y la maternidad en la adolescencia*. San Juan: Editorial TaLcual. 27-104
- Granger, R. (2002). Creating the conditions linked to positive youth development. En *Youth Development*, No 95, Fall 2002. 149-164.
- García Coll, C. & Vélez Agosto, N. (Eds.). (2017). *Perspectivas en desarrollo humano: Prevención y promoción en niños y adolescentes*. Vol. 1. LUGAR: Publicaciones Gaviota.
- Giménez-García, C., Ruiz-Palomino, E., Gil-Llario, M.D., Ballester-Arnal, R. & Castro-Calvo, J. (2016). Una perspectiva de género en el estudio de conductas de riesgo en jóvenes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. INFAD Revista de Psicología, 1 (2) 189-198.
- Herrera Mendoza, K., Acuña Rodríguez, M. & Gil Vega, L. (2017). Motivación de jóvenes universitarios hacia el uso de teléfonos celulares. *Revista Encuentros*, Universidad Autónoma del Caribe, vol. 15-01, 91-105.
- Lerner, J., Phelps, E., Forman, Y., Bowers, E. (2009). Positive Youth Development. En *Handbook of Adolescence Psychology*. Volume 1: Individual Bases of Adolescent Development. 3rd Edition (pp. 524-558). , Hoboken, New Jersey: Wiley & Sons, Inc..
- López – Maldonado, C. (2018). Menos alumnas embarazadas. *Primera Hora*. 7 de junio de 2018. <http://primerahora.com>
- Montañez-Ortiz, R. & Gayol-Martínez, N. (2015). Factores de riesgo de deserción escolar en estudiantes de educación especial de nivel intermedio y superior de las escuelas públicas, la relación con el tipo de diagnóstico y las percepciones de la magnitud del problema según profesionales de la educación en Puerto Rico. Consejo de Educación de Puerto Rico.
- Moscoso-Alvarez, M.R., Rodríguez-Figueroa, L., Reyes-P., Colón, H. (2016). Adolescentes de Puerto Rico: una mirada a la salud mental y su asociación con el entorno familiar y escolar. En *Revista puertorriqueña de psicología*. Vo.27, pp.320-32, julio-diciembre.
- Pérez-Jiménez, D., Rodríguez-Acevedo, A., Serrano-García, I., Díaz-Juarbe, R. & Pérez-López, S. (2019). *Desarrollo humano: Travesía de retos y oportunidades*. Asociación de Psicología de PR.
- Pérez-Quiñónez, L. (2000). Límites a las violencias en las escuelas: Cultura, psicofármacos y educación. *Taller del discurso analítico: Violencias en la cultura, violencias a la cultura*. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 10-20 mayo 2000. 66-70.
- Rivera-Arguinizoni, A. (2015). Jóvenes se desviven en defenesa de la agricultura. En *El nuevo día*. Lunes 7 de diciembre, 2015.
- Rivera- Vargas, D. (2015). Preocupante realidad de embarazos de menores en PR. En *Primera hora*. Septiembre 21, 2015. Recuperado de

<http://www.primerahora.com/noticias/puerto-rico/nota/preocupanterealidaddelosembarazosdemenoresentenpuertorico-1108982/>

- Román, O. (2016). Happy chicks! Jóvenes empresarias distribuyen los huevos que producen sus gallinas felices. En *Indice*. 11 de abril, 2016.
- Salim-Martínez, S., Delgado-Cuello, R. & Sánchez-Aguilar, D. (2017). Embarazo en la adolescencia y familia. *Revista de Sexología y sociedad*. 23(1), 63-72.
- Selekman, M. (2001). Terapia breve orientada a la solución, con adolescentes difíciles. En Friedman Steven (Ed.). (2001). *El nuevo dilema del cambio: la colaboración constructiva en psicoterapia*. Barcelona: Gedisa. 87-110.
- Take-Smith, K. (2014). Millennials' Interpretations of green terminology. En *Academy of Marketing Studies Journal*. Vol. 18, N. 1, pp. 55-68.
- Zacipa I., (2005). *Juventud: la subjetividad de la marca*. Bogotá: Fundación Universidad Central Facultad de Publicidad.
- Vázquez-Colón, B. (2016). Alto el consumo de alcohol entre jóvenes. En *Indice*. 5 de mayo, 2016.
- Velez-Agosto, N. & Soto-Crespo, J. (2017). Múltiples identidades: La construcción de las identidades juveniles en el contexto mediático. En Vélez & Coll (Eds.). *Perspectivas en Desarrollo Humano: Prevención y promoción en niños y adolescentes* (Volumen I). San Juan: Publicaciones Gaviota.
- Villafañe-Ferrer, L.M., y González-Navarro, R. M. (2017). Comportamiento de riesgo y nivel de conocimiento de infecciones de transmisión sexual en estudiantes universitarios. *Duazry*, 14(2), 160-168. Recuperado de doi:<http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.1964>

Referencias electrónicas para obtención de datos:

Instituto de estadísticas de PR

http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/Estadisticas/InventariodeEstadisticas/tabid/186/ctl/viaw_detail/mid/775/report_id/10b3b2dd-9c7a-480e-8daf-43adbdabb6a3/Default.aspx?f=1.5

Programa Graduado de Demografía, Recinto de Ciencias Médicas, UPRRP

<http://demografia.rcm.upr.edu/index.php/sabias-que>

Puerto Rico Art News

<http://artnewspr.blogspot.com/2014/12/arte-urbano-puerto-rico>

Películas o documentales:

Bowling for Columbine (documental)

Pixotte (película)

Cosechando hoy: Finca Binkai

<https://www.youtube.com/watch?v=V59R7GfsRZU>

Agroecología en Puerto Rico

<http://www.agroecologiapr.org/>

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA
Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz
DAA

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa Graduado de Psicología**

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Práctica en Evaluación Neuropsicológica
CODIFICACIÓN	:	PSIC 8XXX
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	15 horas / 1 crédito
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	PSIC 8XXX (Evaluación Neuropsicológica)
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>Este curso es la secuencia práctica de PSIC 8XXX (Evaluación Neuropsicológica). El énfasis principal del curso es el proceso de selección y administración de las pruebas neuropsicológicas. Además, en la práctica se analizan los resultados desde una perspectiva integradora entre el funcionamiento residual observable y medido y, el motivo del referido. Conjugando esta información en el proceso de redacción del informe, donde se plasman los resultados del proceso de evaluación junto a las recomendaciones y posible diagnóstico. El estudiante se expone al uso de diferentes instrumentos de evaluación tomando en consideración el modelo de la batería flexible vs. la batería rígida. Se destaca la importancia de seleccionar las normas más adecuadas para el paciente evaluado. Este curso se ofrece de manera presencial e híbrida.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		

1. Conocer los aspectos éticos y legales a través del trabajo de evaluación, tomando en consideración los elementos de diversidad de la población puertorriqueña.
2. Desarrollar la técnica necesaria para la selección, administración y corrección de instrumentos de evaluación tomando en consideración los aspectos de validez y confiabilidad.
3. Desarrollar y demostrar a nivel intermedio las destrezas de escritura y habilidades de integración de información en un reporte de Evaluación Neuropsicológica.
4. Dominar las destrezas necesarias para el manejo de expedientes clínicos.
5. Demostrar destrezas del trabajo interdisciplinario en términos del proceso de evaluación y consulta neuropsicológica.
6. Incorporar elementos de investigación aplicado al proceso de evaluación neuropsicológica.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

Parsons, M.W. & Hammeke, T.A. (2015). *Clinical neuropsychology: A pocket handbook for assessment*. American Psychological Association.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
Tema 1 Introducción al curso (objetivos y requisitos) Baterías fijas y baterías flexibles Entrevista para la Evaluación Neuropsicológica	1 hora	1 hora (presencial)	Este curso es una práctica no se ofrece totalmente en línea
Tema 2	1 hora	1 hora (distancia)	

Formulación hipótesis de trabajo Informe de Evaluación Neuropsicológica: Interpretación e integración de resultados			
Tema 3 Instrumentos para medir bajo esfuerzo y fingimiento (Rey 15 Ítem, MMPI-2)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 4 Instrumentos de evaluación cognitiva (EIWA) interpretados con una mirada neuropsicológica	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 5 Instrumentos para medir atención y funciones ejecutivas (CPT, Stroop, COWAT)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 6 Instrumentos para medir memoria (CDR, DRS2, WMS, CVLT-II, RAVLT)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 7 Instrumentos para medir lenguaje BNT, Benton Aphasia Exam)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 8 Instrumentos para medir funciones motrices y perceptuales (RCFT, dinamómetro, Peg Board)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 9 Instrumentos para medir estado de ánimo y personalidad (MMPI-2, PAI, BDI, CDI, LCS-36)	1 hora	1 hora (distancia)	
Tema 10 Supervisión del caso clínico de práctica	6 horas	6 horas (presenciales)	

Total de horas contacto	15 horas	15 horas 7 presenciales = 47% 8 horas en línea = 53%	
--------------------------------	-----------------	---	--

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del profesor • Lecturas artículos profesionales y manuales • Tareas individuales • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Juego de roles • Supervisión y observación en vivo de la administración de pruebas 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales en línea • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas • Lectura de artículos profesionales y manuales en línea • Tareas individuales • Actividades prácticas • Videos instruccionales (webinars) • Elaboración de ideos en juego de roles • Supervisión y observación en vivo de la administración de pruebas. 	Este curso es una práctica no se ofrece totalmente en línea

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Este curso es una práctica no se ofrece totalmente en línea
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 10% • Participación informada en las actividades de avalúo presentadas en la supervisión 10% • Análisis de viñeta clínica 10% • Observación en vivo en la administración 10% • Caso de práctica I 30% • Caso de práctica II 30% <p>Total.....100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 10% • Participación informada en las actividades presentadas en la supervisión (módulos instruccionales) a través de los foros de discusión 10% • Análisis de viñeta clínica 10% • Observación en vivo en la administración 10% • Caso de práctica I 30% • Caso de práctica II 30% <p>Total.....100%</p>	<p>Este curso es una práctica no se ofrece totalmente en línea</p>

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica.

El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Aprobado (PS: aprobado sobresaliente; NP aprobado notable; PB aprobado bueno), No aprobado (NP).

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, M. L. (1973). A simple test of visual neglect. *Neurology*, 23, 658–664.

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental health disorders* (5th Ed). American Psychiatric Association.

Arango, J. C., Romero, I., Hewitt, N., & Rodríguez, W. (2018). *Trastornos psicológicos*

y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia. Manual Moderno.

Ashendorf, L. (2019). Rey Auditory Verbal Learning Test and Rey–Osterrieth Complex Figure Test performance validity indices in a VA Polytrauma sample. *The Clinical Neuropsychologist, 33*(8), 1388–1402.

<https://doi.org/10.1080/13854046.2018.1543454>

Ashendorf, L., Swenson, R., & Libon, D. J. (2013). *The Boston Process Approach to Neuropsychological Assessment: A practitioner's guide*. Oxford University Press.

Aslaksen, P. M., Bystad, M. K., Ørbo, M. C., & Vangberg, T. R. (2018). The relation of hippocampal subfield volumes to verbal episodic memory measured by the California Verbal Learning Test II in healthy adults. *Behavioural Brain Research, 351*, 131–137. <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2018.06.008>

Beales, A., Whitworth, A., Cartwright, J., Panegyres, P. K., & Kane, R. T. (2019). Profiling sentence repetition deficits in primary progressive aphasia and Alzheimer's disease: Error patterns and association with digit span. *Brain and Language, 194*, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.bandl.2019.03.001>

Benton, A. L., Abigail, B., Sivan, A. B., Hamsher, K. D., Varney, N. R., & Spreen, O. (1994). *Contributions to neuropsychological assessment: A clinical manual* (2nd ed.). Oxford University Press.

Beume, L., Martin, M., Kaller, C. P., Klöppel, S., Schmidt, C. S. M., Urbach, H., Egger, K., Rijntjes, M., Weiller, C., & Umarova, R. (2016). Visual neglect after left-hemispheric lesions: a voxel-based lesion–symptom mapping study in 121 acute stroke patients. *Experimental Brain Research, 235*(1), 83–95.

<https://doi.org/10.1007/s00221-016-4771-9>

Biswas, A., Hegde, S., Jhunjhunwala, K., & Pal, P. K. (2016). Two sides of the same coin: Impairment in perception of temporal components of rhythm and cognitive functions in Parkinson's disease. *Basal Ganglia, 6*(1), 63–70.

<https://doi.org/10.1016/j.baga.2015.12.001>

Cevik, N., Koksall, A., Dogan, V. B., Dirican, A. C., Bayramoglu, S., Ozturk, M., & Baybas, S. (2016). Evaluation of cognitive functions of juvenile myoclonic epileptic patients by magnetic resonance spectroscopy and neuropsychiatric

cognitive tests concurrently. *Neurological Sciences*, 37(4), 623-627.

<https://doi.org/10.1007/s10072-015-2425-5>

Chapman, K. R., Bing-Canar, H., Alosco, M. L., Steinberg, E. G., Martin, B., Chaisson, C., & Stern, R. A. (2016). Mini Mental State Examination and Logical Memory scores for entry into Alzheimer's disease trials. *Alzheimer's Research & Therapy*, 8(1). <https://doi.org/10.1186/s13195-016-0176-z>

Conners, C. K. (2000). *Conner's Continuous Performance Test (CPT II) computer programs for Windows: Technical manual and software guide*. Multi-Health Systems, Inc.

Corwin, J., & Bylsma, F.W. (1993). Translations of excerpts from André Rey's Psychological examination of traumatic encephalopathy and P.A. Osterrieth's The Complex Figure Copy Test. *The clinical Neuropsychologist*, 7, 3-15.

Daugherty, J. C., Puente, A. E., Fasfous, A. F., Hidalgo-Ruzzante, N., & Pérez-García, M. (2016). Diagnostic mistakes of culturally diverse individuals when using North American neuropsychological tests. *Applied Neuropsychology: Adult*, 24(1), 16–22. <https://doi.org/10.1080/23279095.2015.1036992>

Delis, D.C., Kramer, J.H., Kaplan, E., & Ober, B.A. (1987). *California Verbal Learning Test (CVLT): Adult Version*. Psychological Corporation.

Delis, D.C., Kramer, J.H., Kaplan, E., & Ober, B.A. (2000). *California Verbal Learning Test (CVLT-II)* (2nd ed.). Psychological Corporation.

Deutsch Lezak, M., Howieson, D.B., Bigler, E.D., & Tranel, D. (2012). *Neuropsychological assessment* (5th ed.). Oxford University Press.

Dzhelyova, M., Schiltz, C., & Rassion, B. (2020). The relationship between the Benton Face Recognition Test and electrophysiological unfamiliar face individuation response as revealed by fast periodic stimulation. *Perception*, 49(2), 210–221. <https://doi.org/10.1177/0301006619897495>

Jensen, A.R., & Rohwer, W.D. (1966). The Stroop Color-Word Test: A review. *Acta Psychologica*, 25, 36-93.

Keutmann, M. K., Gonzalez, R., Maki, P. M., Rubin, L. H., Vassileva, J., & Martin, E. M. (2016). Sex differences in HIV effects on visual memory among substance-dependent individuals. *Journal of Clinical and Experimental*

Neuropsychology, 39(6), 574–586.

<https://doi.org/10.1080/13803395.2016.1250869>

Kinno, R., Futamura, A., Shiromaru-Sugimoto, A., Kuroda, T., Yano, S., Murakami, M., & Ono, K. (2017). Gyrification in the left precuneus is positively correlated with the attention index of the Wechsler memory scale-revised in elderly patients with memory loss. *Journal of the Neurological Sciences*, 381, 100. <https://doi.org/10.1016/j.jns.2017.08.322>

Kolb, B., & Whishaw, I. (2015). *Fundamentals of human neuropsychology*. Worth Publishers. Mitolo, M., Hamilton, J. M., Landy, K. M., Hansen, L. A., Galasko, D.,

Pazzaglia, F., & Salmon, D. P. (2016). Visual perceptual organization ability in autopsy-verified dementia with Lewy Bodies and Alzheimer's disease. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 22(6), 609–619.

<https://doi.org/10.1017/s1355617716000436>

Osterrieth, P.A. (1944). Le test de copie d'une figure complexe [The copy test of a complex figure]. *Archives de Psychologie*, 30, 206-356.

Patel, V. P., Walker, L. A., & Feinstein, A. (2017). Deconstructing the symbol digit modalities test in multiple sclerosis: The role of memory. *Multiple Sclerosis and Related Disorders*, 17, 184–189. <https://doi.org/10.1016/j.msard.2017.08.006>

Pérez-Naranjo, N., Del Río-Grande, D., & González-Altad, C. (2017). Individual variability in attention and language performance in aphasia: a study using Conner's Continuous Performance Test. *Aphasiology*, 32(4), 436–458. <https://doi.org/10.1080/02687038.2017.1362686>

Persinger, V. C., Whiteside, D. M., Bobova, L., Saigal, S. D., Vannucci, M. J., & Basso, M. R. (2017). Using the California Verbal Learning Test Second Edition as an embedded performance validity measure among individuals with TBI and individuals with psychiatric disorders. *The Clinical Neuropsychologist*, 32(6), 1039–1053. <https://doi.org/10.1080/13854046.2017.1419507>

Pezzuti, L., & Rossetti, S. (2017). Letter-Number Sequencing, Figure Weights, and

- Cancellation subtests of WAIS-IV administered to elders. *Personality and Individual Differences*, 104, 352–356. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.019>
- PsychCorp. (2008). *WAIS IV: Administration and scoring manual*. Pearson.
- PsychCorp. (2009). *Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) technical and interpretive manual*. Pearson.
- Putcha, D., Brickhouse, M., Wolk, D. A., & Dickerson, B. C. (2019). Fractionating the Rey Auditory Verbal Learning Test: Distinct roles of large-scale cortical networks in prodromal Alzheimer's disease. *Neuropsychologia*, 129, 83–92. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2019.03.015>
- PsychCorp. (2009). *Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) technical and interpretive manual*. Pearson.
- Reitan, R.M. & Wolfson, D. (1985). *The Halstead-Reitan Neuropsychological Test Battery: Theory and clinical interpretation*. Neuropsychology Press.
- Reitan, R.M. & Wolfson, D. (1993). *The Halstead-Reitan Neuropsychological Test Battery: Theory and clinical applications* (2nd ed.). Neuropsychology Press.
- Rey, A. (1941). L' examen psychologique dans les cas d' encephalopathie traumatique. Les problems [The psychological examination in cases of traumatic encephalopathy. Problems]. *Archives de Psychologie*, 28, 286-340.
- Rodríguez-Benitez, R. J., Muriel, F., Rivera-Avilés, A., Matos, M., & Wojna, V. (2019). Preliminary neuropsychological normative data in a healthy sample of Puerto Rican women. *Archives of Clinical Neuropsychology*, 34(7), 1272. <https://doi.org/10.1093/arclin/acz029.39>
- Roy, A., Kefi, M., Bellaj, T., Fournet, N., Le Gall, D., & Roulin, J. (2018). The Stroop Test: A developmental study in a French children sample aged 7 to 12 years. *Psychologie Française*, 63(2), 129–143. <https://doi.org/10.1016/j.psfr.2016.08.001>
- Schmidt, M. (1996). *Rey Auditory and Verbal Learning Test. A handbook*. Western Psychological Services.
- Seashore, C.E., Lewis, D., & Saetveit, D.L. (1960). *Seashore Measures of Musical Talents*. Psychological Corporation.
- Shaked, D., Faulkner, L. M. D., Tolle, K., Wendell, C. R., Waldstein, S. R., & Spencer,

- R. J. (2019). Reliability and validity of the Conners' Continuous Performance Test. *Applied Neuropsychology: Adult*, 1–10.
<https://doi.org/10.1080/23279095.2019.1570199>
- Shura, R. D., Martindale, S. L., Taber, K. H., Higgins, A. M., & Rowland, J. A. (2019). Digit Span embedded validity indicators in neurologically - intact veterans. *The Clinical Neuropsychologist*, 1–13.
<https://doi.org/10.1080/13854046.2019.1635209>
- Sivan, A. B. (1992). *Benton Visual Retention Test* (5th ed.). Pearson.
- Smirni, D., Oliveri, M., Turriziani, P., Di Martino, G., & Smirni, P. (2018). Benton visual form discrimination test in healthy children: normative data and qualitative analysis. *Neurological Sciences*, 39(5), 885-892.
<https://doi.org/10.1007/s10072-018-3297-2>
- Spreen, O., Tupper, D., Risser, A., & Edgell, D. (1995). *Developmental Neuropsychology*. Oxford University Press.
- Soble, J. R., Bain, K. M., Bailey, K. C., Kirton, J. W., Marceaux, J. C., Critchfield, E. A., McCoy, K. J., & O'Rourke, J. J. F. (2018). Evaluating the accuracy of the Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) logical memory embedded validity index for detecting invalid test performance. *Applied Neuropsychology: Adult*, 26(4), 311–318. <https://doi.org/10.1080/23279095.2017.1418744>
- Stern, R. A. (2016). Practice effects on Story Memory and List Learning Tests in the neuropsychological assessment of older adults. *PLOS ONE*, 11(10).
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0164492>
- Strauss, E., Sherman, E., & Spreen, O. (2006). *A compendium of neuropsychological tests: Administration, norms, and commentary* (3rd ed.). Oxford University Press.
- Stroop, J. R. (1935). Studies of interference in serial verbal reactions. *Journal of Experimental Psychology*, 18, 643-662.
- Sugarman, M. A., Holcomb, E. M., Axelrod, B. N., Meyers, J. E., & Liethen, P. C. (2015). Embedded measures of performance validity in the Rey Complex Figure Test in a clinical sample of veterans. *Applied Neuropsychology: Adult*, 23(2), 105–114. <https://doi.org/10.1080/23279095.2015.1014557>

- Titova, O. E., Lindberg, E., Elmståhl, S., Lind, L., Schiöth, H. B., & Benedict, C. (2016). Association between shift work history and performance on the trail making test in middle- aged and elderly humans: The EpiHealth study. *Neurobiology of Aging, 45*, 23–29.
<https://doi.org/10.1016/j.neurobiolaging.2016.05.007>
- Varjadic, A., Mantini, D., Demeyere, N., & Gillebert, C. R. (2018). Neural signatures of Trail Making Test performance: Evidence from lesion-mapping and neuroimaging studies. *Neuropsychologia, 115*, 78–87.
<https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2018.03.031>
- Wechsler, D. (1944). *The measurement of adult intelligence* (3rd ed.). Williams & Wilkins.
- Wechsler, D. (1945). A standardized memory scale for clinical use. *Journal of Psychology, 19*, 87-95.
- Wechsler, D. (1987). *Wechsler Memory Scale-Revised manual*. The Psychological Corporation.
- Wechsler, D. (1997). *Wechsler Memory Scale-Revised manual* (3rd ed.). The Psychological Corporation.
- Wells, E. L., Kofler, M. J., Soto, E. F., Schaefer, H. S., & Sarver, D. E. (2018). Assessing working memory in children with ADHD: Minor administration and scoring changes may improve digit span backward's construct validity. *Research in Developmental Disabilities, 72*, 166–178.
<https://doi.org/10.1016/j.ridd.2017.10.024>
- Wong, C. E. I., Branco, L. D., Cotrena, C., Joannette, Y., & Fonseca, R. P. (2017). Attentional impairments following right hemisphere damage with and without hemi spatial neglect: A comparative study. *Applied Neuropsychology: Adult, 25*(3), 274–282. <https://doi.org/10.1080/23279095.2017.1296839>
- Wood, C., & Hoge, R. (2017). Average change in sentence repetition by Spanish-English speaking children: Kindergarten to first grade. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism, 22*(6), 725–740.

<https://doi.org/10.1080/13670050.2017.1308310>

Recursos electrónicos para complementar el proceso de enseñanza

Recursos en la Universidad de Puerto Rico

- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras: uprrp.edu
- Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico:
<http://biblioteca.uprrp.edu/>
- Centro de Desarrollo Profesional y Aprendizaje: <http://gradnet.uprrp.edu/>
- Centro de Excelencia Académica: <http://cea-uprrp.weebly.com/>
- Centro de Cómputos de Ciencias Sociales: <http://caccs.uprrp.edu/>
- Decanato de Estudios Graduados e investigación:
<http://graduados.uprrp.edu/degi/index.html>
- Centro Universitario de Servicios Psicológicos (CUSEP): <http://cusep.uprrp.edu/>
- Asociación de Psicología Para la Promoción de la Investigación Estudiantil (APPIE): <http://appie08.wordpress.com/appie/>
- Instituto de Investigación Psicológica: <http://ipsi.wildapricot.org/>
- Revista Psicologías: <http://psicologias.uprrp.edu/>

Recursos electrónicos externos

- Asociación Americana de Psicología (APA): <https://www.apa.org>
- *Association of Psychology Postdoctoral and Internship Centers (APPIC)*:
www.appic.org
- Sociedad Interamericana de Psicología: <http://www.sipsych.org/index.php/es/>
- Asociación de la Psicología como ciencia: <http://www.psychologicalscience.org/>
- Forum: Qualitative Social Research: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs>
- National Association of Neuropsychology (NAN): <https://www.nanonline.org/>
- International Neuropsychology Society (INS): <https://www.the-ins.org/>
- American Academy of Clinical Neuropsychology (AACN):
<https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007%2F978-0-387-79948->

3 587

Original preparado por: Yahaira Torres Rivera, EdD, febrero 2019

Adaptado por: Clarisa Cruz, PhD, 20 abril 2020

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA

Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz

DAA

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa Graduado de Psicología**

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Psicología de la adultez y senectud
CODIFICACIÓN	:	PSIC 8XXX
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Ninguno
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>En el curso se analizarán críticamente las teorías clásicas y contemporáneas sobre el desarrollo humano en la adultez y la senectud que propone la psicología evolutiva. Se prestará particular énfasis a los determinantes socio históricos que sirven de base para dichas teorías. Estudiará las transformaciones físicas, los procesos cognoscitivos y psíquicos de la adultez y de la senectud considerando que las formas de representación y de experimentación de dichos procesos están saturadas por los entendidos sociales dominantes, particularmente el científico-investigativo, incluyendo el ámbito del género, el productivo, reproductivo, sexual y tecnológico entre otros. Se examinarán algunas de estas formas de representación de la vida adulta y la senectud en Puerto Rico. El curso se ofrecerá bajo las modalidades presencial, híbrida y en línea.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		

1. Analizar críticamente diversas teorías clásicas y contemporánea sobre el desarrollo humano en la adultez y la senectud.
2. Identificar las transformaciones físicas, cognoscitivas y psíquicas de la adultez y de la senectud considerando que las formas de representación y de experimentación de dichos procesos están saturadas por los entendidos sociales dominantes, particularmente el científico-investigativo, en cuanto al género, al ámbito productivo y reproductivo y a la sexualidad, entre otros.
3. Analizar algunas de las formas de representación de las transformaciones de la vida adulta y de la senectud en el caso particular de Puerto Rico.
4. Desarrollar de destrezas de enseñanza desde referentes dinámicos, colaborativos, críticos y deconstruccionistas.
5. Desarrollar destrezas de análisis crítico.
6. Desarrollar destrezas de auto reflexión y meta cognición.
7. Aplicar destrezas de redacción desde una perspectiva holística considerando y utilizando las guías del Manual APA7.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

García Coll, C. & Vélez Agosto, N. (Eds.). (2019). *Perspectivas en desarrollo humano: Prevención y promoción en adultos y envejecidos* . Vol. II. Publicaciones Gaviota.

Pérez-Jiménez, D., Rodríguez-Acevedo, A., Serrano-García, I., Díaz-Juarbe, R. & Pérez-López, S. (2019). *Desarrollo humano: Travesía de retos y oportunidades*. Asociación de Psicología de PR

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
Unidad I: Teorías clásicas y contemporáneas sobre el desarrollo	9 horas	9 horas (6 hrs. Presenciales y 3 horas en línea)	9

<p>adulto y la senectud</p> <p>A. Etapas de desarrollo B. Coherencia y progreso</p>			
<p>Unidad II: Investigaciones sobre la adultez y la vejez</p> <p>A. Discursos implícitos sobre el bien-estar y la productividad B. Procesos cognoscitivos</p>	9	9 horas (6 horas presenciales y 3 horas en línea)	9
<p>Unidad III: Entendidos sobre la vida adulta y la vejez en el contexto social general: Cuando el occidente gobierna</p> <p>A. Productividad/improductividad B. Sexualidad /a sexualidad C. Vejez y enfermedad: Derecho a la vida - derecho a la muerte D. El y ella</p>	9	9 horas (6 horas presenciales y 3 horas en línea)	9
<p>Unidad IV: El cuerpo/ des/dibujamiento del calendario: Nuevas tecnologías y ¿vejez?</p> <p>Bosquejo:</p> <p>A. El cuerpo B. Resucitación C. Contra-natura D. Entre la cronología y la tecnología</p>	9	9 horas (6 horas presenciales y 3 horas en línea)	9
<p>Unidad V: Acercamientos posibles</p> <p>A. Construcción social de la adultez y de la vejez B. La posibilidad del rizoma como modelo explicativo C. Del paradigma de la simplicidad al de la</p>	9	9 horas 6 horas presenciales y 3 horas en línea	9

complejidad			
Total de horas contacto	45 Horas	30 horas presenciales (66.6%) 15 horas en línea (33.3%) 45 Horas	45 Horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas • Recursos audiovisuales • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas • Visitas de persona denominada vieja • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias interactivas • Trabajos en grupo • Recursos audiovisuales • Presentaciones orales • Visitas de persona denominada vieja • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencias interactivas sincrónicas y asincrónicas • Trabajos en grupo • Presentaciones orales • Lecturas en línea • Videos instruccionales • Actividades de avalúo • Reuniones sincrónicas

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
Asignaciones: 20%	Asignaciones: 20%	Tareas semanales en línea (foros, Wikis, glosarios ilustrados, <i>WebQuest</i> , entre otros): 40%
Exámenes: 35%	Exámenes: 35 %	Exámenes en línea: 35%
Informes orales: 20%	Informes orales: 20%	Ensayo monográfico: 15%
Ensayo monográfico: 25%	Ensayo monográfico: 25%	Informes orales: 10%
Total: 100%	Total: 100%	Total: 100%

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo

que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, H. & Gastrón, L. (2003). Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos. Conferencia presentada en el Simposio *Viejos y viejas: Participación, ciudadanía e inclusión*. Chile, 14-18 de julio 2003.
http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/JURID009_Gastron.pdf
- Balaguer-Prestes (2007). El hipocuerpo. El cuerpo en el discurso virtual. En *Psikeba: Revista de Psicoanálisis y Estudios Culturales*. Recuperado de
<http://www.psikeba.com.ar/articulos/RBPhipocuerpo.htm>

- Barchi, C. (2018). Entrevista a Anna Freixas; Mujeres de todas las edades y opciones sexuales reclaman más intensidad, pasión y frecuencia sexual. En *El Diario.es*. 22/2/2018 Recuperado de <https://www.scoopnest.com/es/user/eldiarioes/966973215443648513-entrevista-anna-freixas-mujeres-de-todas-las-edades-y-opciones-sexuales-reclaman-mas-intensidad-pasion-y-frecuencia-sexual-por-cristina-barchi-en>
- Berriel, F., Pica, C. y Zunino, N. (2017). Construcción social de la vejez en Uruguay a partir de documentos de política pública. *Psicoperspectivas*. Vol. 16, No 1, 7-18.
- Bruno, F. y Acevedo-Alemán, J. (2016). Vejez y sociedad en México: las visiones construidas desde las Ciencias Sociales. *Forum Sociológico*. No 29, p. 7-20.
- Carrillo, L., M. (2006). Entre el deseo y la desidia: la suspensión del tiempo en la vejez. *Mil Seiscientos Dieciséis*, Anuario 2006, vol. X11; 141-148. <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01826963983474037458813/025884.pdf?incr=1>
- García-Coll, C., Pratts-Aparicio, A., Luciano-Vázquez, B. & Vélez-Agosto, N. (2019). El desarrollo humano en la adultez y vejez: oportunidades y limitaciones. García-Coll, & Vélez-Agosto (Eds.) *Perspectivas de desarrollo humano: prevención y promoción en adultos y envejecientes*. Publicaciones Gaviota. p. 7-36.
- Díaz, L. R. (2016). Los paralogismos de la vejez. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. Vol. 4, No, Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000100009
- Figueroa-Sarriera, H. (2017). *Imaginario de sujeto en la Era Digital: Post (identidades) contemporáneas*. Ecuador: CIESPAL.
- Freixas, A. (2004). Envejecimiento y perspectiva de género. En *Psicología y género*. Barbera, E. y Martínez, I. M. Eds. Madrid: Prentice Hall. p. 325-352.
- Freixas, A. y Luque, B. (2014). La sexualidad de las mujeres mayores: perspectiva evolutiva y psicosocial. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology*. Vo. 44, N 2, 213-228.
- Freixas, A. y Luque, B. (2009). El secreto mejor guardado: la sexualidad de las mujeres mayores. *Política y Sociedad*, 46 (1-2), 191-203.
- Freixas-Farré, A. (2004). Envejecimiento y perspectiva de género. En *Psicología y género*. Barbera, E. y Martínez, I. M. Eds. Madrid: Prentice Hall. p. 325-352
- Kravetz, T. (2013). La vejez y los nuevos roles de los viejos en la sociedad capitalista moderna. *X Jornadas de sociología de la UBA*. 1 a 6 de julio 2013.
- Martínez-Lugo, M. & Rodríguez-Montalban, R. (2019). Jubilación laboral: nuevo proceso de vida. García-Coll, & Vélez-Agosto (Eds.) *Perspectivas de desarrollo humano: prevención y promoción en adultos y envejecientes*. Publicaciones Gaviota. p. 219-241.
- Morrissy-Stahl, K., Gale, J., Lewis, D. & Kleiber, D. (2018). Sex after divorce: older

- adult women's reflections. Vol. 61, No 6, 659-674.
- Parales, C.J. & Dulcey, R. E. (2002). La construcción social del envejecimiento y de la vejez: un análisis discursivo en prensa escrita. *Revista latinoamericana de Psicología*. Vol. 34: 2002; Núm. 2; 107-121.
<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=423961&indexSearch=ID>.
- Pereira-Ruiz, C. (2017). *Estudiar la construcción social de la vejez en la ciudad de Melo*. Universidad de la República de Uruguay, Trabajo final de Grado. Recuperado de https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg-carlos_pereira.pdf
- Reina-Giménez, A., Luque-Salas B. & Freixas-Farré, A. (2010). La sexualidad de las mujeres en la edad mayor: satisfacción percibida.p.1134-1141. FICHA INCOMPLETA
- Rock, L. (2018). When do you know you're old enough to die? Barbara Ehrenreich has some answers. *The Guardian*. 4/7/2018.
<https://www.theguardian.com/lifeandstyle/2018/apr/07/barbara-ehrenreich-natural-causes-book-old-enough-to-die>
- Rodríguez- Arocho, W. (2019). Mediaciones tecnológicas y configuraciones subjetivas en clave intergeneracional: Una aproximación crítica desde un enfoque históricocultural. García-Coll, & Vélez-Agosto (Eds.) *Perspectivas de desarrollo humano: prevención y promoción en adultos y envejecientes*. Publicaciones Gaviota. p. 37-58.
- Sibilia, P. (2012). El cuerpo viejo como una imagen con fallas: La moral de la piel lisa y la censura mediática de la vejez. *XIV Encuentro latinoamericano de comunicación social, comunicación e industria digital: tendencias, escenarios y oportunidades*. Universidad de Lima, Perú, 15-18 de octubre de 2012. Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/110846597/Sibilia-Paula>
- Soto-Crespo, J., Medina-Sustache, E. & Otero-Flores, E. (2019). Constructivismo y trauma psicológico: Exponiendo la importancia de lo particular, integrando lo general. García-Coll, & Vélez-Agosto (Eds.) *Perspectivas de desarrollo humano: prevención y promoción en adultos y envejecientes*. Publicaciones Gaviota. p. 59-87.
- Vale-Nieves, O. (2019). Deconstrucción de algunas concepciones dominantes sobre la vejez. García-Coll, & Vélez-Agosto (Eds.) *Perspectivas de desarrollo humano: prevención y promoción en adultos y envejecientes*. Publicaciones Gaviota. p. 201-218.
- Wilding F. (2003). Rant of the menopausal Cyborg. En *Domain Errors! Cyberfeminist Practices*. Autonomedia. p. 269-276. Recuperado de http://www.refugia.net/domainerrors/DE3i_rant.pdf
- Yuni, J.A. & Urbano, C. (2011). Un espacio de conocimiento sobre el adulto Mayor.

En *Palabras Mayores*. Núm. 6, año 3, marzo 2011.

<http://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Rubio+Herrera+C.+Investigaciones+sobre+el+desarrollo+cognitivo+de+la+aduldez+y+la+senectud&ie=UTF-8&oe=UTF-8>

Bibliografía clásica

De Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Edhasa.

Erikson, E. (1997). The Generational Link: Adulthood. Joan Erikson (Ed). En *The Life Cycle*

Completed. Norton & Company Inc. p. 66-72.

Erikson, E., Erikson, J. & Kivnick, H. (1986). Old Age in Our Society. En *Vital Involvement in*

Old Age. Norton and Company, Inc. p. 293-337.

Erikson, E. (1978). Reflections on Dr. Borg's Life Cycle. En *Adulthood*. Erik Erikson (Ed). Norton and Company, Inc. p. 1-31.

Erikson, E. (1959). Three Stages of Adulthood. En *Psychological Issues: Identity and the*

Life Cycle, 1(1), p. 95-100.

Foucault, M. (2003). La ética del cuidado de si como una práctica de libertad. En *El yo*

minimalista y otras conversaciones. Biblioteca de la Mirada: Argentina. p. 144-169.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

Harven, T. (1978). The last stage: Historical adulthood and old age. En *Adulthood*. Erik

Erikson (Ed). Norton and Company, Inc. Pp. 201-215.

Kawabata, Y. (1989). *La casa de las bellas durmientes*. Caralt.

Kroker, A. & Kroker, M. (1987). Thesis on the Disappearing Body in the Hyper-Modern

Condition. En *Body Invaders: Panic Sex in America*. St. Martin's Press. p. 20-34.

Saal, F. (1998). Memoria de un olvido o la sexualidad en la vejez. (ficha incompleta)

Sáiz, D. Baqués J. Sáiz, M. (1998). Una panorámica sobre la investigación de la Psicología de la vejez a través de sus publicaciones (1991-1995). *Anales de Psicología*, 14(1), pp. 3-12. de

http://www.um.es/analesps/v14/v14_1/mv02v14-1.pdf.

Películas que trabajan temas afines al curso¹:

Tema: Sumario de la vida, rememoración del pasado, angustia por enfermedad,

¹ La mayoría de estas película fueron tomadas del artículo Genovard C & Casulleras (2005). La imagen de la vejez en el cine iconografía virtual e interpretación psicológica. *Boletín de psicología*, No. 83. Pp. 7-20.

muerte y abandono, entre otras:

1. Tokyo monogatari (1953)
2. Wild Strawberries (1957)
3. Samma no ají (1962)
4. La balada de Narayama (1983)
5. Regreso a Bountiful (1985)
6. Paseando a Miss Daisy (1989)
7. Todos están bien (1990)
8. Viaje al principio del mundo (1996)
9. Volver a empezar (1982)
10. Muerte en Venecia (1971)
11. Umberto D. (1952)
12. Broche de oro (2012)

Tema: Combinación entre el respeto al viejo y el humor

1. El hijo de la novia (2001)
2. Broche de oro (2012)

Tema: El hombre viejo como mentor y héroe

1. Matrix (1999) y (2003)
2. La máscara del Zorro (1998)
3. Robin Hood (1976)

Tema: Sexualidad en la mujer vieja (con hombres jóvenes)

1. El crepúsculo de los dioses (1950)
2. Tomates verdes fritos (Jon Avenet, 1991).

Tema: Sexualidad en los hombres viejos (con mujeres jóvenes)

1. En la línea de fuego (Wolfgang Petersen, 1993)
2. Nelly y el Sr. Arnaud (Claude Sautet, 1995)
3. La mancha humana (Robert Benton, 2003)
4. La casa Rusia (Fred Schepisi, 1990)
5. Los últimos días del edén (John McTiernan, 1992)
6. Sol naciente (Philip Kaufman, 1993)
7. La Trampa (Jon Amiel, 1999)

Tema: Vejez como representaciones de la decadencia de una sociedad

1. Trilogía El Padrino (Francis Ford Coppola, 1972, 1974, 1990)
2. Muerte en Venecia (Luchino Visconti, 1971)
3. El Gatopardo (Luchino Visconti, 1963)

Tema: Instancia de poder y uso ético del mismo en la vejez

1. El señor de los anillos (Peter Jackson, 2001, 2002, 2003)
2. El Padrino
3. Ciudadano Kane (Orson Wells, 1941)
4. La huella (Joseph L. Mankiewicz, 1972)

5. Reservoir Dogs (Quentin Tarantino, 1992)
6. La tapadera (Sydney Pollack, 1993)
7. Philadelphia (Jonathan Demme, 1993)
8. Hannibal (Ridley Scott, 2001)
9. Camino a la perdición (SAM Méndez, 2002)

Tema: El viejo sin poder representado como ser insignificante, que no puede ejercer ningún daño

1. Una historia verdadera (David Lynch, 1999)

Tema: Actividad laboral como eje de la identidad de la vejez

1. Lo que le paso a Santiago (Jacobo Morales, 1989)
2. Fresas Salvajes (Ingmar Bergman, 1957)
3. Confidencias (Luchino Visconti, 1974)
4. La bella mentirosa (Jacques Rivette, 1991)
5. Glengarry Glen Ross (James Foley, 1992)
6. Tierras de penumbra (Richard Attenborough, 1993)
7. Ed Wood (Tim Burton, 1994)
8. Seven (David Fincher, 1995)
9. Presidente Miterrand–El paseante de Champ de Mars (Robert Guédiguian, 2005)
10. A propósito de Schmidt (Alexander Payne, 2002)
11. Lugares comunes (Adolfo Aristarain, 2002)
12. El estanque dorado (Mark Rydell, 1981)
13. Todos están bien (Giuseppe Tornatore, 1990)

Tema: Enfermedades

1. The Savages (2007)
2. Aurora Borealis (2006)
3. A song for Maritn (2001)
4. Iris: A Memoir of Iris Murdoch (2001)
5. The Notebook (2004)

Tema Cyborg:

1. Blade Runner
2. Gataca

Visión positiva del envejecimiento:

1. Cinema Paradiso (1998)
2. El abuelo (1998)
3. A propósito de Shimidt (2002)
4. Las chicas del calendario (2003)
5. Elsa y Fred (2005)
6. Gran Torino (2008)
7. Tres veces veinte años (2011)

9. Camina o revienta (2012)
10. La juventud de Paolo Sorrentino (2015)
11. Tokyo monogatari (1953)
12. Samma no ají (1962)
13. La balada de Narayama (1983)
14. Regreso a Bountiful (1985)
15. Paseando a Miss Daisy (1989)
16. Todos están bien (1990)
17. Viaje al principio del mundo (1996)
18. Volver a empezar (1982)
19. Muerte en Venecia (1971)
20. Umberto D. (1952)
21. Elsa y Fred (2006)

Tema: Combinación entre el respeto al viejo y el humor

3. El hijo de la novia (2001)
4. Broche de oro (2012)

Tema: El hombre viejo como mentor y héroe

4. Matrix (1999) y (2003)
5. La máscara del Zorro (1998)
6. Robin Hood (1976)

Tema: Sexualidad en la mujer vieja (con hombres jóvenes)

3. El crepúsculo de los dioses (1950)
4. Tomates verdes fritos (Jon Avenet, 1991).

Tema: Sexualidad en los hombres viejos (con mujeres jóvenes)

8. En la línea de fuego (Wolfgang Petersen, 1993)
9. Nelly y el Sr. Arnaud (Claude Sautet, 1995)
10. La mancha humana (Robert Benton, 2003)
11. La casa Rusia (Fred Schepisi, 1990)
12. Los últimos días del edén (John McTiernan, 1992)
13. Sol naciente (Philip Kaufman, 1993)
14. La Trampa (Jon Amiel, 1999)

Tema: Vejez como representaciones de la decadencia de una sociedad

4. Trilogía El Padrino (Francis Ford Coppola, 1972, 1974, 1990)
5. Muerte en Venecia (Luchino Visconti, 1971)
6. El Gatopardo (Luchino Visconti, 1963)

Tema: Instancia de poder y uso ético del mismo en la vejez

10. El señor de los anillos (Peter Jackson, 2001, 2002, 2003)
11. El Padrino
12. Ciudadano Kane (Orson Wells, 1941)
13. La huella (Joseph L. Mankiewicz, 1972)
14. Reservoir Dogs (Quentin Tarantino, 1992)

15. La tapadera (Sydney Pollack, 1993)
16. Philadelphia (Jonathan Demme, 1993)
17. Hannibal (Ridley Scott, 2001)
18. Camino a la perdición (SAM Méndez, 2002)

Tema: El viejo sin poder representado como ser insignificante, que no puede ejercer ningún daño

2. Una historia verdadera (David Lynch, 1999)

Tema: Actividad de laboral como eje de la identidad de la vejez

14. Lo que le paso a Santiago (Jacobo Morales, 1989)
15. Fresas Salvajes (Ingmar Bergman, 1957)
16. Confidencias (Luchino Visconti, 1974)
17. La bella mentirosa (Jacques Rivette, 1991)
18. Glengarry Glen Ross (James Foley, 1992)
19. Tierras de penumbra (Richard Attenborough, 1993)
20. Ed Wood (Tim Burton, 1994)
21. Seven (David Fincher, 1995)
22. Presidente Miterrand–El paseante de Champ de Mars (Robert Guédiguian, 2005)
23. A propósito de Schmidt (Alexander Payne, 2002)
24. Lugares comunes (Adolfo Aristarain, 2002)
25. El estanque dorado (Mark Rydell, 1981)
26. Todos están bien (Giuseppe Tornatore, 1990)

Tema: Enfermedades

1. The Savages (2007)
2. Aurora Borealis (2006)
3. A song for Maritn (2001)
4. Iris: A Memoir of Iris Murdoch (2001)

Original preparado por: Yahaira Torres Rivera, EdD, febrero 2019

Adaptado por: Clarisa Cruz, PhD, 20 abril 2020

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA

Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz

DAA

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología
Programa Graduado de Psicología**

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Evaluación Neuropsicológica
CODIFICACIÓN	:	PSIC 8XXX
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	PSIC 6401, PSIC 6403, PSIC 6317 o PSIC 8027, PSIC 6325 o PSIC 8125
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>En el curso se establecen las bases teóricas que enmarcan los supuestos neuropsicológicos y que facilitan el proceso de evaluación neuropsicológica. Se estudian diferentes patologías del Sistema Nervioso Central, su relación con la conducta humana y su evaluación mediante los métodos neuropsicológicos. También, se presentan diferentes instrumentos de evaluación neuropsicológica disponibles para llevar a cabo la evaluación de niños/as, adolescentes y adultos/as. Además, se problematiza la utilización de estos instrumentos y la creciente necesidad de desarrollar instrumentos y normas culturalmente adaptadas y sensitivas. Este curso se ofrecerá en tres modalidades: presencial, híbrida y en línea.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		
1. Reconocer las bases históricas, científicas y políticas que dieron paso al desarrollo de la neuropsicología como disciplina.		

2. Aplicar las bases neuroanatómicas y neurofisiológicas a diversos estudios de caso.
3. Conocer las funciones superiores del ser humano y sus patologías.
4. Destacar los principales desórdenes neurológicos y del neurodesarrollo, así como sus manifestaciones neuropsicológicas.
5. Reconocer la importancia del proceso de plasticidad cerebral, recuperación y rehabilitación posterior a un insulto o lesión cerebral.
6. Emplear el saber neuropsicológico y sus procesos de evaluación como medio para explicar la conducta humana.
7. Comparar y contrastar múltiples instrumentos de evaluación neuropsicológica con el fin de desarrollar una mirada crítica ante su uso y análisis.

LIBRO DE TEXTO PRINCIPAL:

Lezak, M.D., Howieson, D.B., Bigler, E.D., & Tranel, D. (2012). *Neuropsychological assessment*. Oxford University Press. ISBN-10: 0195395522

Sherman, E., Tan, J.E., & Hrabok, M. (2020). *A compendium of neuropsychological tests: Fundamentals of neuropsychological assessment and test reviews for clinical practice* (4th ed). Oxford University Press. ISBN-10: 0199856184

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrido	En línea
Tema 1 Introducción al curso de evaluación neuropsicológica y principios teóricos de la evaluación neuropsicológica	3 horas	1.5 horas (presenciales) 1.5 horas (línea)	3 horas
Tema 2	3 horas	1.5 horas	3 horas

Métodos de evaluación neuropsicológica		(presenciales) 1.5 horas (línea)	
Tema 3 Historia y desarrollo de la neuropsicología como un medio de explicación de la conducta humana	6 horas	3 horas (presenciales) 3 horas (línea)	6 horas
Tema 4 Evaluación neuropsicológica de los desordenes neurológicos	6 horas	3 horas (presenciales) 3 horas (línea)	6 horas
Tema 5 Evaluación neuropsicológica de los desordenes afectivos y/o psiquiátricos	6 horas	3 horas (presenciales) 3 horas (línea)	6 horas
Tema 6 Evaluación neuropsicológica de los desordenes del desarrollo	6 horas	3 horas (presenciales) 3 horas (línea)	6 horas
Tema 7 Pruebas y técnicas de evaluación neuropsicológica	9 horas	5 horas (presenciales) 4 horas (línea)	9 horas
Tema 8 Rehabilitación Cognitiva	6 horas	3 horas (presenciales) 3 horas (línea)	6 horas
Total de horas contacto	45 horas	45 horas 23 presenciales = 51% 22 horas en línea = 49%	45 horas

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del profesor • Lecturas • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales en línea • Lecturas de artículos profesionales en línea • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales interactivos • Lecturas de artículos profesionales en línea • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Videoconferencias asincrónicas y sincrónicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Videoconferencias asincrónicas • Reuniones sincrónicas
--	--	--

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrido	En línea
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 10% • Participación informada en las actividades de avalúo presentadas en las clases 15% • Resúmenes semanales de las lecturas asignadas 15% • Presentaciones orales 30% • Investigación monográfica 30% 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia 10% • Participación informada en las actividades presentadas en las clases (módulos instruccionales) a través de los foros de discusión 15% • Resúmenes semanales de las lecturas asignadas 15% • Presentación por medio electrónico 30% • Investigación Monográfica 30% 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones sincrónicas 10% • Participación informada en foros de discusión o en las reuniones sincrónicas 15% • Taras individuales sobre las lecturas de la clase 15% • Presentaciones orales virtuales 30% • Investigación monográfica 30%
Total.....100%	Total.....100%	

		Total.....100%
--	--	-----------------------

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

NORMATIVA SOBRE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de

Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, su profesor/a se comunicará vía correo electrónico institucional para coordinar la continuidad del ofrecimiento del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, M. L. (1973). A simple test of visual neglect. *Neurology*, 23, 658–664.

Arango, J. C., Romero, I., Hewitt, N., & Rodríguez, W. (2018). *Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia*. Manual Moderno.

Ashendorf, L. (2019). Rey Auditory Verbal Learning Test and Rey–Osterrieth Complex Figure Test performance validity indices in a VA Polytrauma sample. *The Clinical Neuropsychologist*, 33(8), 1388–1402.
<https://doi.org/10.1080/13854046.2018.1543454>

Aslaksen, P. M., Bystad, M. K., Ørbo, M. C., & Vangberg, T. R. (2018). The relation of hippocampal subfield volumes to verbal episodic memory measured by the California Verbal Learning Test II in healthy adults. *Behavioural Brain Research*, 351, 131–137.
<https://doi.org/10.1016/j.bbr.2018.06.008>

Beales, A., Whitworth, A., Cartwright, J., Panegyres, P. K., & Kane, R. T. (2019). Profiling sentence repetition deficits in primary progressive aphasia and Alzheimer’s disease: Error patterns and association with digit span. *Brain and Language*, 194, 1–11.
<https://doi.org/10.1016/j.bandl.2019.03.001>

Benton, A. L., Abigail, B., Sivan, A. B., Hamsher, K. D., Varney, N. R., & Spreen, O. (1994). *Contributions to neuropsychological assessment: A clinical manual* (2nd ed.).

Oxford University Press.

Beume, L., Martin, M., Kaller, C. P., Klöppel, S., Schmidt, C. S. M., Urbach, H., Egger, K., Rijntjes, M., Weiller, C., & Umarova, R. (2016). Visual neglect after left-hemispheric lesions: a voxel-based lesion–symptom mapping study in 121 acute stroke patients. *Experimental Brain Research*, 235(1), 83–95. <https://doi.org/10.1007/s00221-016-4771-9>

Biswas, A., Hegde, S., Jhunjhunwala, K., & Pal, P. K. (2016). Two sides of the same coin: Impairment in perception of temporal components of rhythm and cognitive functions in Parkinson's disease. *Basal Ganglia*, 6(1), 63–70. <https://doi.org/10.1016/j.baga.2015.12.001>

Cevik, N., Koksall, A., Dogan, V. B., Dirican, A. C., Bayramoglu, S., Ozturk, M., & Baybas, S. (2016). Evaluation of cognitive functions of juvenile myoclonic epileptic patients by magnetic resonance spectroscopy and neuropsychiatric cognitive tests concurrently. *Neurological Sciences*, 37(4), 623-627. <https://doi.org/10.1007/s10072-015-2425-5>

Chapman, K. R., Bing-Canar, H., Alosco, M. L., Steinberg, E. G., Martin, B., Chaisson, C., & Stern, R. A. (2016). Mini Mental State Examination and Logical Memory scores for entry into Alzheimer's disease trials. *Alzheimer's Research & Therapy*, 8(1). <https://doi.org/10.1186/s13195-016-0176-z>

Conners, C. K. (2000). *Conner's Continuous Performance Test (CPT II) computer programs for Windows: Technical manual and software guide*. Multi-Health Systems, Inc.

Corwin, J., & Bylsma, F.W. (1993). Translations of excerpts from André Rey's Psychological examination of traumatic encephalopathy and P.A. Osterrieth's The Complex Figure Copy Test. *The clinical Neuropsychologist*, 7, 3-15.

- Daugherty, J. C., Puente, A. E., Fasfous, A. F., Hidalgo-Ruzzante, N., & Pérez-García, M. (2016). Diagnostic mistakes of culturally diverse individuals when using North American neuropsychological tests. *Applied Neuropsychology: Adult*, 24(1), 16–22. <https://doi.org/10.1080/23279095.2015.1036992>
- Delis, D.C., Kramer, J.H., Kaplan, E., & Ober, B.A. (1987). *California Verbal Learning Test (CVLT): Adult Version*. Psychological Corporation.
- Delis, D.C., Kramer, J.H., Kaplan, E., & Ober, B.A. (2000). *California Verbal Learning Test (CVLT-II)* (2nd ed.). Psychological Corporation.
- Deutsch Lezak, M., Howieson, D.B., Bigler, E.D., & Tranel, D. (2012). *Neuropsychological assessment* (5th ed.). Oxford University Press.
- Dzhelyova, M., Schiltz, C., & Rossion, B. (2020). The relationship between the Benton Face Recognition Test and electrophysiological unfamiliar face individuation response as revealed by fast periodic stimulation. *Perception*, 49(2), 210–221. <https://doi.org/10.1177/0301006619897495>
- Jensen, A.R., & Rohwer, W.D. (1966). The Stroop Color-Word Test: A review. *Acta Psychologica*, 25, 36-93.
- Keutmann, M. K., Gonzalez, R., Maki, P. M., Rubin, L. H., Vassileva, J., & Martin, E. M. (2016). Sex differences in HIV effects on visual memory among substance-dependent individuals. *Journal of Clinical and Experimental Neuropsychology*, 39(6), 574–586. <https://doi.org/10.1080/13803395.2016.1250869>
- Kinno, R., Futamura, A., Shiromaru-Sugimoto, A., Kuroda, T., Yano, S., Murakami, M., & Ono, K. (2017). Gyrfication in the left precuneus is positively correlated with the attention index of the Wechsler memory scale-revised in elderly patients with memory loss. *Journal of the Neurological Sciences*, 381, 100.

<https://doi.org/10.1016/j.jns.2017.08.322>

Kolb, B., & Whishaw, I. (2015). *Fundamentals of human neuropsychology*. Worth Publishers.

Mitolo, M., Hamilton, J. M., Landy, K. M., Hansen, L. A., Galasko, D., Pazzaglia, F., & Salmon,

D. P. (2016). Visual perceptual organization ability in autopsy-verified dementia with Lewy Bodies and Alzheimer's disease. *Journal of the International Neuropsychological Society*, 22(6), 609–619. <https://doi.org/10.1017/s1355617716000436>

Osterrieth, P.A. (1944). Le test de copie d'une figure complexe [The copy test of a complex figure]. *Archives de Psychologie*, 30, 206-356.

Patel, V. P., Walker, L. A., & Feinstein, A. (2017). Deconstructing the symbol digit modalities test in multiple sclerosis: The role of memory. *Multiple Sclerosis and Related Disorders*, 17, 184–189. <https://doi.org/10.1016/j.msard.2017.08.006>

Pérez-Naranjo, N., Del Río-Grande, D., & González-Alted, C. (2017). Individual variability in attention and language performance in aphasia: a study using Conner's Continuous Performance Test. *Aphasiology*, 32(4), 436–458.
<https://doi.org/10.1080/02687038.2017.1362686>

Persinger, V. C., Whiteside, D. M., Bobova, L., Saigal, S. D., Vannucci, M. J., & Basso, M. R. (2017). Using the California Verbal Learning Test Second Edition as an embedded performance validity measure among individuals with TBI and individuals with psychiatric disorders. *The Clinical Neuropsychologist*, 32(6), 1039–1053.
<https://doi.org/10.1080/13854046.2017.1419507>

Pezzuti, L., & Rossetti, S. (2017). Letter-Number Sequencing, Figure Weights, and Cancellation

subtests of WAIS-IV administered to elders. *Personality and Individual Differences*, 104,

352–356. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.08.019>

PsychCorp. (2008). *WAIS IV: Administration and scoring manual*. Pearson.

PsychCorp. (2009). *Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) technical and interpretive manual*. Pearson.

Putcha, D., Brickhouse, M., Wolk, D. A., & Dickerson, B. C. (2019). Fractionating the Rey Auditory Verbal Learning Test: Distinct roles of large-scale cortical networks in prodromal Alzheimer's disease. *Neuropsychologia*, *129*, 83–92.
<https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2019.03.015>

PsychCorp. (2009). *Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) technical and interpretive manual*. Pearson.

Reitan, R.M. & Wolfson, D. (1985). *The Halstead-Reitan Neuropsychological Test Battery: Theory and clinical interpretation*. Neuropsychology Press.

Reitan, R.M. & Wolfson, D. (1993). *The Halstead-Reitan Neuropsychological Test Battery: Theory and clinical applications* (2nd ed.). Neuropsychology Press.

Rey, A. (1941). L' examen psychologique dans les cas d' encephalopathie traumatique. Les problems [The psychological examination in cases of traumatic encephalopathy. Problems]. *Archives de Psychologie*, *28*, 286-340.

Rodríguez-Benitez, R. J., Muriel, F., Rivera-Avilés, A., Matos, M., & Wojna, V. (2019). Preliminary neuropsychological normative data in a healthy sample of Puerto Rican women. *Archives of Clinical Neuropsychology*, *34*(7), 1272.
<https://doi.org/10.1093/arclin/acz029.39>

Roy, A., Kefi, M., Bellaj, T., Fournet, N., Le Gall, D., & Roulin, J. (2018). The Stroop Test: A developmental study in a French children sample aged 7 to 12 years. *Psychologie Française*, *63*(2), 129–143. <https://doi.org/10.1016/j.psfr.2016.08.001>

Schmidt, M. (1996). *Rey Auditory and Verbal Learning Test. A handbook*. Western

Psychological Services.

Seashore, C.E., Lewis, D., & Saetveit, D.L. (1960). *Seashore Measures of Musical Talents*. Psychological Corporation.

Shaked, D., Faulkner, L. M. D., Tolle, K., Wendell, C. R., Waldstein, S. R., & Spencer, R. J. (2019). Reliability and validity of the Conners' Continuous Performance Test. *Applied Neuropsychology: Adult*, 1–10. <https://doi.org/10.1080/23279095.2019.1570199>

Shura, R. D., Martindale, S. L., Taber, K. H., Higgins, A. M., & Rowland, J. A. (2019). Digit Span embedded validity indicators in neurologically - intact veterans. *The Clinical Neuropsychologist*, 1–13. <https://doi.org/10.1080/13854046.2019.1635209>

Sivan, A. B. (1992). *Benton Visual Retention Test* (5th ed.). Pearson.

Smirni, D., Oliveri, M., Turriziani, P., Di Martino, G., & Smirni, P. (2018). Benton visual form discrimination test in healthy children: normative data and qualitative analysis. *Neurological Sciences*, 39(5), 885-892. <https://doi.org/10.1007/s10072-018-3297-2>

Soble, J. R., Bain, K. M., Bailey, K. C., Kirton, J. W., Marceaux, J. C., Critchfield, E. A., McCoy, K. J., & O'Rourke, J. J. F. (2018). Evaluating the accuracy of the Wechsler Memory Scale-Fourth Edition (WMS-IV) logical memory embedded validity index for detecting invalid test performance. *Applied Neuropsychology: Adult*, 26(4), 311–318. <https://doi.org/10.1080/23279095.2017.1418744>

Stern, R. A. (2016). Practice effects on Story Memory and List Learning Tests in the neuropsychological assessment of older adults. *PLOS ONE*, 11(10). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0164492>

Strauss, E., Sherman, E., & Spreen, O. (2006). *A compendium of neuropsychological tests: Administration, norms, and commentary* (3rd ed.). Oxford University Press.

Stroop, J. R. (1935). Studies of interference in serial verbal reactions. *Journal of Experimental*

Psychology, 18, 643-662.

Sugarman, M. A., Holcomb, E. M., Axelrod, B. N., Meyers, J. E., & Liethen, P. C. (2015).

Embedded measures of performance validity in the Rey Complex Figure Test in a clinical sample of veterans. *Applied Neuropsychology: Adult*, 23(2), 105–114.

<https://doi.org/10.1080/23279095.2015.1014557>

Titova, O. E., Lindberg, E., Elmståhl, S., Lind, L., Schiöth, H. B., & Benedict, C. (2016).

Association between shift work history and performance on the trail making test in middle- aged and elderly humans: The EpiHealth study. *Neurobiology of Aging*, 45,

23–29. <https://doi.org/10.1016/j.neurobiolaging.2016.05.007>

Varjacic, A., Mantini, D., Demeyere, N., & Gillebert, C. R. (2018). Neural signatures of Trail

Making Test performance: Evidence from lesion-mapping and neuroimaging

studies. *Neuropsychologia*, 115, 78–87. [https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.](https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2018.03.031)

[2018.03.031](https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2018.03.031)

Wechsler, D. (1944). *The measurement of adult intelligence* (3rd ed.). Williams &

Wilkins.

Wechsler, D. (1945). A standardized memory scale for clinical use. *Journal of Psychology*, 19,

87-95.

Wechsler, D. (1987). *Wechsler Memory Scale-Revised manual*. The Psychological

Corporation.

Wechsler, D. (1997). *Wechsler Memory Scale-Revised manual* (3rd ed.). The Psychological

Corporation.

Wells, E. L., Kofler, M. J., Soto, E. F., Schaefer, H. S., & Sarver, D. E. (2018). Assessing

working memory in children with ADHD: Minor administration and scoring changes

may improve digit span backward's construct validity. *Research in Developmental*

Disabilities, 72, 166–178. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2017.10.024>

Wong, C. E. I., Branco, L. D., Cotrena, C., Joannette, Y., & Fonseca, R. P. (2017). Attentional impairments following right hemisphere damage with and without hemi spatial neglect: A comparative study. *Applied Neuropsychology: Adult*, 25(3), 274–282.

<https://doi.org/10.1080/23279095.2017.1296839>

Wood, C., & Hoge, R. (2017). Average change in sentence repetition by Spanish-English speaking children: Kindergarten to first grade. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 22(6), 725–740.

<https://doi.org/10.1080/13670050.2017.1308310>

Recursos electrónicos para complementar el proceso de enseñanza

Recursos en la Universidad de Puerto Rico

- Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras: www.uprrp.edu
- Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Puerto Rico: <http://biblioteca.uprrp.edu/>
- Centro de Desarrollo Profesional y Aprendizaje: <http://gradnet.uprrp.edu/>
- Centro de Excelencia Académica: <http://cea-uprrp.weebly.com/>
- Centro de Cómputos de Ciencias Sociales: <http://caccs.uprrp.edu/>
- Decanato de Estudios Graduados e investigación:
<http://graduados.uprrp.edu/degi/index.html>
- Centro Universitario de Servicios Psicológicos (CUSEP): <http://cusep.uprrp.edu/>
- Asociación de Psicología Para la Promoción de la Investigación Estudiantil (APPIE):
<http://appie08.wordpress.com/appie/>
- Instituto de Investigación Psicológica: <http://ipsi.wildapricot.org/>
- Revista Psicologías: <http://psicologias.uprrp.edu/>

Recursos electrónicos externos

- Asociación Americana de Psicología (APA): <https://www.apa.org>
- *Association of Psychology Postdoctoral and Internship Centers (APPIC)*: www.appic.org
- Sociedad Interamericana de Psicología: <http://www.sipsych.org/index.php/es/>
- Asociación de la Psicología como ciencia: <http://www.psychologicalscience.org/>
- National Association of Neuropsychology (NAN): <https://www.nanonline.org/>
- International Neuropsychology Society (INS): <https://www.the-ins.org/>
- American Academy of Clinical Neuropsychology (AACN):
https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007%2F978-0-387-79948-3_587

Original preparado por: Yahaira Torres Rivera, EdD, febrero 2019

Adaptado por: Clarisa Cruz, PhD, 20 abril 2020

Aprobado por: Leticia Fernández Morales, MBA, CPA

Revisado 3 diciembre 2020 Dra. C. Cruz

DAA

Anejo III
Plan de Avalúo

Plan de avalúo del aprendizaje estudiantil (2019-2022)

Programa Graduado de Psicología

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Preparado por:

Samuel Colón De La Rosa, PhD
Coordinador del Programa graduado

Milagros Méndez Castillo, PhD
Directora interina del Programa Graduado de Psicología

Aprobado por la Facultad del Departamento de Psicología en reunión de
Departamento el 11 de octubre de 2019.

Última revisión: octubre de 2019

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Referentes normativos	3
Conceptualización y relevancia del avalúo del aprendizaje	6
Fundamentos del Programa Graduado de Psicología.....	7
Filosofía.....	7
Misión	7
Visión.....	7
Modelo formativo.....	8
Metas.....	8
Objetivos Generales del Programa Graduado.....	9
Estructura curricular	9
Dominios para evaluar y tipos de medidas	10
Medidas directas e indirectas.....	11
Referencias	12
Anejos	13
Anejo 1: Descripción de las especialidades y áreas de énfasis	13
Anejo 2: Valores del Programa Graduado de Psicología	14
Anejo 3: Objetivos específicos por especialidad	15
Anejo 4: Secuencias curriculares.....	17
Anejo 5: Resumen del Plan de tres años (2019-2022).....	25
Anejo 6: Plan anual de avalúo del aprendizaje estudiantil (2019-2022).....	37

Plan de avalúo del Programa Graduado de Psicología

Introducción

Este documento es el resultado del trabajo del Comité de Avalúo del Aprendizaje del Programa Graduado de Psicología (CAAPGP) que inició sus labores durante el segundo semestre del año académico 2013-2014 y ha continuado trabajando hasta el año académico 2019-2020. Uno de los motores de los trabajos del CAAPGP es el compromiso de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras de fomentar una cultura de autoanálisis, que permita tomar decisiones informadas con relación a los servicios educativos que ofrece y el aprendizaje de los estudiantes. En los últimos años, en el Programa Graduado de Psicología se han venido desarrollando esfuerzos para recopilar información sobre el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, era necesario articular un plan comprensivo que identificara las acciones a emprender a corto, mediano y largo plazo, de cara a procesos académicos claves como la revisión curricular, la solicitud de evaluación para acreditación por la *American Psychological Association* (APA) y el cumplimiento con los criterios de evaluación establecidos por la *Middle State Association* (MSA).

Para elaborar el plan, el CAAPGP contó con el apoyo de la Oficina de avalúo institucional y la Facultad de Ciencias Sociales. Se consideró la experiencia de programas del Recinto con trayectoria exitosa en prácticas de avalúo del aprendizaje como el Programa Graduado de Consejería en Rehabilitación. Los integrantes del Comité se capacitaron mediante asistencia a talleres y reuniones de orientación. Se consultaron informes recientes del Programa Graduado de Psicología a diferentes instancias del Recinto sobre avalúo del aprendizaje estudiantil. Además, se tomaron en consideración los esfuerzos desarrollados por la facultad del Departamento de Psicología para el mejoramiento de cursos y experiencias académicas mediante el uso de rúbricas y otros instrumentos de medición del aprendizaje, así como la experiencia del avalúo del aprendizaje estudiantil del Bachillerato en Psicología.

Referentes normativos

El Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil (PAAE) está cimentado en diversos referentes que incluyen normativas de la Universidad a niveles sistémicos y del Recinto, los requisitos de agencias acreditadoras y de licenciamiento de la profesión de la psicología en Puerto Rico, y la revisión curricular del Programa Graduado. Entre los referentes normativos principales se encuentran:

1. *La Misión del Recinto de Río Piedras* contenida en la Certificación del Senado Académico Núm. 67 de 1989-1990 establece los dominios que deben desarrollar los estudiantes de los programas graduados.
2. El *Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos* en la Universidad de Puerto Rico, que se incorpora en la Certificación Núm. 43 de la Junta de Síndicos.

3. *La Certificación Núm. 68 del Senado Académico* que indica que cada programa académico constituirá, organizará o designará un comité encargado de preparar su Plan de Evaluación de/aprendizaje estudiantil y dirigir su implantación. La participación estudiantil recaerá al menos en dos estudiantes del programa concernido o en su defecto el Consejo de Estudiantes de cada facultad los designará. El número de los representantes estudiantiles en el Comité no excederá el máximo según establecido en el Artículo 63 del Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras.
4. *Plan de Avalúo del Aprendizaje de los Estudiantes del Recinto*: En el año académico 2003-2004, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) comenzó la implantación del *Plan de Evaluación de Programas Graduados del Recinto*. Este plan incluye como uno de los estándares de Estudiantes/Egresados que el programa cuente con instrumentos y mecanismos adecuados para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, así como el uso de la información que se obtiene para la toma de decisiones académicas, administrativas y presupuestarias. Se espera que tanto en la evaluación de los programas de bachillerato como graduados se integre un plan de evaluación del aprendizaje estudiantil.
5. *La Middle States Association of Colleges and Schools (MSA)*. El estándar Núm.14 de la MSA establece que la evaluación del aprendizaje estudiantil debe demostrar que el estudiantado de la institución posee conocimientos, destrezas y competencias acordes con las metas institucionales, que al graduarse ha alcanzado las debidas metas de educación superior y que la institución que desea ser acreditada debe desarrollar un plan de avalúo del aprendizaje. Esta organización también recomienda que los planes de *assessment* que se desarrollen se orienten por los siguientes principios:
 - a. *Assessment plan is grounded in the institutional culture.*
 - b. *Plans for assessment should be realistic with appropriate investment of resources.*
 - c. *Academic leadership is necessary in order to gain the support and involvement of faculty members, staff, administrators and students.*
 - d. *Assessment activities should be focused on clear statements of expected student learning.*
 - e. *Assessment should involve the systematic and thorough collection of direct and indirect evidence of student learning, at multiple points in time and in various situations, using a variety of quantitative and qualitative methods that are embedded in courses, programs, and the institution.*
 - f. *Data gained through assessment activities should be meaningful and used to enhance student learning, in institutional planning and resource allocation, and to evaluate periodically the assessment process itself.*

6. La *American Psychological Association* (APA), como agencia acreditadora del Programa en el área clínica, indica en su informe de 2008 que existe la necesidad de demostrar el desarrollo gradual de competencias de los estudiantes del Programa.
7. Requisitos de la *Junta Examinadora de Psicólogos* (JEP). El licenciamiento para ejercer la profesión de psicología en Puerto Rico está sufriendo cambios significativos que deben ser tomados en consideración en los procesos de evaluación. La JEP ha ido añadiendo requisitos curriculares para aquellas personas que desean solicitar la licencia de psicólogo en Puerto Rico, entre los que se encuentran la inclusión de un curso que cubra los aspectos éticos y legales de la psicología de por lo menos tres créditos y la cobertura de las diferentes áreas de conocimiento básico de la disciplina psicológica.
8. *Revisión Curricular del Programa Graduado de Psicología*. El Programa de Psicología está en un proceso de revisión curricular que requiere el monitoreo sistematizado de las nuevas secuencias, requisitos y otros cambios propuestos. En estos momentos, el área clínica ha sometido a la consideración del Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) el currículum piloto de 2009 y el Programa tiene en su agenda inmediata someter la propuesta completa de revisión curricular de las cuatro áreas. De la propuesta sometida al CEGI en marzo de 2014 se desprende que “*el Programa Doctoral de Psicología forma y adiestra a su estudiantado en el modelo científico-practicante o científico profesional (Scientist-Practitioner, Boulder Model). En base a este modelo, el currículum está diseñado para reflejar la integración de la teoría, la investigación y la práctica de la disciplina para promover el desarrollo y avance de la psicología, teoría e investigación y contribuir al mejoramiento de la sociedad puertorriqueña, salud mental y calidad de vida. Con estos cambios se contempla agilizar el tiempo que le toma a los estudiantes obtener el grado doctoral (time to degree) y las competencias que debe demostrar mediante un examen de reválida para obtener la licencia que lo autoriza a ejercer la profesión de la psicología de acuerdo con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.*”

El Plan de Avalúo pretende plasmar en un proceso coherente el alineamiento de todos estos referentes, como aparece ilustrado en el siguiente esquema:



Conceptualización y relevancia del avalúo del aprendizaje

Para garantizar el mejoramiento continuo de los programas de maestría y doctorado que se ofrecen en el Recinto, el DEGI se ha propuesto llevar adelante dos planes: (1) el de avalúo de los programas graduados y (2) el de avalúo del aprendizaje estudiantil.

El enfoque del Plan de Avalúo de los Programas Graduados es académico, es decir, observa la función de cada programa en el contexto de su disciplina, su facultad y el perfil investigativo del Recinto, a fin de que los programas puedan visualizar su estado de desarrollo actual y proyectarse hacia el futuro.

El Avalúo del Aprendizaje Estudiantil es un método para comprender y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Este requiere un proceso continuo y sistemático de recolección, análisis e interpretación de datos que evidencien cómo la ejecutoria de los estudiantes durante su formación graduada compara con las expectativas del Programa. El avalúo del aprendizaje pretende convertirse en un mecanismo que oriente el proceso de enseñanza aprendizaje hacia las transformaciones necesarias para una educación de excelencia, propicie la participación y crecimiento de la facultad, permita una comunicación más efectiva del profesorado con la gerencia universitaria y evidencie ante la comunidad académica, las agencias acreditadoras y el país cómo la universidad cumple con su propósito formativo.

La práctica del avalúo se puede representar como un flujo de procesos que incluye:



La práctica del avalúo implica una tensión que ha sido reconocida en la literatura como sobre objetividad, es decir, mirar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje a partir del desempeño medible, con menos atención a los valores que se ponen en juego durante los procesos formativos. Subrayamos, en este sentido, el compromiso del Programa Graduado con

una ética de enseñanza que promueva la motivación del estudiante, el entusiasmo por el conocimiento, y el logro de una vocación de servicio que sustente su responsabilidad social, más allá de estándares mínimos de los que se pueda dejar evidencia. Entonces, el avalúo del aprendizaje tiene que partir de los fundamentos, las expectativas de la formación graduada y el diseño curricular del Programa Graduado. En consecuencia, se debe: 1) Establecer dominios, competencias y expectativas, 2) Decidir sobre los escenarios de avalúo y los momentos para recolectar información, 3) Diseñar o adaptar instrumentos, 4) Recolección de información, 5) Análisis de la información por parte de profesores, estudiantes y 6) Acciones transformadoras necesarias.

Fundamentos del Programa Graduado de Psicología

El Programa Graduado de Psicología de la Universidad de Puerto Rico fue creado mediante la certificación del Consejo de Educación Superior (CEPR) de Puerto Rico el 15 de abril de 1966. Esta certificación estableció la Maestría en Artes con concentración en Psicología. Al paso de los años el programa amplió sus ofrecimientos en cuatro especialidades: académica-investigativa, psicología clínica, industrial-organizacional y social-comunitaria para el nivel de Maestría y el Doctorado en Filosofía (PhD) con concentración en Psicología [7]. Estos fueron aprobados mediante la Certificación número 142 el 14 de febrero de 1986 por el CEPR.

Filosofía

La Psicología como Ciencia Social persigue la integración de múltiples conocimientos, reconociendo que la misma es un constructo social que implica un proceso dialógico y el desarrollo del pensamiento crítico, en un ambiente de libertad académica y respeto a la diversidad. La filosofía del Programa Graduado del Departamento de Psicología conceptualiza al ser humano como una totalidad bio-psico-social compleja, activa y dinámica, el cual es transformado por su contexto sociocultural, pero a su vez, toma un rol activo en la modificación de su contexto y entorno social [8]. El Programa considera la construcción del conocimiento como una gestión vital para el desarrollo de la responsabilidad social y para el compromiso con la transformación de los contextos psico-sociales en que se manifiestan las subjetividades individuales y colectivas.

Misión

Contribuir a la sociedad mediante la formación integral de profesionales aptos para (a) la construcción de modos de entender y atender retos sociales, conceptos teóricos y quehaceres; (b) el desarrollo de interrogantes y conocimientos y su divulgación.

Visión

Ser el primer centro docente del Caribe en la enseñanza, la investigación y la práctica de la psicología, al servicio de la comunidad [10]. Este compromiso se relaciona directamente a los objetivos de la Universidad de Puerto Rico establecidos en el Artículo 2 L.P.R.A. § 601 de la Ley de la Universidad de Puerto Rico del 20 de enero de 1966:

- Artículo 2a (1) Transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y de las artes, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de la acción de sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados.
- Artículo 2b (3) Procurar la formación plena del estudiante, en vista a su responsabilidad como servidor de la comunidad.

Modelo formativo

El Programa Doctoral de Psicología forma y adiestra a su estudiantado en el modelo científico-practicante o científico profesional (*Scientist-Practitioner, Boulder Model*). Este modelo fue propuesto por David Shakows en 1949 en la primera conferencia de adiestramiento para psicólogos realizada en Boulder, Colorado, con el fin de establecer unos estándares académicos en la educación de los programas de psicología.

En base a este modelo, el currículo del Programa está diseñado para reflejar la integración de la teoría, la investigación y la práctica de la disciplina a fin de promover el desarrollo y avance de la psicología, teoría e investigación y contribuir al mejoramiento de la sociedad puertorriqueña, la salud mental y la calidad de vida. Los estudiantes son expuestos a un currículo que es secuencial, acumulativo y gradual en complejidad que balancea e integra la educación teórica, investigativa y la formación a través de cursos y experiencias prácticas diversas.

La preparación de los estudiantes está dirigida a su formación como un científico-profesional-investigador y a producir profesionales totalmente capacitados para realizar evaluación, investigación, psicoterapia e intervenciones fundamentadas en los principios de la ciencia y el desarrollo de destrezas para la práctica profesional.

Metas

El Programa Graduado tiene como meta principal la integración entre ciencia y práctica, según lo establece nuestra Filosofía. El Programa se suscribe a las siguientes metas:

1. Contribuir a la producción de conocimiento en la disciplina desde una perspectiva crítica y ética, reconociendo la complejidad de la práctica profesional y del sujeto humano.
2. Formar estudiantes para que trabajen como científicos practicantes.
3. Que los estudiantes, egresados y facultad contribuyan al desarrollo y avance de la Psicología.
4. Desarrollar en nuestros estudiantes una comprensión profunda de los factores cognitivos, afectivos, motivacionales, biológicos y socioculturales que influyen en la conducta.
5. Formar psicólogos para realizar intervenciones, evaluaciones, diagnósticos, consultoría, supervisar y educar cumpliendo y preservando la ética de la profesión.

6. Desarrollar profesionales comprometidos con el desarrollo de la Psicología, la práctica profesional, la investigación y el conocimiento.
7. Proveer un ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes puedan maximizar su potencial personal, profesional y académico.

Objetivos Generales del Programa Graduado

El Programa Graduado, tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

1. Preparar profesionales idóneos para responder con conciencia crítica y responsabilidad social a la demanda de servicios psicológicos por parte de individuos, familias y grupos, organizaciones y comunidades.
2. Fomentar la producción del conocimiento psicológico mediante la investigación científica rigurosa.
3. Desarrollar los futuros líderes de la profesión tanto en el contexto académico como en el profesional.
4. Desarrollar personas competentes en la actividad investigativa con conocimiento de la realidad puertorriqueña, que puedan incrementar el entendimiento psicológico sobre el comportamiento humano y la sociedad puertorriqueña.
5. Fortalecer el desarrollo de los programas de bachillerato mediante un estrecho intercambio de ideas y actividades con los estudios graduados.
6. Proveer oportunidad para la preparación y mejoramiento profesional del personal docente en la disciplina de la psicología.

Estructura curricular

La estructura curricular del Programa Graduado de Psicología contiene dos partes principales que suelen conocerse como “cursos del primer nivel” y “cursos del nivel avanzado”. En términos generales, los cursos del primer nivel son aquellos que se requieren para el grado de maestría, mientras que los del nivel avanzado (junto con los de maestría) se requieren para el doctorado. Todos estos cursos deben aprobarse con calificación de A, B, PS, PN o PB.

Los cursos del primer nivel o maestría están, a divididos en tres tipos principales: (a) cursos medulares que todos los/as estudiantes deben aprobar; (b) cursos requisitos de la especialidad correspondiente [16]; (c) electivas libres para redondear el proyecto académico. En total, el número de créditos vigente cuya aprobación se requiere para el grado de maestría es de 43 ó 44 (dependiendo del área de especialidad). Las nuevas maestrías tendrán un total de 30 créditos acorde con la certificación 95.

Además, el estudiantado que aspira al grado de maestría debe aprobar un Examen Comprensivo y realizar un proyecto de investigación para someterlo como Tesis de Maestría. Tanto la propuesta de tesis como la tesis completada deberán defenderse ante un comité de tesis y presentarse ante la comunidad universitaria. En el Manual del Estudiante que se le distribuye a los/as estudiantes admitidos/as se describe la naturaleza y las normas del examen comprensivo y de la tesis de maestría.

Los cursos del nivel avanzado o doctorales están divididos en dos tipos principales: (a) cursos medulares que todo el estudiantado debe aprobar (18 créditos) y cursos electivos a nivel avanzado (18 créditos). En total, el número de créditos cuya aprobación se requiere para el grado de doctorado es de 79 u 80; es decir, los 43 ó 44 del primer nivel y los 36 del nivel avanzado. Para el área académica investigativa, el nivel avanzado está dividido en (a) cursos medulares (6 créditos), Área de énfasis en neurocognición y desarrollo humano (29 créditos) y cursos electivos a nivel avanzado (15 créditos). El total para esta área a nivel doctoral es de 80 créditos; es decir, los 30 créditos del primer nivel y los 50 a nivel avanzado.

El estudiantado que aspira al grado de doctorado debe aprobar todos los requisitos de la maestría (excepto la tesis, si así lo decide) y, una vez recomendada su continuidad a dicho nivel por la facultad de su Área de Especialidad, debe aprobar todos los cursos de nivel avanzado. Además, debe aprobar la Evaluación (Ensayo) de Candidatura y realizar un proyecto de investigación como Disertación Doctoral. Además, el estudiantado que aspira al grado de doctorado con especialidad en Psicología Clínica debe completar un año de Internado luego de haber cumplido con todos los requisitos curriculares.

Dominios para evaluar y tipos de medidas

El Plan de Avalúo del Aprendizaje de la Oficina de Avalúo Estudiantil del Recinto de Río Piedras, identifica los siguientes dominios a nivel graduado.

#	Dominio del aprendizaje	Disposiciones Perfil del Egresado de los Programas Graduados (Certificación 104, 2016-2017, SA)
1	Comunicación efectiva	Comunicar efectivamente los conocimientos de su campo o disciplina de estudio.
2	Investigación y creación	Realizar investigaciones o proyectos con el fin de crear, ofrecer soluciones o generar conocimiento.
3	Pensamiento crítico (aprendizaje continuo)	Evaluar críticamente el conocimiento desde una variedad de acercamientos teóricos y metodológicos. Ejercer independencia de criterio y mostrar creatividad e iniciativa, así como aprender de manera autónoma y continua.
4	Contenido de la disciplina	Integrar teorías, protocolos prácticos y códigos éticos a su quehacer profesional o investigativo, a través de la incorporación de la tecnología y acciones colaborativas mediante el trabajo en equipo multi e interdisciplinario.
5	Competencia de información	Manejar la información de manera crítica, efectiva y ética.
6	Responsabilidad social	Mostrar compromiso con la protección y el

		enriquecimiento de los patrimonios naturales y culturales, así como respeto de los derechos humanos mediante acciones de inclusión social y compromiso con la diversidad. A la vez que fomentar liderazgos que contribuyan a transformaciones individuales y colectivas.
--	--	--

Medidas directas e indirectas

Para recopilar datos que permitan evidenciar el aprendizaje de los estudiantes se utilizarán medidas o estrategias directas e indirectas. Las directas son aquellas donde el estudiante puede demostrar mediante trabajos y/o prácticas sus competencias. En cambio, las medidas o estrategias indirectas se refieren a la percepción que tiene el estudiante sobre el desarrollo de sus competencias.

Las medidas empleadas para medir aprendizaje en el Programa Graduado de Psicología son:

▪ **Medidas directas:**

- Rúbricas para dominios en cursos específicos
- Rúbrica de Examen comprensivo
- Rúbrica para Ensayo de candidatura
- Rúbricas para evaluación de Tesis y Disertaciones

▪ **Medidas indirectas:**

- Cuestionario de destrezas y competencias
- Cuestionario de Satisfacción del Programa Graduado
- Evaluaciones de los cursos

Referencias

Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). Disponible en http://graduados.uprrp.edu/plan_avaluo/

Commission on Accreditation of the American Psychological Association (2008). *Informe de Resultados de la Solicitud de Acreditación del Programa Graduado de Psicología-Área Clínica*.

Junta Examinadora de Psicólogos (2013). *Reglamento General de Psicólogos de Puerto Rico y Normas Éticas de la Profesión*.

Facultad de Psicología Clínica. (2014). Propuesta de Cambio Académico: Programa Graduado de Psicología Clínica. Sometida por la Facultad de Psicología Clínica del Programa Graduado del Departamento de Psicología. Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras: Departamento de Psicología - Área Clínica.

La definición y elaboración conceptual sobre avalúo del aprendizaje han sido tomadas de la página electrónica del DEGI, http://graduados.uprrp.edu/plan_avaluo/import.html

Rodríguez, J. & Cordero, N. (2014). *De los dominios a los objetivos y de los objetivos a las rúbricas para el avalúo del aprendizaje*, [Workshop] Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil (OEAE), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Toro, C. (2009). *Informe de Avalúo: Programa Graduado de Psicología*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Departamento de Psicología.

Departamento de Psicología. (1982). *Propuesta del Departamento de Psicología para la Revisión del Programa de Maestría y el Desarrollo de un Programa Doctoral*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales.

Baker, D. B.; Benjamin Jr., L. T. (2000). The Affirmation of the Scientists-Practitioner: a look back at boulder. *American Psychologist*, 55 (2): 241–247. doi:10.1037/0003-066X.55.2.241. PMID 10717972 25.

Departamento de Psicología. (1982). Propuesta del Departamento de Psicología para la Revisión del Programa de Maestría y el Desarrollo de un Programa Doctoral. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales.

Los objetivos generales del Programa aparecen en los siguientes documentos: a) Departamento de Psicología. (1982). Propuesta del Departamento de Psicología para la Revisión del Programa de Maestría y el Desarrollo de un Programa Doctoral. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, Facultad de Ciencias Sociales, b) Facultad de Psicología Clínica. (2014). Propuesta de Cambio Académico: Programa Graduado de Psicología Clínica. Sometida por la Facultad de Psicología Clínica del Programa Graduado del Departamento de Psicología. Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras: Departamento de Psicología - Área Clínica.

Anejos

Anejo 1: Descripción de las especialidades y áreas de énfasis

- **Psicología Clínica.** Esta especialidad y área de énfasis aspira a formar psicólogos a tono con los cambios y demandas sociales y profesionales. A tono con este interés, se afinan las destrezas en el/la estudiante que le permitan facilitar el desarrollo del potencial humano mediante relaciones que propendan al cambio de las estructuras limitantes de la sociedad. El interés investigativo gira en torno a la salud mental visualizada como el proceso creador mediante el cual el ser humano despliega sus potencialidades y recursos.
- **Psicología Industrial Organizacional.** Se persigue el desarrollo de una comunidad académica interesada en la producción y aplicación de conocimiento psicológico en el contexto de organizaciones de trabajo. Las organizaciones son sistemas sociales abiertos complejos. Su interés investigativo y profesional gira alrededor de los aspectos psicosociales que se manifiestan en las organizaciones.
- **Psicología Social Comunitaria.** Capacita a los/as estudiantes como facilitadores/as para el crecimiento, desarrollo y funcionamiento de los sistemas sociales, particularmente en lo que se refiere a los recursos humanos de las comunidades. Les provee un trasfondo conceptual que les permite entender fenómenos que afectan la conducta social.
- **Psicología Académica Investigativa.** Esta especialidad y área de énfasis se dirige a la formación del estudiante con un enfoque práctico en investigación en las áreas de neurocognición y desarrollo humano, y desarrollar las destrezas profesionales correspondientes para participar en investigaciones y rendir servicios en diversos contextos.

Anejo 2: Valores del Programa Graduado de Psicología

El Programa Graduado de Psicología está comprometido con los siguientes valores:

- Justicia social
- Desarrollo de la psicología
- Libertad del pensamiento y la expresión
- Pensamiento crítico
- Respeto y defensa de la dignidad humana
- Reconocimiento y respeto a la diversidad
- Excelencia y calidad en la enseñanza y la generación, diseminación y aplicación del conocimiento y la investigación
- Formar estudiantes y graduar profesionales que sean líderes y competentes
- Formar estudiantes y graduar profesionales comprometidos con el mejoramiento de la sociedad puertorriqueña
- Compromiso y responsabilidad social, cívica, política, ética y profesional
- Desarrollar en nuestros egresados destrezas de liderazgo, comunicación, pensamiento crítico, comportamiento ético.

Anejo 3: Objetivos específicos por especialidad

Psicología Académica-Investigativa

1. Adquisición de conocimientos en las áreas básicas de la psicología e integración del conocimiento adquirido.
2. Preparación y enseñanza de cursos en psicología a nivel universitario.
3. Desarrollo de la capacidad para la investigación psicológica.
4. Formar a los estudiantes en el desarrollo de las siguientes destrezas: redacción de ensayos; diseñar y llevar a cabo investigaciones; evaluar los procesos de enseñanza; diseñar e implantar actividades educativas.
5. Formar estudiantes en el contenido actualizado de la disciplina específicamente en neurocognición y desarrollo humano.
6. Formar estudiantes con sensibilidad ética considerando las diferencias entre los humanos a partir de consideraciones de los procesos neurocognitivos y las diversidades asociadas a los distintos momentos del desarrollo humano.

Psicología Clínica

1. Realizar análisis crítico de las condiciones bio-psicosociales que fomentan y sostienen las realidades psicológicas de la persona.
2. Conocer las bases teóricas de la psicología clínica que incluyen teorías de la personalidad, psicología anormal y psicoterapia.
3. Conocer las bases teóricas y metodológicas de la medición y evaluación psicológica.
4. Conocer los aspectos filosóficos conceptuales de la metodología psicológica, con especial atención al análisis crítico de la literatura científica.
5. Formar a los estudiantes en el desarrollo de destrezas de evaluación psicológica; prestación de servicios con énfasis en la intervención psicológica individual y grupal.

Psicología Industrial-Organizacional

1. Asumir una actitud crítica ante las bases teóricas y éticas de su disciplina y ante su participación como psicólogo(a) en los procesos organizacionales.
2. Tomar conciencia de las organizaciones como sistemas abiertos de gran complejidad y de los problemas mayores que afectan las organizaciones públicas y privadas en Puerto

Rico.

3. Tomar conciencia de que es inevitable el cambio social, en general, y el cambio organizacional, en particular, reconociendo que es deseable una disposición al cambio en las organizaciones de trabajo.
4. Llevar a cabo investigaciones aplicadas congruentes con su capacitación.
5. Desarrollar destrezas de consultoría interna y externa; participar como recurso en intervenciones y evaluaciones en organizaciones de trabajo.
6. Formar a los estudiantes en el desarrollo de destrezas que le permitan realizar las siguientes tareas: consultoría, diseño e implementación de programas de recursos humanos, diseño de pruebas e instrumentos de medición psicológica; realizar evaluaciones de personal; diseñar talleres y adiestramientos para personal.

Psicología Social-Comunitaria

1. La investigación y comprensión del quehacer cultural, los procesos de la sociedad, de grupos e interpersonales y, específicamente, el obtener conocimientos sobre fenómenos tales como: actitudes, liderato, valores, socialización, poder, cambio social, planificación y ecología social.
2. Capacitación del estudiantado en el uso de la metodología y técnicas de investigación social y el entendimiento de las premisas conceptuales en que éstas se basan.
3. La identificación e intervención en situaciones que obstaculicen el desarrollo humano y social, haciendo uso máximo de todos los recursos disponibles a la comunidad, organización o sistema.
4. La evaluación adecuada de los procesos y necesidades propias de las comunidades o sistemas sociales.
5. Formar a los estudiantes en el desarrollo de destrezas que le permitan realizar las siguientes tareas: Diseño de instrumentos de intervención; identificación de necesidades y recursos; consultoría y evaluación de programas; diseño, desarrollo y evaluación de adiestramientos; análisis de procesos grupales; diseño, desarrollo y evaluación de programas.

Anejo 4: Secuencias curriculares

El Programa Graduado de Psicología recomienda el otorgamiento de los grados de Maestría con especialidad en cuatro áreas: Psicología Académica-investigativa en Neurocognición y Desarrollo Humano, Psicología Industrial-Organizacional, Psicología Social-Comunitaria y Psicología Clínica. También recomienda el grado de Doctorado en Filosofía (PhD) con Especialidad¹ en Psicología. Además recomienda el grado de Doctorado en Filosofía (PhD) con Especialidad² en Psicología con Área de Énfasis en Psicología Clínica y el grado de Doctorado en Filosofía (PhD) con Especialidad³ en Psicología con Área de Énfasis en Neurocognición y Desarrollo Humano.

Requisitos para obtener el grado de maestría

En correspondencia con la Certificación 51 (2017-2018), los/as estudiantes deben completar el currículo del Programa académico al que fue admitido. Este currículo es el aprobado por las autoridades universitarias concernidas y el Consejo de Educación Superior. La estructura general de las maestrías en el Programa Graduado de Psicología consta de:

- Cursos medulares (10-12 créditos)
- Cursos de especialidad (20, 21 ó 22 créditos)
- Cursos de electivas libres (9 créditos)⁴
- Examen comprensivo (0 créditos)
- Tesis de maestría o Practicum de investigación (3 créditos)⁵

¹ El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (ahora Consejo de Educación de Puerto Rico) utilizó el término “concentración” en la certificación original sobre el Programa (Certificación 142 del Año 1985-86). A partir del año 1993 y en certificaciones posteriores el Consejo sustituyó el término “concentración” por el término “especialidad”.

² El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (ahora Consejo de Educación de Puerto Rico) utilizó el término “concentración” en la certificación original sobre el Programa (Certificación 142 del Año 1985-86). A partir del año 1993 y en certificaciones posteriores el Consejo sustituyó el término “concentración” por el término “especialidad”.

³ El Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (ahora Consejo de Educación de Puerto Rico) utilizó el término “concentración” en la certificación original sobre el Programa (Certificación 142 del Año 1985-86). A partir del año 1993 y en certificaciones posteriores el Consejo sustituyó el término “concentración” por el término “especialidad”.

⁴ Entre las electivas libres, los/as estudiantes pueden tomar Psic 6516 (“Lectura Supervisada”) una cantidad máxima de tres (3) ocasiones. La misma disposición aplica a Psic 6995 (“Prácticum de Investigación”), aunque se extiende a cuatro (4) ocasiones para los/as estudiantes del Área de Psicología Académica Investigativa. Estas cantidades máximas aplican tanto al currículo de maestría como al de doctorado.

Para estructura de la Maestría en Académica Investigativa en Neurocognición y Desarrollo Humano consta de:

- Cursos medulares (12 créditos)
- Cursos de especialidad (15 créditos)
- Cursos de electivas libres (3 créditos)⁶
- Examen comprensivo (0 créditos)

Los requisitos para obtener una maestría en el Programa Graduado de Psicología son los siguientes:

- El índice académico mínimo de graduación será de 3.00 puntos en una escala de 4.0.
- Aprobación (con una calificación de A, B, ó P) de los 43 ó 44 créditos requeridos.
- Aprobación del examen comprensivo.
- Aprobación de la defensa de su propuesta de tesis y de la tesis de maestría.
- Radicación de solicitud de grado.
- Presentación de la cantidad requerida de copias de la tesis, debidamente encuadernadas y firmadas por el Comité de tesis.

A continuación, se describe el currículo para cada área de especialidad a nivel de maestría.

Currículo del grado de maestría con especialidad en Psicología Académica-Investigativa en Neurocognición y Desarrollo Humano

Cursos medulares (12 créditos)		
Código	Título del curso	Créditos
PSIC 6006	Estadísticas Aplicadas a la Psicología	3
PSIC 6007	Seminario: Métodos de Investigación Psicológica	3
PSIC 6995	Práctica de Investigación I y II	6
Cursos electivos (9 créditos)		
XXXX	Electiva Libre	3
Cursos de especialidad en Neurocognición Y Desarrollo (15 créditos)		
PSIC 6301	Psicología Evolutiva I	3
PSIC 6317	Biopsicología Avanzada	3
PSIC 8XXX	Psicología Cognitiva y Afectiva	3
PSIC 6305	Estadística y Diseño Avanzado (Estadísticas II)	3
PSIC 8017	Seminario sobre perspectivas Múltiples en la Investigación II	3
	Taller: Redacción y Estilo APA	0
	Taller: Redacción de Propuestas	0
Examen comprensivo		

⁵Este curso de práctica de investigación es una alternativa sustitutiva de Psic 6010 para aquellos estudiantes que optan (y reciben la recomendación para) seguir hacia el doctorado sin completar el grado de maestría (es decir, sin aprobar la tesis de maestría).

⁶ Entre las electivas libres, los/as estudiantes pueden tomar Psic 6516 (“Lectura Supervisada”) una cantidad máxima de tres (3) ocasiones. La misma disposición aplica a Psic 6995 (“Prácticum de Investigación”), aunque se extiende a cuatro (4) ocasiones para los/as estudiantes del Área de Psicología Académica Investigativa. Estas cantidades máximas aplican tanto al currículo de maestría como al de doctorado.

XXXX	Examen comprensivo	0
------	--------------------	---

Currículo del grado de maestría con Especialidad en Psicología Clínica

Cursos medulares (12 créditos)		
Código	Título del curso	Créditos
PSIC 6006	Estadísticas Aplicadas a la Psicología	3
PSIC 6007	Seminario: Métodos de Investigación Psicológica	3
PSIC 6405	Teorías de la Personalidad y Psicoterapia	3
PSIC 6996	Issues Éticos en la Psicología (para Psicología Clínica)	3
Cursos electivos (9 créditos)		
XXXX		3
XXXX		3
XXXX		3
Cursos de especialidad (20 créditos)		
PSIC 6401	Evaluación Psicológica I	3
PSIC 6403	Práctica en Evaluación Psicológica I	1
PSIC 6408	Psicología Anormal Avanzada	3
PSIC 6431	Práctica en Psicología Clínica I	0
PSIC 6432	Práctica en Psicología Clínica II	2
PSIC 6433	Práctica en Psicología Clínica III	2
PSIC 6434	Práctica en Psicología Clínica IV	2
PSIC -----	Dos Cursos de Destrezas Clínicas	6
PSIC 6060 o PSIC 6040 o PSIC 6050 o PSIC 6080 o PSIC 6090	Evaluación de Programas y Servicios o Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Supervisión o Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Consultoría o Proseminario en Psicología General y Aplicada: Evaluación de Empleados o Proseminario en Psicología General y Aplicada: Identificación de Necesidades y Recursos	1
Examen comprensivo		
XXXX	Examen comprensivo	0
Tesis		
PSIC 6010 ó PSIC 6995	Seminario de tesis o Practicum de investigación	3
PSIC 6008	Trabajo de tesis	0

Currículo del grado de maestría con Especialidad en Psicología Industrial-Organizacional

Cursos medulares (10 créditos)		
Código	Título del curso	Créditos
PSIC 6006	Estadísticas Aplicadas a la Psicología	3
PSIC 6007	Seminario: Métodos de Investigación Psicológica	3
PSIC 6005	Teorías de la Personalidad	3
PSIC 6030	Módulo: Issues Éticos en Psicología	1
Cursos electivos (9 créditos)		
XXXX		3
XXXX		3
XXXX		3
Cursos de especialidad (22 créditos)		
PSIC 6025	Acercamiento Psicosocial al Estudio del Comportamiento de las Organizaciones	3
PSIC 6026	Acercamiento Psicológico al Desarrollo y Cambio en las Organizaciones	3
PSIC 6040	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Supervisión	1
PSIC 6050	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Principios de Consultoría	1
PSIC 6080	Proseminario en Psicología General y Aplicada: Evaluación de Empleados	1
PSIC 6201	Práctica en Psicología Social Industrial	3
PSIC 6205	Psicología Social Industrial	3
PSIC 6206	Construcción de Pruebas Psicológicas	3
PSIC 6209	Aspectos Psicosociales de la Reglamentación Laboral	3
PSIC 6216	Laboratorio de Construcción de Pruebas Psicológicas	1
Examen comprensivo		
XXXX	Examen comprensivo	0
Tesis		
PSIC 6010 ó PSIC 6995	Seminario de tesis o Practicum de investigación	3
PSIC 6008	Trabajo de tesis	0

Currículo del grado de maestría con Especialidad en Psicología Social-Comunitaria

Cursos medulares (10 créditos)		
Código	Título del curso	Créditos
PSIC 6006	Estadísticas Aplicadas a la Psicología	3
PSIC 6007	Seminario: Métodos de Investigación Psicológica	3
PSIC 6005	Teorías de la Personalidad	3
PSIC 6030	Módulo: Issues Éticos en Psicología	1
Cursos electivos (9 créditos)		
XXXX		3
XXXX		3
XXXX		3
Cursos de especialidad (21 créditos)		
PSIC 6105	Psicología Social Avanzada	3
PSIC 6106	Psicología de la Comunidad	3
PSIC 6109	Grupo como Medio de Intervención Social	3
PSIC 6110	Seminario sobre el Análisis Psicológico del Cambio Social y Cultura en Puerto Rico	3
PSIC 6131	Práctica en Comunidad I	3
PSIC 6132	Práctica en Comunidad II	3
PSIC 6133	Práctica en Comunidad III	3
Examen comprensivo		
XXXX	Examen comprensivo	0
Tesis		
PSIC 6010 ó PSIC 6995	Seminario de tesis o Practicum de investigación	3
PSIC 6008	Trabajo de tesis	0

Requisitos para obtener el grado de doctorado

Para obtener el doctorado del Programa Graduado de Psicología, se requiere haber completado todos los requisitos de cursos y el examen comprensivo para el grado de maestría en psicología con especialidad en una de las cuatro áreas. La estructura general del doctorado en el Programa Graduado de Psicología consta de:

- Cursos medulares (18 créditos)
- Cursos de electivas libres (18 créditos)⁷
- Examen de candidatura doctoral (0 créditos)
- Internado (solo para estudiante de Psicología clínica) (0 créditos)
- Disertación doctoral (0 créditos)

La estructura general del área de énfasis en Neurocognición y Desarrollo Humano consta de:

- Cursos medulares (6 créditos)
- Área de énfasis en neurocognición y desarrollo humano (29 créditos)
- Cursos de electivas libres (15 créditos)
- Examen de candidatura doctoral (0 créditos)
- Disertación doctoral (0 créditos)

Los requisitos para obtener el grado de doctorado en el Programa Graduado de Psicología son los siguientes:

- El índice académico mínimo de graduación será de 3.00 puntos en una escala de 4.0.
- Aprobación (con una calificación de A, B, ó P) de los 43 ó 44 créditos requeridos
- Aprobación del examen comprensivo
- Recomendación por la Facultad del Área correspondiente de continuidad hacia el doctorado.
- Aprobación del examen de candidatura
- Aprobación de su propuesta de disertación y de la disertación.
- Aprobación del Internado (en el caso de los estudiantes de Psicología Clínica) [no menos de 2,000 horas de práctica supervisada, cumpliendo con las normas establecidas en el documento “Internado en Psicología Clínica”, según aprobado el 25 de septiembre de 1987, y revisado en agosto de 2007].
- Radicación de solicitud de grado.
- Presentación de la cantidad requerida de copias de la disertación, debidamente encuadradas y firmadas por el Comité de disertación.

A continuación, se describe el currículo para el doctorado que se ofrece en el Programa Graduado de Psicología.

⁷ Entre las electivas libres, los/as estudiantes pueden tomar Psic 6516 (“Lectura Supervisada”) una cantidad máxima de tres (3) ocasiones. La misma disposición aplica a Psic 6995 (“Prácticum de Investigación”), aunque se extiende a cuatro (4) ocasiones para los/as estudiantes del Área de Psicología Académica Investigativa. Estas cantidades máximas aplican tanto al currículo de maestría como al de doctorado.

Currículo del grado de doctorado en filosofía con especialidad en Psicología

Cursos medulares (6 créditos)		
Código	Título del curso	Créditos
PSIC 8000	Fundamentos Filosóficos de la Psicología	3
PSIC 8XXX	Fundamentos de Psicología Social y Temas Actuales	3
Cursos de especialidad (29 créditos)		
PSIC 8XXX	Debates Contemporáneos sobre la Psicología del Joven	3
PSIC 6995	Práctica de Investigación III	3
PSIC 6401	Evaluación Psicológica I	3
PSIC 6403	Práctica en Evaluación Psicológica I	1
PSIC 6030, y Dos de los siguientes: PSIC 6050, PSIC 6060, PSIC 6040	Módulo de Ética Dos de los siguientes: Proseminario Consultoría, Evaluación de Programas, Supervisión	3
PSIC 8XXX	Evaluación Neuropsicológica	3
PSIC 8****	Práctica en Evaluación Neuropsicológica	1
PSIC 8027	Neurodesarrollo Humano	3
PSIC 8XXX	Psicología de la Adulterez y la Senectud	3
Cursos electivos (15 créditos)		
Examen de candidatura		
XXXX	Examen de candidatura	0
Internado (solo para Psicología clínica)		
PSIC 8495	Internado en Psicología Clínica (2,000 horas) [*Sólo para estudiantes que han completado todos los cursos de la M.A. en Psicología Clínica y que han completado todos los cursos requeridos en el Currículo del PhD en Psicología incluyendo cursos en su área.	0
Disertación		
PSIC 8001	Seminario de disertación	0
PSIC 8002	Trabajo de disertación	0

Una vez el/la estudiante complete el currículo correspondiente, el Coordinador/a del Programa Graduado, recomendará a la Oficina del Registrador la concesión del grado académico cuando el estudiante haya cumplido con todos los requisitos de este.

Anejo 5: Resumen del Plan de tres años (2019-2022)

Dominios del aprendizaje estudiantil a evaluar por año académico (Nivel Graduado)

Dominios del aprendizaje	2019-2020	2020-2021	2021-2022
1. Competencias de información	X	X	X
2. Comunicación efectiva	X	X	X
3. Contenido de la disciplina (Integración de la tecnología; Trabajo en equipo)	X	X	X
4. Investigación y creación	X	X	X
5. Pensamiento crítico (Aprendizaje continuo)	X	X	X
6. Responsabilidad social (Sensibilidad ética; Liderazgo)	X	X	X

Año Académico	Dominios a evaluar	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará
---------------	--------------------	--------------------------	--------------------------

2019-2020	1. Competencias de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar responsablemente las tecnologías y su aplicación en el ejercicio en el ejercicio educativo e investigativo de la Psicología. 2. Utilizar el manejo de la información de forma ética. 	<p>Formativas: PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>
	2. Comunicación efectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar dominio de destrezas de comunicación oral y escrita en español. 2. Demostrar dominio del lenguaje propio de la disciplina. 3. Expresar la comprensión de textos y artículos escritos en español e inglés utilizando técnicas de comunicación apropiadas. 4. Capacidad para producir material escrito de forma organizada, y coherente, con dominio de aspectos morfo-sintácticas. 	<p>Formativas: Psic 6005: Teorías de la Personalidad PSIC 8000: Fundamentos Filosóficos de la Psicología</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>

3. Contenido de la disciplina (Integración de la tecnología; Trabajo en equipo)

1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.
2. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
3. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
4. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
5. Demuestra aprecio y sensibilidad hacia la diversidad al momento de desarrollar y realizar una investigación.

Formativas:

- Curso de especialidad
- PSIC 6105: Psicología Social Avanzada I
- PSIC 6317: Psicología Fisiológica Avanzada

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

4. Investigación y creación

1. Adquisición de conocimientos y destrezas en el diseño de investigaciones.
2. Adquisición de conocimiento y destrezas en la implementación de una investigación.
3. Conocimiento y aplicación de los aspectos éticos inherentes al proceso de investigación.
4. Demuestra interés por un tema actual y contemporáneo de la disciplina.
5. Realiza una revisión de literatura que responde a los planteamientos actuales de la disciplina.
6. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
7. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
8. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
9. Demuestra curiosidad intelectual al utilizar el cuestionamiento, la auto-reflexión y finalmente el pensamiento crítico para abordar aspectos contemporáneos de la disciplina.

Formativas:

- PSIC 6006: Estadística Aplicada a la Psicología
- PSIC 6305: Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados
- PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica
- PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

<p>5. Pensamiento crítico (Aprendizaje continuo)</p>	<p>1. Aplicar las herramientas necesarias para el análisis crítico de los problemas que atiende la disciplina.</p>	<p>Formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psic 6005: Teorías de la Personalidad ▪ PSIC 6325: Acercamiento psicológico al estudio de los procesos cognoscitivos <p>Sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen comprensivo ▪ Tesis ▪ Ensayo de candidatura ▪ Disertación
<p>6. Responsabilidad social (Sensibilidad ética; Liderazgo)</p>	<p>1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.</p>	<p>Formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PSIC 6030: Proseminario en Psicología General y Aplicada: Issues Éticos en Psicología <p>Sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen comprensivo ▪ Tesis ▪ Ensayo de candidatura ▪ Disertación

Año Académico	Dominios a evaluar	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará
2020-2021	1. Competencias de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar responsablemente las tecnologías y su aplicación en el ejercicio en el ejercicio educativo e investigativo de la Psicología. 2. Utilizar el manejo de la información de forma ética. 	<p>Formativas: PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>
	2. Comunicación efectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar dominio de destrezas de comunicación oral y escrita en español. 2. Demostrar dominio del lenguaje propio de la disciplina. 3. Expresar la comprensión de textos y artículos escritos en español e inglés utilizando técnicas de comunicación apropiadas. 4. Capacidad para producir material escrito de forma organizada, y coherente, con dominio de aspectos morfo-sintácticas. 	<p>Formativas: Psic 6005: Teorías de la Personalidad PSIC 8000: Fundamentos Filosóficos de la Psicología</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>

3. Contenido de la disciplina (Integración de la tecnología; Trabajo en equipo)

1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.
2. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
3. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
4. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
5. Demuestra aprecio y sensibilidad hacia la diversidad al momento de desarrollar y realizar una investigación.

Formativas:

- Curso de especialidad
- PSIC 6105: Psicología Social Avanzada I
- PSIC 6317: Psicología Fisiológica Avanzada

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

4. Investigación y creación

1. Adquisición de conocimientos y destrezas en el diseño de investigaciones.
2. Adquisición de conocimiento y destrezas en la implementación de una investigación.
3. Conocimiento y aplicación de los aspectos éticos inherentes al proceso de investigación.
4. Demuestra interés por un tema actual y contemporáneo de la disciplina.
5. Realiza una revisión de literatura que responde a los planteamientos actuales de la disciplina.
6. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
7. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
8. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
9. Demuestra curiosidad intelectual al utilizar el cuestionamiento, la auto-reflexión y finalmente el pensamiento crítico para abordar aspectos contemporáneos de la disciplina.

Formativas:

- PSIC 6006: Estadística Aplicada a la Psicología
- PSIC 6305: Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados
- PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica
- PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

5. Pensamiento crítico (Aprendizaje continuo)

1. Aplicar las herramientas necesarias para el análisis crítico de los problemas que atiende la disciplina.

Formativas:

- Psic 6005: Teorías de la Personalidad
- PSIC 6325: Acercamiento psicológico a estudio de los procesos cognoscitivos

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

6. Responsabilidad social (Sensibilidad ética; Liderazgo)

1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.

Formativas:

- PSIC 6030: Proseminario en Psicología General y Aplicada: Issues Éticos en Psicología

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

Año Académico	Dominios a evaluar	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará
2021-2022	1. Competencias de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar responsablemente las tecnologías y su aplicación en el ejercicio en el ejercicio educativo e investigativo de la Psicología. 2. Utilizar el manejo de la información de forma ética. 	<p>Formativas: PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>
	2. Comunicación efectiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar dominio de destrezas de comunicación oral y escrita en español. 2. Demostrar dominio del lenguaje propio de la disciplina. 3. Expresar la comprensión de textos y artículos escritos en español e inglés utilizando técnicas de comunicación apropiadas. 4. Capacidad para producir material escrito de forma organizada, y coherente, con dominio de aspectos morfo-sintácticas. 	<p>Formativas: Psic 6005: Teorías de la Personalidad PSIC 8000: Fundamentos Filosóficos de la Psicología</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>

3. Contenido de la disciplina (Integración de la tecnología; Trabajo en equipo)

1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.
2. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
3. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
4. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
5. Demuestra aprecio y sensibilidad hacia la diversidad al momento de desarrollar y realizar una investigación.

Formativas:

- Curso de especialidad
- PSIC 6105: Psicología Social Avanzada I
- PSIC 6317: Psicología Fisiológica Avanzada

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

4. Investigación y creación

1. Adquisición de conocimientos y destrezas en el diseño de investigaciones.
2. Adquisición de conocimiento y destrezas en la implementación de una investigación.
3. Conocimiento y aplicación de los aspectos éticos inherentes al proceso de investigación.
4. Demuestra interés por un tema actual y contemporáneo de la disciplina.
5. Realiza una revisión de literatura que responde a los planteamientos actuales de la disciplina.
6. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina.
7. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.
8. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.
9. Demuestra curiosidad intelectual al utilizar el cuestionamiento, la auto-reflexión y finalmente el pensamiento crítico para abordar aspectos contemporáneos de la disciplina.

Formativas:

- PSIC 6006: Estadística Aplicada a la Psicología
- PSIC 6305: Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados
- PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica
- PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II

Sumativas:

- Examen comprensivo
- Tesis
- Ensayo de candidatura
- Disertación

<p>5. Pensamiento crítico (Aprendizaje continuo)</p>	<p>1. Aplicar las herramientas necesarias para el análisis crítico de los problemas que atiende la disciplina.</p>	<p>Formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psic 6005: Teorías de la Personalidad ▪ PSIC 6325: Acercamiento psicológico al estudio de los procesos cognoscitivos <p>Sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen comprensivo ▪ Tesis ▪ Ensayo de candidatura ▪ Disertación
<p>6. Responsabilidad social (Sensibilidad ética; Liderazgo)</p>	<p>1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.</p>	<p>Formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ PSIC 6030: Proseminario en Psicología General y Aplicada: Issues Éticos en Psicología <p>Sumativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen comprensivo ▪ Tesis ▪ Ensayo de candidatura ▪ Disertación



LA IUPI

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIONAL Y AVALÚO**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO,
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

Anejo 6: Plan anual de avalúo del aprendizaje estudiantil (2019-2022)

**Programa Académico o
Concentración:**

PROGRAMA GRADUADO DE
PSICOLOGÍA

Año Académico: 2019-2020

PRIMER SEMESTRE

Dominio de la Misión del Recinto	Cursos utilizados para recopilar la información	Objetivos del aprendizaje estudiantil del Programa	Criterios de evaluación (Rúbrica)	Acciones transformadoras a implementarse durante el primer semestre (Considere los hallazgos del ciclo anterior)	Logros esperados (Métrica)
1. Competencias de información.	<p>Formativos: PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar responsablemente las tecnologías y su aplicación en el ejercicio en el ejercicio educativo e investigativo de la Psicología. 2. Utilizar el manejo de la información de forma ética. 	<p>Rúbrica específica para los cursos. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.</p>		<p>Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.</p>
2. Comunicación efectiva.	<p>Formativos: Psic 6005: Teorías de la Personalidad PSIC 8000: Fundamentos Filosóficos de la Psicología</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar dominio de destrezas de comunicación oral y escrita en español. 2. Demostrar dominio del lenguaje propio de la disciplina. 3. Expresar la comprensión de textos y artículos escritos en español e inglés utilizando técnicas de comunicación apropiadas. 4. Capacidad para producir material 	<p>Rúbrica específica para los cursos. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.</p>		<p>Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.</p>

PRIMER SEMESTRE

Dominio de la Misión del Recinto	Cursos utilizados para recopilar la información	Objetivos del aprendizaje estudiantil del Programa	Criterios de evaluación (Rúbrica)	Acciones transformadoras a implementarse durante el primer semestre (Considere los hallazgos del ciclo anterior)	Logros esperados (Métrica)
		escrito de forma organizada, y coherente, con dominio de aspectos morfo-sintácticas.			
3. Contenido de la disciplina (Integración de la tecnología; Trabajo en equipo.	<p>Formativos: Curso de especialidad PSIC 6105: Psicología Social Avanzada I PSIC 6317: Psicología Fisiológica Avanzada</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación. 2. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina. 3. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura. 4. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina. 5. Demuestra aprecio y sensibilidad hacia la diversidad al momento de desarrollar y realizar una investigación. 	<p>Rúbrica específica para los cursos. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.</p>		Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.

SEGUNDO SEMESTRE

Dominio de la Misión del Recinto	Cursos utilizados para recopilar la información	Objetivos del aprendizaje estudiantil del Programa	Criterios de evaluación (Rúbrica)	Acción transformadora a implementarse durante el segundo semestre (Considere los hallazgos del ciclo anterior)	Logros esperados (Métrica)
4. Investigación y creación	<p>Formativos: PSIC 6006: Estadística Aplicada a la Psicología PSIC 6305: Estadísticas y Diseños Metodológicos Avanzados PSIC 6007: Métodos de Investigación Psicológica PSIC 8017: Seminario sobre Perspectivas Múltiples en la Investigación II</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de conocimientos y destrezas en el diseño de investigaciones. 2. Adquisición de conocimiento y destrezas en la implementación de una investigación. 3. Conocimiento y aplicación de los aspectos éticos inherentes al proceso de investigación. 4. Demuestra interés por un tema actual y contemporáneo de la disciplina. 5. Realiza una revisión de literatura que responde a los planteamientos actuales de la disciplina. 6. Demuestra aprecio por los diferentes posicionamientos teóricos de la disciplina. 7. Demuestra aprecio por los diferentes textos y resultados de 	<p>Rúbrica específica para los cursos. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.</p>		<p>Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.</p>

SEGUNDO SEMESTRE

Dominio de la Misión del Recinto	Cursos utilizados para recopilar la información	Objetivos del aprendizaje estudiantil del Programa	Criterios de evaluación (Rúbrica)	Acción transformadora a implementarse durante el segundo semestre (Considere los hallazgos del ciclo anterior)	Logros esperados (Métrica)
		<p>investigaciones al momento de realizar una revisión de literatura.</p> <p>8. Genera hipótesis o preguntas de investigación para explicar aspectos contemporáneos de la disciplina.</p> <p>9. Demuestra curiosidad intelectual al utilizar el cuestionamiento, la auto-reflexión y finalmente el pensamiento crítico para abordar aspectos contemporáneos de la disciplina.</p>			
<p>5. Pensamiento crítico (Aprendizaje continuo)</p>	<p>Formativos: Psic 6005: Teorías de la Personalidad PSIC 6325: Acercamiento psicológico al estudio de los procesos cognoscitivos</p> <p>Sumativas: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación</p>	<p>1. Aplicar las herramientas necesarias para el análisis crítico de los problemas que atiende la disciplina.</p>	<p>Rúbrica específica para los cursos. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.</p>		<p>Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.</p>

SEGUNDO SEMESTRE

Dominio de la Misión del Recinto	Cursos utilizados para recopilar la información	Objetivos del aprendizaje estudiantil del Programa	Criterios de evaluación (Rúbrica)	Acción transformadora a implementarse durante el segundo semestre (Considere los hallazgos del ciclo anterior)	Logros esperados (Métrica)
6. Responsabilidad social (Sensibilidad ética; Liderazgo)	Formativos: PSIC 6030: Proseminario en Psicología General y Aplicada: Issues Éticos en Psicología Sumativos: Examen comprensivo Tesis Ensayo de candidatura Disertación	1. Analizar de forma crítica los aspectos éticos de la disciplina y los integra al trabajo de investigación.	Rúbrica específica para el curso. Rúbrica del examen comprensivo. Rúbrica del ensayo de candidatura doctoral. Rúbrica de tesis. Rúbrica de disertación.		Se espera que el 80% de los estudiantes obtengan 5 puntos o más en cada uno de los criterios en una rúbrica con una escala del 1 al 8.

Coordinador/a de Avalúo:
Información de contacto:

Samuel Colón De La Rosa, PhD

samuel.colon@upr.edu / samuelcolon912@gmail.com

Decano/a de la Facultad:
Fecha sometido:

Angélica Varela Llavona, PhD

 11 de octubre de 2019

Anejo IV
Plan de Desarrollo

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

PLAN DE DESARROLLO

Años Académicos: 2018-2019 al 2022-2023

Departamento de Psicología

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**PRIORIDAD #1: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN
(METAS 1, 2 & 3)**

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	Fortalecer la <i>creación</i> de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa en la Facultad de Ciencias Sociales. ¹		
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023			
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Investigación y Creación El Recinto aumentará la <i>producción (creación)</i> de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.	OBJETIVO COMPROMISO 2023	1.1.3 Fortalecer la investigación mediante la colaboración interdisciplinaria y transdisciplinaria entre programas, otras unidades del Sistema UPR, así como con universidades y centros a nivel internacional.
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL			

Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto		Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ²	Cantidad en \$	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
							Resultados	% Logro	
1.1.1 Política institucional para la retención y reclutamiento de docentes para el Recinto de Río Piedras.	<p>1.1.1.a Colaborar en el reclutamiento para reemplazar las plazas de docentes que se han jubilado o renunciado o próximos a jubilación o renuncia , efectivos al momento de jubilación o renuncia de docentes</p> <p>1.1.1.b Mantener un mínimo de cinco contratos a tiempo completo que sustituyen docentes jubilados.</p>	<p>Indicador: Cantidad de docentes reclutados conducentes plazas permanentes. Cantidad de docentes reclutados por contratos, como reemplazo a la congelación de plazas docentes. Cantidad de docentes recomendados por el comité de personal departamental.</p> <p>Métrica: Implantación del 100% del Plan de Reclutamiento para reemplazar plazas docentes por jubilación o renuncias.</p>	PO-UPR Institucional & OTR	<p>Catedráticos Auxiliares por reclutamiento (\$42,256.00) x 4 áreas de especialidad, BA y CUSEP.</p> <p>El estimado necesario es de 21 docentes x 42,25.00 = 887.376</p>	Decana de la Facultad Director/a departamento Comité de Personal Departamental	Contratos de 5 años a tiempo completo por 12 meses, para reemplazar plazas docentes Convocatoria Recomendación y contratación			

² Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = *Grants* federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **FIPI** – Fondos institucionales para la investigación; **FI** = Fondos institucionales; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

1.1.2 Distribución de descargas académicas (TARES) para investigación al personal docente.	1.1.2.a Asignar y mantener anualmente 8 (24 créditos) TARES asignados para investigación (para implementar proyectos)	<p>Indicador: Cantidad de sustituciones de tareas para implementar proyectos de investigación u obra creativa.</p> <p>Métrica: Otorgación de mínimo de 8TARES de investigación anual para Psicología</p>	FIPI-DEGI & GF, OTR	Semestral por los próximos cinco años, equivalentes a 24 créditos por año o dos cargas completas anuales.	Decanato FCS Director/a de Psicología y Facultad de Psicología, Comité de Personal de Depto.	1.1.1.a.1 Informes y cumplimiento con el plan propuesto			
	1.1.2.b Asignar y mantener un mínimo de 2 tares de tres créditos semestralmente a la facultad de psicología para redactar propuestas de investigación.	<p>Indicador: Cantidad de sustituciones de tareas para redacción de propuestas de investigación, obra creativa y proyectos de servicios auspiciadas por el DEGI o fondos externos.</p> <p>Métrica: Asignar 2 TAREs para redacción de propuestas de fondos externos por unidad académica y de investigación.</p>	FIPI-DEGI, GF, OTR	Semestral por los próximos cinco años, equivalentes a 12 créditos al año.	Decanato FCS DEGI Director/a de Psicología, Facultad de Psicología, Comité de Personal de Depto.	1.1.1.a.2 Borrador de manuscrito y/o evidencia de envío o aceptación de artículo o capítulo para publicación	1.1.1.b Presentaciones (congresos, afiches, simposios)		

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	El Departamento de Psicología promoverá el reconocimiento local e internacional de la excelencia académica del programa a través de la investigación y obras creativas.								
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023									
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Investigación y Creación 1.3 El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa			OBJETIVO COMPROMISO 2023	1.3.1 Aumentar la divulgación de la producción investigativa y creativa en el ámbito local e internacional. 1.3.2 Auspiciar congresos locales e internacionales para la divulgación de la investigación y creación.				
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL									
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto		Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ¹	Cantidad en \$	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
							Resultados	% Logro	
1.3.1 Diseminación de publicaciones de docentes y estudiantes en revistas arbitradas locales e internacionales, presentaciones publicadas en actas de congresos, libros y reseñas, además del	1.3.1.a Promover la divulgación de la creación investigativa de los docentes del Departamento de Psicología en el ámbito local e internacional.	Indicador: Publicaciones y presentaciones en foros académicos a nivel nacional e internacional. Métrica: Al menos (2) publicaciones en foros académicos a nivel nacional e internacional, y (2)	PO – UPR FIPI & CR, PPI, GF, PGM, D, FIPI, OTR	Se solicitará una partida de \$12,000 anuales en el PO de Psicología	Director/a de Psicología Facultad de Psicología				

<p>fortalecimiento de las revistas arbitradas y en línea.</p>	<p>1.3.1.b Promover la divulgación de la creación investigativa de los estudiantes del Departamento de Psicología en el ámbito local e internacional.</p> <p>1.3.1.c. Fortalecer la Revista en línea de Psicología</p>	<p>presentaciones/ponencias publicadas en actas de foros académicos a nivel nacional e internacional por cada uno de los próximos 5 años.</p> <p>1.3.1.b. Indicador: Publicaciones y presentaciones en foros académicos a nivel nacional e internacional. Métrica: Al menos (2) publicaciones en foros académicos a nivel nacional e internacional, y (2) presentaciones/ponencias publicadas en actas de foros académicos a nivel nacional e internacional por cada uno de los próximos 5 años.</p> <p>Indicador: Publicación de la Revista con la colaboración de autores a nivel nacional e internacional.</p>		<p>Se solicitará una partida de \$4,000 anuales en el PO de Psicología</p> <p>\$2,043 por año para TARE de editor/a + \$1,000 para</p>	<p>Departamento de psicología Editor/a</p>	<p>Informes de logros</p> <p>Volumen publicado</p>			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		Métrica: Publicación de un volumen por año		publicación de volumen					
1.1.1 Participación estudiantil en la creación de conocimientos a través de experiencias formativas de investigación y creación de los programas académicos de I Departamento de Psicología	1.1.1.c Fortalecer y mantener, la cantidad de estudiantes que participan de experiencias formativas de investigación y creación y de ayudantías asignadas para estos fines; subvencionadas con fondos del DEGI u otras fuentes no institucionales.	<p>Indicador: Cantidad de experiencias formativas de investigación y creación, y de ayudantías asignadas para la investigación en psicología y con otras unidades del sistema UPR e instituciones externas.</p> <p>Métrica: Cantidad de de experiencias formativas de investigación y creación, a través del ofrecimiento de cursos de Practicas de Investigación (12 secciones graduadas y 4 secciones subgraduadas y ayudantías de investigación/ estipendios estudiantiles</p> <p>Indicador: Cantidad de encuentros estudiantiles de investigación</p>	DEGI & PPI, GF, PGM, D, OTR Fondos Externos	<p>PEAF</p> <p>Ayudantías para experiencias formativas en proyectos de investigación, en psicología, en otras unidades del sistema UPR e instituciones externas al sistema de la UPR.</p> <p>\$2043 X 16 secciones</p> <p>Asignación de espacio y materiales</p>	Directora y Coordinadores de Programa Comité de Currículo Facultad de Psicología	Número de estudiantes con PEAF Número de estudiantes con estipendios			
	1.1.1.d Fortalecer y mantener los				Dirección	Hojas/visuales anunciando			

	encuentros estudiantiles de investigación de organizaciones reconocidas institucionalmente (i.e., Apoyo para la jornada de Investigación Estudiantil (APPIE))	Métrica: Celebración de una jornada estudiantil al año organizada por APPIE		\$500 a cada asociación	Departamental Profesor designado/ Asociaciones estudiantiles	el evento Hojas de evaluación Informe de implantación Coordinación para recursos y espacios			
--	---	--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

PRIORIDAD # 2: OFERTA ACADEMICA Y ÉXITO ESTUDIANTIL

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	2.1 El Departamento de Psicología renovará su oferta académica presencial y desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, competitiva y de excelencia, presentando especial interés a Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica, y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.								
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023									
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Oferta académica y profesional a distancia		OBJETIVO COMPROMISO 2023	2.1.1 Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil. 2.1.3 Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa implantación de los convenios internacionales de programas académicos del Recinto.					
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL									
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto	Plan de Avalúo			Acciones		
				Persona(s)	Métodos	Estatus			

	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ³	Cantidad en \$	Responsable(s)		Resultados	% Logro	
2.1.1 El Departamento de Psicología promoverá la creación de cursos electivos y medulares, así como cursos de educación continua utilizando la modalidad a distancia.	<p>2.1.1.a Crear cursos de educación continua para ofrecerlos utilizando la modalidad de educación a distancia.</p> <p>2.1.1.b. Revisar cursos medulares y electivos presenciales para ofrecerlos utilizando la modalidad de educación a distancia.</p>	<p>Indicador: Cantidad de cursos cortos de educación continua y de cursos electivos y medulares creados o modificados para ofrecerse en modalidad de educación a distancia</p> <p>Métrica: 2.1.1.a Desarrollar y ofrecer al menos dos (2) cursos de educación continua profesional en modalidad a distancia durante los próximos 5 años.</p> <p>2.1.1.b. Desarrollar y ofrecer al menos dos (2) cursos requisitos para entrada al programa graduado a distancia durante los próximos 5 años.</p>	Auto-liquidable	Por determinar	<p>Director/a de Psicología</p> <p>Coordinador Programa Graduado</p> <p>Coordinador de BA</p>				

³ Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = *Grants* federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **FP**= Fondos privados como pago por servicios; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

<p>2.1.3.a Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa implantación de los convenios internacionales de programas académicos del</p>	<p>2.1. 3.a. Implantar el convenio Erasmus Mundus Work Organizations and Personnel Psychology (EM-WOP.P) en colaboración con el área de especialidad de psicología industrial organizacional</p>	<p>2.1.1.c. Desarrollar y ofrecer al menos dos (2) cursos de servicios (Psic. 3003) a distancia durante los próximos 5 años.</p> <p>Indicador: Revisar la posibilidad de desarrollar y ofrecer en modalidad a distancia algunos cursos medulares del nivel graduado (i.e., ética, fundamentos filosóficos, consultoría, evaluación de programas) conforme la revisión curricular propuesta.</p> <p>Métrica: inclusión de al menos un curso graduado a distancia en la revisión curricular propuesta</p> <p>Indicador: Cantidad de estudiantes y profesores que participan del programa de intercambio.</p> <p>Métrica: 1.1. 3.a. al menos un estudiante</p>	<p>Fondos Erasmus Mundis manejados directamente desde la Sede del Consorcio en la</p>	<p>Por estimar</p>	<p>Director/a de Psicología</p> <p>Coordinador de área de especialidad en Psicología I/O</p>				
---	--	--	---	--------------------	--	--	--	--	--

<p>Recinto</p> <p>2.1.3.b Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa implantación de un programa de conferenciante invitado académicos del Recinto</p>	<p>2.1.3.b. Implantar un programa de conferenciante invitado internacional</p>	<p>por año de intercambio Europa-UPR, UPR-Europa. 1.1. 3.a. al menos profesor por año de intercambio Europa-UPR, UPR-Europa.</p> <p>Indicador: cantidad de profesores conferenciantes invitados. Métrica: al menos un profesor conferenciante por semestre.</p>	<p>Universidad de Valencia</p> <p>PO</p>	<p>\$2,500</p>	<p>Director/a Psicología</p>				
<p>META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA</p>	<p>El Departamento de Psicología renovará su oferta académica presencial manteniendo el más alto nivel de excelencia y competitividad.</p>								
<p>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023</p>									
<p>ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023</p>	<p>Renovación oferta académica presencial</p> <p>2.2 El Recinto renovará la oferta académica incluyendo los servicios especializados, para que mantenga , de la más alta calidad, que responda a los desarrollos de las disciplinas y a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.</p>	<p>OBJETIVO COMPROMISO 2023</p>	<p>2.2.2. Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación de servicio a la comunidad, internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos.</p>						
<p>PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL</p>									
<p>Estrategia, Proyecto</p>	<p>Objetivo Medible</p>	<p>Presupuesto</p>	<p>Plan de Avalúo</p>				<p>Acciones</p>		

o Iniciativa					Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ¹	Cantidad en \$			Resultados	% Logro	
2.2.1 El Departamento de psicología mantendrá un proceso continuo de evaluación y revisión curricular que satisfaga los estándares de la profesión	2.2.1 Cumplir con los requisitos mínimos de la profesión manteniendo un proceso continuo de revisión curricular del programa de BA y graduado con sus cuatro áreas de especialidad en psicología social comunitaria, industrial organizacional, clínica y académica investigativa, contemplando la consolidación de áreas de especialidad	Indicador: Iniciar evaluación y revisión/creación curricular del programa de BA y graduado. Métrica: Aprobación de la revisión/creación curricular del programa de BA y graduado por el Senado Académico de la institución			Comité Graduado Coordinador de BA Facultad en pleno				
2.2.2. Evaluación y revisión curricular que satisfaga los estándares de las agencias acreditadoras locales e internacionales cuando así lo amerite	2.2.2.a Cumplir con los requisitos y estándares curriculares de las agencias acreditadores locales e internacionales manteniendo un proceso continuo de revisión y desarrollo curricular	Indicador: Solicitud de acreditación voluntaria de la APA para el Área en psicología Clínica Métrica: Obtener acreditación de la APA para el área en psicología clínica	PO y FI	\$10,000.00	Dirección de Depto. Coordinador Área de especialidad en Psic. Clínica				
	2.2.1.b Ofrecer servicios de las cuatro áreas de la psicología a través de toda la Isla, incluyendo Vieques y Culebras, con énfasis en las comunidades aledañas a Río Piedras, como producto de experiencias de	Indicador: Lugares alrededor de Puerto Rico en los cuales se proveen los servicios de internados y prácticas profesionales. Métrica: Aumentar la cantidad de lugares,							

	<p>internado o prácticas profesionales.</p> <p>2.2.1.c Examinar los niveles de satisfacción de docentes y estudiantes con internados y prácticas profesionales de los programas académicos.</p> <p>2.2.1.d Revisar la oferta académica actual para responder a las tendencias académicas y profesionales de las disciplinas de las Ciencias Sociales.</p>	<p>particularmente en las comunidades aledañas a Río Piedras, Vieques y Culebra, en los cuales se proveen servicios de internados y prácticas profesionales.</p> <p>Indicador: Niveles de satisfacción de docentes y estudiantes con internados y prácticas profesionales de los programas académicos.</p> <p>Métrica: 80% o más de docentes y estudiantes mostrarán altos niveles de satisfacción con internados y prácticas profesionales de los programas académicos.</p> <p>Indicador: revisión/creación curricular de los programas subgraduados y graduados que incorpore innovaciones curriculares (como las tecnológicas) y responda a los desarrollos de las disciplinas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

	2.2.1.e Preparar al estudiantado de psicología para la investigación psicológica	<p>internacional.</p> <p>Métrica: Todas las unidades académicas (14) revisarán sus currículos desde enero de 2019 hasta diciembre de 2020. Esta tarea no debe tomar más de un año</p> <p>Indicador: Mantener los cursos y prácticas de investigación en psicología, a nivel subgraduado y graduado.</p> <p>Métrica: Número de estudiantes que, cuando terminan sus cursos de investigación o introductorios en psicología.</p>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

PRIORIDAD # 3: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VINCULACIÓN COMUNITARIA

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	El Departamento de Psicología ampliará y solidificará sus vínculos comunitarios a nivel Isla, especialmente con las comunidades aledañas a la universidad, Vieques y Culebra.		
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023			
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria	OBJETIVO COMPROMISO 2023	3.1.1 Relocalizar oficinas, servicios u otras actividades universitarias en las comunidades próximas al Recinto con el fin de incentivar la actividad económica y la interacción social.

	3.1 El Recinto de Río Piedras fortalecerá la vinculación con su entorno social y físico mediante la docencia, la investigación, la asistencia en la formulación de política pública, la gestión cultural y el servicio a las comunidad.		3.1.2 Aumentar las iniciativas de colaboración, mejoramiento de condiciones y apoyo a las comunidades, a través de: las facultades/escuelas, los programas académicos, los cursos de práctica e internados, la labor voluntaria y tareas asignadas o lideradas por estudiantes; que redunden en una mejor calidad de vida para las comunidades aledañas y para Puerto Rico. 3.1.3 Promover el establecimiento de Foros de discusión y empoderamiento que contribuya el desarrollo del País, incluyendo el énfasis en las discusiones de responsabilidad social universitaria y vinculación Comunitaria.						
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL									
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto		Plan de Avalúo			Acciones	
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ⁴	Cantidad en \$	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
							Resultados	% Logro	
3.1.1 Desarrollar proyectos de recaudación de fondos para el CUSEP.	3.1.1.a Crear sistema de facturación para ampliar los recursos económicos para aumentar los servicios de los centros de práctica en horarios nocturnos y sabatinos. 3.1.1.b Llevar a cabo actividades de donativos (actividades con exalumnos*) de psicología	Indicador 3.3.3.a: Sistema de facturación y número de recaudadores en el CUSEP. Métrica: Cantidad de recaudadores CUSEP a través de sistema de facturación Indicador 3.3.3.b: Actividad de recaudación de fondos: donativos de egresados	PPI, PGM, OTR	Por estimar	Directora Departamento Directora CUSEP Comité designado en CUSEP Personal Administrativo III				

⁴ Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = *Grants* federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **FIPI** – Fondos institucionales para la investigación; **FI** = Fondos institucionales; **FP**= Fondos privados como pago por servicios; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

<p>3.1.2 Fortalecer y mantener el CUSEP como centro de Práctica e internado en el área adyacente a la universidad.</p>	<p>3.1.2.a Fortalecer, mantener y aumentar la presencia del CUSEP en Río Piedras y otras zonas prioritarias en Puerto Rico, liderada por estudiantes y docentes</p>	<p>Métrica: Llevar a cabo al menos una actividad de recaudación de fondos (i.e., desarrollo de registro, cartas y seguimiento de donativos)</p> <p>Indicador: Redacción, reproducción y distribución de materiales de educación y promoción a la comunidad</p>	<p>FI, GF, PGM, PPI, CR, OTR</p>	<p>\$500</p>	<p>Directora CUSEP Internos Psicóloga 2 Internos</p> <p>Facultad del Depto.</p>	<p>Evaluación del contenido de materiales</p>			
<p>3.1.3 Establecer alianzas con CAUCE</p>	<p>3.1.3 Aumentar presencia del Departamento de Psicología en alianza con CAUCE</p>	<p>Indicador: Cantidad de proyecto conjuntos con CAUCE</p> <p>Métrica: Por un lo menos un acuerdo de colaboración con CAUCE</p>	<p>NO TIENE COSTO</p>			<p>Alcance de distribución</p>			
<p>3.1.4 Desarrollar proyectos y acuerdos colaborativos para prácticas profesionales estudiantiles y de investigación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales dirigidas al servicio psicológico</p>	<p>3.1.4.a Generar y/o mantener acuerdos colaborativos del Departamento de Psicología en Río Piedras y otras zonas prioritarias como Vieques y Culebras, a través de la creación o ampliación de centros de prácticas, internados y de tareas asignadas o lideradas por estudiantes y docentes del Departamento de Psicología.</p>	<p>Indicador: Cantidad de proyectos inter o transdisciplinarios propuestos e implantados, como centros de prácticas e internados, en comunidades próximas al Recinto y alrededor del País.</p> <p>Métrica: Crear o mantener un mínimo de 6</p>	<p>NO TIENE COSTO</p>		<p>Facultad del Departamento</p>				

<p>3.1.4 Acuerdos de colaboración y proyectos colaborativos con otros Recintos del Sistema UPR para contribuir en la formulación, implantación y evaluación de políticas públicas.</p>	<p>3.1.4.b. Fortalecer vínculos alianzas o convenio a través del Taller Social Comunitario con escuelas, organizaciones de base comunitarias, y agencias del gobierno</p> <p>3.1.4 Establecer al menos dos acuerdos de colaboración con otros Recintos y dos entre Facultades de la UPRRP.</p>	<p>centros de práctica o internados nuevos en un periodo de 5 años en el área adyacente a la universidad; y en Culebra y Vieques.</p> <p>Indicador: Cantidad de convenios. Métrica: Crear o mantener un mínimo de 3 alianzas o convenios</p> <p>Indicador Cantidad de acuerdos colaborativos (memorandum of understanding-MOU) originados en el Departamento con organismos públicos y privados Métrica: Lograr no menos de 2 acuerdos de colaboración anualmente con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</p>			<p>Facultad del Departamento</p>				
--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--

PRIORIDAD # 4: GESTION SUSTENTABLE, EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA

META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA	El Departamento de Psicología aumentará su sustentabilidad fiscal complementando su presupuesto con proyectos sociales innovadores que respondan a las necesidades locales, caribeñas, latinoamericanas e internacionales.								
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023									
ÁREA PRIORITARIA Y META COMPROMISO 2023	Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia 4.1 El Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país.			OBJETIVO COMPROMISO 2023	4.1.1 Aumentar las alianzas colaborativas con organizaciones gubernamentales y privadas, locales e internacionales, otras universidades y unidades del Sistema UPR, que aporten a la sociedad y al conocimiento, y que provean nuevas fuentes de ingresos a la institución. 4.1.5. Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales.				
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL									
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto		Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ⁵	Cantidad en \$	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
							Resultados	% Logro	
4.1.1 Creación e implantación de Cursos de Educación	4.1.1. Desarrollar dos (2) Certificaciones Profesionales en el campo de la psicología a través de	Indicador: Ofrecimiento de las certificaciones profesionales	PPI, D, GF, PGM, OTR,	Por estimar Se ofrecerán 2	Departamento de Psicología	Módulos de Educación continua			

⁵ Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = Grants federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **FIPI** – Fondos institucionales para la investigación; **FI** = Fondos institucionales; **FP**= Fondos Privados por cobro de servicios/cursos; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

<p>Continuada y Certificaciones profesionales que generen fondos al Departamento de Psicología</p> <p>4.1.2 Creación e implantación de proyectos innovadores\ que generen fondos al Departamento</p>	<p>educación continua (i.e., terapia de familiar, terapia de parejas, peritaje en corte, enseñanza de la psicología, consultoría, evaluación de programas)</p> <p>4.1.2a Desarrollar varios módulos de educación continua para profesionales de la psicología y disciplinas afines (i.e., montaje y administración de clínica profesional)</p> <p>4.1.2.b Desarrollar Clínicas de servicios especializados como: 1. Intervención temprana 2. Servicios a familias y parejas 3. Clínica de evaluación de demencias 4. Evaluación y deficiencias en el desarrollo.</p>	<p>Métrica: Dos certificaciones profesionales por los próximos 5 años</p> <p>Indicador: Ofrecimiento de 4 módulos por año Métrica: Ofrecimiento de al menos dos módulos de educación continua por los próximos cinco años.</p> <p>Indicador: Cantidad de clínicas especializadas Métrica: Establecimiento de tres (3) clínicas especializadas en el período de 5 años.</p>	<p>FP Pago de matrícula</p>	<p>certificaciones cupo: 10 personas por curso (n=20) a \$85.00 por persona = \$17,000.</p> <p>Por estimar</p> <p>Por estimar</p>	<p>Facultad Comité Educación Continua</p> <p>Dirección de Departamento Comité designado</p>	<p>aprobados Evaluación de la actividad</p> <p>Hojas de Evaluación</p> <p>Cantidad de dinero recaudado</p>			
<p>META DE LA UNIDAD/ FACULTAD/ESCUELA</p>	<p>El Departamento de Psicología aumentará su sustentabilidad fiscal complementando su presupuesto con proyectos sociales innovadores que respondan a las necesidades locales, caribeñas, latinoamericanas e internacionales de las personas con impedimentos y de la clase profesional</p>								
<p>ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO COMPROMISO 2023 Y PROYECTOS PRIORITARIOS INSTITUCIONALES 2018-2023</p>									
<p>ÁREA PRIORITARIA Y META</p>	<p>4.3 El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento.</p>	<p>OBJETIVO COMPROMISO</p>	<p>4.3.1 Implantar un plan de comunicaciones de amplia divulgación local e internacional</p>						

COMPROMISO 2023		2023							
PROYECTO PRIORITARIO INSTITUCIONAL									
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible		Presupuesto		Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Fuente de ingreso ⁶	Cantidad en \$	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
							Resultados	% Logro	
4.3.1 Desarrollo de estrategias dirigidas a comunicar local e internacionalmente los logros, desarrollos y proyectos del Departamento de Psicología, así como para dotar a las agencias públicas, instituciones académicas y organizaciones de comunidad con datos demográficos actualizados de las personas con impedimentos y sus necesidades en	4.3.1 Diseñar el portal electrónico y buscar financiamiento para la operación del mismo con una propuesta de fondos externos.	Indicador: Diseñar el portal electrónico y tenerlo operacional en servicio a la comunidad local y del Caribe. Métrica: Evidencia del portal creado y en funcionamiento y de los fondos externos para operar el mismo.	PPI, D, GF, PGM OTR, FP	Por estimar	Director/a de Psicología, Coordinadores de Áreas de especialidad, del Programa Graduado y de BA y Facultad en Pleno				
	4.3.2 Desarrollar un foro comunitario para la divulgación del conocimiento producido por el Departamento	Indicador: Cantidad de foros foro comunitario Métrica: Realización de dos (2) foros comunitarios en los próximos cinco años	Facultad del Depto.	Por estimar					
	4.3.3 Desarrollar directorio de resúmenes de tesis y disertaciones para envío a medios de comunicación	Indicador: Desarrollo de directorio de tesis y disertaciones. Cantidad de	Coordinadores de Áreas y Programa Graduado						

^{6 6} Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = *Grants* federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **FIPI** – Fondos institucionales para la investigación; **FI** = Fondos institucionales; **FP**= Fondos Privados por cobro de servicios/cursos; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

Puerto Rico y el Caribe.		cobertura en medios de comunicación Métrica: Al menos un trabajo de investigación producido por estudiantes graduados con cobertura en medios de comunicación al año.							
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--